

VOLUMEN IV

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 24 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 10:12 horas): Se reanuda la sesión. Y continuamos con las reservas.

Tiene la palabra la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández, del Partido Acción Nacional. Se actualiza, son cuatro reservas, tiene cuatro minutos.

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández: Gracias. Buenos días a esta asamblea. Les quiero decir, la mayor parte de las reservas que promuevo están relacionadas con el anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación, porque me parece absurdo y falso el incremento que se presume para justificar que el gobierno federal se ocupa de abonar a la igualdad de hombres y mujeres en este país.

Miren, cuando el presupuesto de la nación se traza atendiendo a las verdaderas necesidades de los sectores de la población, es este pleno se logran verdaderos acuerdos entre las mujeres, entre todos. Celebro así que los productos de gestión menstrual estén gravados con una tasa del cero por ciento del IVA en lugar del 16 por ciento.

La anterior medida es para que todos los productos propios del uso de la mujer en su período de menstruación, sean menos costosos, lo que permite que más niñas y mujeres puedan acceder a ellos. Bien por las mujeres que defendieron e impulsaron el tema y nos beneficiaron a todas.

¿Por qué traigo esto a cuenta? Porque además de celebrarlo, me quiero dirigir a las 250 mujeres que tenemos el privilegio de formar parte de la Legislatura de la Paridad. Quiero llamar su atención y decirles que hay muchas cosas que constructivamente podemos hacer por las mujeres y las niñas, más allá de agredirnos, de insultarnos entre nosotras, de injuriarnos y de tolerar que otros lo hagan.

Es la primera vez que me toca ser representante popular o diputada, y con mucha honestidad debo reconocer en muchas de ustedes el largo camino recorrido que tienen pugnando por la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Las escucho hablar con tanta familiaridad de conceptos como sororidad, brecha de género, brecha salarial, techo de cristal, igualdad sustantiva, machismo, patriarcado, misoginia, por mencionar solamente algunos conceptos.

Pero todo esto se les olvida cuando toleramos que un varón aquí violente sistemáticamente a la diputada Margarita Zavala. Se detuvo después de que el diputado Álvarez Máynez señalara la violencia política en razón de género del que estaba siendo objeto Margarita, estando todas nosotras presentes.

Después, lejos de solidarizarnos con Margarita, como mujeres, la mayoría de nosotras, de ustedes, ustedes, mejor dicho, porque ustedes son la mayoría, optaron por seguir violentando verbalmente a Margarita, que nunca ha contestado a uno solo sus insultos.

Entonces, pregunto, pregunto a los diputados y diputadas de Morena y de sus aliados, qué sentido tendría ese incremento disfrazado del anexo 13, del Presupuesto de Egresos de la Federación, que fue diseñado para proteger y garantizar los derechos de las mujeres. Con esto resalto su incongruencia y su hipocresía, porque por un lado dicen legislar para erradicar la violencia y, por el otro, toleran, aplauden, celebran la violencia ejercida contra Margarita, cuando intentan menoscabar sus derechos como persona y como diputada, por el simple hecho de ser esposa de un expresidente de la República.

Por último, les digo, principalmente a mis compañeras diputadas de todos los partidos políticos, que lo que aquí hacemos, lo que aquí decimos, lo que aquí peleamos y lo que aquí toleramos también, afecta a las 65 millones de mujeres en México. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:

En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Marisol García Segura, de Morena, quien presenta una reserva, se le conceden tres minutos.

La diputada Marisol García Segura: Con su venia, presidente. Buenos días a todas y a todos. Hemos escuchado con atención, muchos días, los embustes, las mentiras de la oposición. Es increíble que quienes conforman la mafia Va por México les gana el rencor, la ira legislativa, el odio, se ven cegados por el odio irracional, hacia una transformación que hoy, muy a su pesar, muy a su pesar, avanza a paso firme, con un Presupuesto de Egresos incluyente, cuyo único pilar es la búsqueda del bienestar de las y los mexicanos.

Además, tan acostumbrados estaban a que este presupuesto, los anteriores, los más pobres eran ignorados. Eso ya no va a suceder. Ellos son la base de nuestras políticas públicas y eso es lo que a ellos, la derecha, les irrita, les obsesiona hasta rabiarse.

A ver, a la oposición le decimos: sabemos que su papel es mediático, en Twitter, para decir allá afuera que este presupuesto reduce, quita, limita y cualquier otro adjetivo que denueste y menosprecie lo que hoy se discute. Y de manera burda y con artimañas legales presentan en medios una propuesta que no respeta ni siquiera el proceso legislativo.

Acaso con eso pretenden que la población tenga empatía con ustedes. Acaso creen que esto hará que se nos olviden los gobiernos neoliberales que nos dejaron un país hecho pedazos. Acaso con ese show mediático vamos a olvidar la corrupción de los gobiernos pasados. No. Los mexicanos tenemos memoria, muy buena memoria, y no se olvida, porque seguimos pagando sus consecuencias. Y nos ha tocado con mucho trabajo, con programas sociales, con políticas públicas con enfoque de derechos humanos, reconstruir pedazo a pedazo nuestro amado México. Nosotras y nosotros, que sí lo amamos. Porque además los

gobiernos neoliberales saquearon y corrompieron hasta límites inimaginables, de los cuales ustedes forman y formaron parte.

Por eso los invito a que dejen de mentir y faltarle el respeto a esta soberanía con sus falacias y difamaciones. Los invito a que ganen la simpatía de las y los mexicanos con trabajo, con acciones y con políticas públicas certeras. No con ese listado repetitivo que ya sabemos, y sus constantes mentiras que vienen a contar una y otra vez.

Les volvemos a insistir, por si no les ha quedado claro. Una mentira contada mil veces no se convierte verdad. Dejen de ser clasistas y racistas. Desde esta máxima tribuna que se escuche fuerte y claro: el pueblo de México está cansado de ustedes, de sus mentiras y de sus robos. Viva la cuarta transformación. Diputado presidente, retiro mi reserva. Es cuanto. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, quien presenta una reserva. Se le conceden tres minutos.

El diputado Salvador Caro Cabrera: Con permiso de la Presidencia. Antes de entrar en materia, compañeras, compañeros, quiero hacer unas referencias.

En principio, durante los últimos cinco días, este es nuestro quinto día, esta Cámara ha presentado un espectáculo que suplanta un verdadero debate sobre el presupuesto. Ha sido pobre, estéril y, además, nos exhibe como poder público. Lo que ha sucedido en estos días no es lo que los mexicanos esperan de esta Cámara. No es lo que esperan de nosotros.

Aun así, considero que hay cosas importantes que rescatar. En lo personal, ha sido una oportunidad para comprender en torno a qué se agrupan los dos bloques en la Cámara. Empiezo con el bloque mayoritario. Reconozco, en medio de todo esto, algo que respeto y en lo que por supuesto coinciden la mayoría de los mexicanos. Lo que defienden viene desde un temor genuino a que México no regrese al pasado.

Hay quienes argumentan en este sentido y lo hacen de manera muy genuina. Por ejemplo, destaco a la diputada Margarita García. Yo también coincidí, yo también tengo ese temor. Por otra parte, están los grupos parlamentarios de la alianza Va por México. Su eje argumentativo también es

consistente y también tiene el respaldo, cuando menos de la mitad de los mexicanos.

Las cosas podrían hacerse mejor desde el gobierno. Desde mi punto de vista, en este lado hay entendimiento claro de las tareas del Estado, de las tareas de gobierno, de los asuntos públicos. Hay experiencia y profesionalismo, y destaque, como representante de esto, al presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Rubén Moreira.

Yo coincido plenamente en que las cosas se podrían hacer mejor, pero los dos bloques en sus formas y en sus contenidos lo que están impulsando es la polarización, la división de los mexicanos y es mi convicción que lo que requiere México es la unidad para resolver los problemas.

Hace unos días platicaba con la diputada Patrón Laviada y me decía: Tenemos que encontrar los caminos para que haya unidad en este país y haya unidad en un proyecto político. No volver al pasado es importante, pero también es importante impulsar gobiernos con plataformas humanas que hagan mejor las cosas y esto, este camino no será con un liderazgo autoritario ni un liderazgo que salga de los extremos de la polarización. Será un hombre o una mujer que convoque a la unidad de todos los mexicanos no desde el yo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Salvador Caro Cabrera: ...sino desde el nosotros y eso va a definir algo que se ha tratado aquí y por lo que están polarizando. El 24 un hombre y o una mujer que piense en el nosotros y no en el yo.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, nuevamente el diputado Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, quien ha hecho una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Salvador Caro Cabrera: Continuando, el proyecto de nación, de unidad que requiere México tiene que estar encabezado por alguien que pueda sentar en la misma mesa a mexicanos destacados que están en esta Cámara, como Amalia García, Ivonne Ortega, Margarita Zavala, Santiago Creel, Rubén Moreira, Marcela Guerra, Leonel Godoy, la diputada Plevinsky, el diputado Pedro Vázquez, el diputado Fernández Noroña, en una misma mesa.

Ese proyecto puede construir unidad para encontrar los resultados que necesita nuestro país, pero no la polarización. En la bancada naranja hemos expuesto que el paquete económico está sostenido con alfileres. Y esperamos que al gobierno, y al país, a pesar de todo esto, le vaya bien.

¿Qué hubiera pasado si los números estuvieran invertidos y que el bloque de la cuarta transformación hubiera presentado un presupuesto alternativo? ¿Qué hubiera pasado? Pues hubiera pasado lo mismo, se los hubieran rechazado, pero hubiera sido diferente. Hubiera habido espacios de diálogo y nadie, en sus tareas programáticas, se hubiera quedado con las manos vacías y se respiraría un clima de menos distensión.

Por eso en la bancada naranja queremos que le vaya bien al país. Si una cosa sale mal, la deuda de casi un billón de pesos, el precio del petróleo, la inflación, el dólar o cualquier otra cosa y si el gobierno quiere recomponer el rumbo ahí estaremos, tendiendo la mano a favor de México para enderezar esta aventura a la que nos están enfrentando.

En la bancada naranja tenemos claro que el incremento del 271 por ciento del gasto en militarizar el país y la asfixia de las policías municipales y estatales no es la respuesta que requieren los ciudadanos, que son víctimas de robo en las calles, en sus domicilios, en sus negocios. También, cuando despierten de la aventura de militarización, la bancada naranja estará ahí, extendiendo la mano a México para corregir el rumbo y garantizar la seguridad de los mexicanos. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:

En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

La diputada María Macarena Chávez Flores, del Partido de la Revolución Democrática presentó reserva y ha solicitado que se inscriba en el Diario de los Debates. Así se ordena a la Secretaría.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, del Partido Revolucionario Institucional. Me actualiza el Grupo Parlamentario del PRD que cambian de orador, subiría la diputada Rocío Banquells, presentando esta reserva de adición de un artículo transitorio. Se le conceden tres minutos.

La diputada María del Rocío Banquells Núñez: Con la venia de la Presidencia, muy buenos días. La reserva plantea el cambio de modalidad de transferencia de dinero en efectivo de 800 pesos mensuales a la creación del Programa de Estancias Infantiles para otorgar servicio de cuidado, atención y desarrollo integral infantil.

El objetivo consiste en revertir el perjuicio a casi un millón de madres, padres o tutores trabajadores y sus hijas, hijos en primera infancia que se quedaron sin este servicio de cuidado infantil.

En 2018, el programa daba asistencia a más de 318 mil niñas y niños. Hoy, según cifras del Tercer Informe de este gobierno de septiembre de 2020 a junio de 2021 se atendieron con 800 pesos mensuales a 193 mil 329 niñas y niños, lo que significa que tienen un déficit de más de 125 mil niñas y niños sin atención respecto de 2018.

Le solicito a la diputada Olga Luz Espinosa Morales, secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, al diputado Marcelino Castañeda de la Comisión de Vigilancia y a la diputada Elizabeth Pérez Valdez de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción si en sus comisiones saben algo del funcionamiento y eficiencia de tal programa.

El agravio es enorme, por eso no nos vamos a doblar. Vamos a luchar por ese derecho que abona a la igualdad. A ti, madre, que todos los días sales a trabajar con zozobra a ti niña, niño, adolescente que perdiste a tu madre, porque en este país ser mujer es una sentencia de muerte y para todas ustedes mujeres de este gran país, este gran himno que es de nosotras las mujeres.

“Que tiemble el Estado, los cielos, las calles, que tiemblen los jueces y los judiciales. Hoy a las mujeres nos quitan la calma, nos sembraron miedo, nos crecieron alas. A cada minuto, a cada semana nos roban amigas, nos matan hermanas, destrozan sus cuerpos, los desaparecen, no olvide sus nombres, por favor, señor presidente.” Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:

Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:

En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Diputada Olga, ¿con qué objeto?

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (desde la curul):

Gracias, presidente. Por alusiones personales.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:

Adelante, un minuto.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (desde la curul):

Muchas gracias. Para comentar que la Auditoría Superior de la Federación encontró deficiencia en el Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, hijos de madres trabajadoras, ya que entregaron apoyos económicos a fallecidos. Lo que tanto han criticado lo están haciendo de nueva cuenta.

No era un tema de corrupción quitar las estancias infantiles, era un tema político. Y hoy, por eso estamos volviendo a levantar la voz para un presupuesto digno para las mujeres.

Queremos estancias infantiles para las mujeres trabajadoras y para poder empoderarlas. Es cuanto, diputado presidente. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada Elizabeth, ¿con qué objeto?

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Alusiones personales, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Un minuto, diputada. Adelante.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (desde la curul): Sí, para darle respuesta a la diputada Rocío Banquells, desde la Comisión de Transparencia y Anticorrupción atenderemos el caso que acaba de mencionar la diputada Olga.

Un ejemplo que tenemos de este programa, que no decimos que está mal, sino que está lleno de corrupción, es que se identificó a un niño que recibió 8 mil pesos durante 2020, sin embargo, este menor murió el 2018. Otro caso es de dos mujeres y un menor que recibieron 16 mil pesos en 2020, pero fallecieron en 2019.

El tema no es el programa, puede ser bueno, si tuviera todo un presupuesto que fuera total y absolutamente generado a través de reglas de operación claras. El problema es la corrupción, que siga imperando en este gobierno. Gracias, presidente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, del Partido Revolucionario Institucional, con una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: Muy buenos días. Mi participación de hoy tiene un destinatario especial, los millones de mexicanos que hoy están en una situación de pobreza. Para esos mexicanos que se hicieron más pobres con la pandemia o con las políticas económicas de este gobierno federal y que cada día, de acuerdo al Coneval, crecen, de 2018 a 2020, por ejemplo, se incrementaron un 43.9 por ciento.

Mi mensaje va para esos 52 por ciento de mexicanos que viven sin acceso a seguro, a un hospital y que todos los días ruegan porque sus hijos no se enfermen, ya que antes tenían

el Seguro Popular y los sacaba de una emergencia. Pero en especial va dirigido para ese 25 por ciento que sufre de pobreza alimentaria, la más fuerte y la más triste, ellos que hoy, en estos momentos, se levantaron preocupados porque no saben qué van a comer hoy, que se durmieron con hambre o que se han quitado el taco de la boca para dárselo a sus hijos.

A ustedes, que durante la campaña nos dijeron a los candidatos de la alianza, que necesitaban de nuevo su Seguro Popular y sus comedores comunitarios. Les prometimos que les traeríamos su demanda al Congreso y aquí estamos gritándolo, para que lo escuchen fuerte y claro.

Mujeres, indígenas, adultos mayores nos dijeron que ya no les alcanza, que la tortilla está por los cielos, el jitomate, la leche, el azúcar, los frijoles. Y cómo no, si ya alcanzamos la inflación histórica del 6 por ciento, su máximo en 4 años.

El pueblo bueno y sabio no necesita saber de números, sabe que algo no está bien, aunque les digan que tienen otros datos, lo notan en sus bolsillos y aquí les traigo un ejemplo.

En el 2018 la gente compraba un kilo de huevo con 28 pesos, hoy en promedio llega a costar 35 pesos en las centrales de abasto. En el 2018 un kilo de frijol estaba en 26 pesos, actualmente cuesta 48 pesos. Aquí está el comparativo, lo que pueden hoy comprar con ese dinero los mexicanos, medio kilo de estos insumos que son básicos para su alimentación.

Es evidente, compañeros y compañeras del partido oficial, que no les alcanza. Es por ello que hoy les traigo su mensaje, si de verdad quieren apoyarlos, voten por reactivar y darles recursos a los comedores comunitarios de nuevo. Si no les gusta el nombre, pónganles del bienestar, comedores del bienestar, porque si no lo hacen, ve a quedar claro lo que dije la vez pasada, están empobreciendo al país. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La diputada Tania Flora Cruz Santos, de Morena, tenía dos reservas y las ha retirado. La diputada Marisol García Segura, de Morena, presenta una reserva que solicita que se inscriba en el Diario de los Debates. Se ordena que así sea.

Y ahora es turno de la diputada Carolina Dávila Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Carolina Dávila Ramírez: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, el día de hoy vengo a presentar dos reservas, una de ella en favor de mi estado, que es Zacatecas y otra en favor de muchas de las familias mexicanas. Les estoy hablando de aquel estado de tierra colorada, de cantera rosada y de corazón de plata.

El Fondo Minero fue creado con el objetivo de apoyar las poblaciones de las zonas de explotación minera, que parte de que este recurso obtenido por las actividades retribuyeran a la comunidad donde se generaron. Sin embargo, este fondo fue uno de los 109 fondos y fideicomisos que se extinguieron el año pasado. Ya no hay apoyo, ya así lo señaló la Secretaría de Hacienda.

Estados como Zacatecas se han visto gravemente afectados por la falta de estos apoyos que representa una importante fuente de inversión para proyectos de infraestructura física con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano.

Es por lo anterior que la presente reserva tiene por objeto la creación del Programa para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, sujetos a las reglas de operación y operado por la Secretaría de Economía, con un monto de 10 mil millones de pesos que tomaría el espíritu original del Fondo Minero, retribuyendo a las comunidades donde se generan estos ingresos, con proyectos de inversión de alto impacto social. Por eso les pido el apoyo para esta reserva que, al mismo tiempo, genera importantes recursos para la federación.

Y la otra reserva de las que les quiero hablar es una reserva que solamente necesita 5 mil millones de pesos. Sí, 2 mil más que la oficina de béisbol. El autismo es una afección neurológica permanente que se manifiesta en la primera infancia, independientemente del género, la raza o la condición social

y económica. Se caracteriza por algún grado de dificultad en la interacción social y la comunicación.

Por otro lado, hablar del espectro autista es hablar de un grupo de particularidades, ya que existe una amplia variación en el tipo y la gravedad de los síntomas que experimentan las personas con este trastorno. Según datos de la Organización Mundial de la Salud, 1 de cada 160 niños tiene TEA. En México esa relación es 1 de cada 115. Con estas estadísticas podemos decir que en nuestro país 400 mil niñas y niños tienen el trastorno del espectro autista.

Por lo anterior, compañeras y compañeros diputados, el día de hoy someto a su consideración esta reserva que pretende ampliar el recurso al sector salud para destinar 5 mil millones de pesos a la prestación de servicios de atención integral a las personas con el trastorno del espectro autista, con una visión que potencialice las posibilidades de desarrollo para quienes lo sufren y tengan un enfoque en el área de oportunidades de cada persona.

Los trastornos del espectro autista afectan a un porcentaje muy importante de nuestra población y es nuestra obligación, como representantes de estos niños, niñas, adolescentes y adultos, y también padres de familia y madres de familia, brindarles los apoyos necesarios para mejorar la calidad de vida y permitirles desarrollarse de una mejor manera en una sociedad tan compleja y llena de retos como la nuestra.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Carolina Dávila Ramírez: Diputadas y diputados, pido por favor su voto, que se sensibilicen ante esta reserva para apoyar a mexicanos y a mexicanas que día a día conviven con el trastorno del espectro autista. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Buen día, diputados, diputadas. Con la venia presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: El feminismo y la violencia política en razón de género no se actúa, se defiende y es un estilo de vida, y nosotras sabemos lo que eso significa.

Por eso justamente la fracción del Partido de la Revolución Democrática hace el reconocimiento a los compañeros que caminan con esta fracción, porque reconocemos esas nuevas masculinidades. Nuestros compañeros nos apoyan y aplauden el movimiento feminista, no son usurpadores del mismo, como otros que hemos visto en esta tribuna. Se convierten en nuestros aliados y siempre están dispuestos a lograr la igualdad sustantiva. Se reconoce que existe una deuda histórica con las mujeres y por supuesto que es momento de actuar.

Para ello, se somete a consideración de este pleno la creación del programa de defensoría pública de las mujeres, para lo que se solicita se adicionen 100 millones de pesos al presupuesto el Poder Judicial para la creación de este programa, que en términos de desarrollo implican la progresividad de los derechos haciendo realidad la impartición de la justicia, material y efectiva, así como el acceso al mismo trato y oportunidades.

Ahí, en el Instituto Federal de la Defensoría Pública, mil 170 profesionistas que brindan atención o asesoría a todo el país en México, lo que respecta una desventaja en la defensa de los derechos. Si esto lo trasladamos a la materia familiar, el escenario no es más favorable, ya que son las mujeres que en la mayoría de los casos mantienen la guarda y custodia de los menores, asumiendo las cargas económicas y emocionales que ello implica y generalmente la omisión que tenemos por parte de la atención de las defensorías públicas, también generan violencia en contra de las mujeres.

Por eso es importante este hecho de actuar todo el tiempo para la igualdad sustantiva y tener proyectos con perspectiva de género. La diferencia entre ser macho y ser hombre es que el primero, desde la Presidencia, por cierto, minimiza la violencia diciendo que el feminismo no existe, que es un movimiento conservador para desviar la atención, siempre queriendo ser el centro de atención, mientras que los hombres, que reconocemos a nuestros compañeros que junto con nosotros presentan esta iniciativa, reconocen y acompañan los movimientos que dignifican a la mujer y el reconocimiento de los derechos, no los usurpan, no se hacen de ellos, como si hoy los empezaran a conocer, caminan con nosotros día a día, nos acompañan, acompañan la transformación de este país.

Hoy, en el PRD no simulamos ser feministas. Hoy, el PRD es feminista y así lo demostramos en nuestro último congreso nacional. Nosotros y nosotras afrontamos esta lucha siempre...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: ...siempre con la cabeza en alto, porque sabemos lo que significa la perspectiva de género y el ejercicio de la igualdad sustantiva. Para nosotros, para nosotros, la paridad no es un juego y para el PRD, la paridad está en todo. Gracias, presidente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, quien presentar una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Mirza Flores Gómez: Presidente, muy buenos días. Con su venia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Buenos días. Adelante.

La diputada Mirza Flores Gómez: Compañeras diputadas, compañeros diputados, este es un día en donde vamos a seguir analizando y evaluando la posibilidad de que podamos ser escuchados. Que quienes estamos ocupando espacios que no somos la mayoría pudiéramos también tener una voz dentro de este Congreso, y que pudiera ser incluido en este Presupuesto de Egresos.

Mi propuesta, que voy a proponerles, que voy a poner aquí a su consideración, es basada en el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación. Y nos permitimos sugerir respetuosamente que la propuesta de la reforma del artículo vigésimo segundo del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública pudiera tener incluido en un transitorio la incorporación de la perspectiva de género en el diseño normativo programático para la política nacional de la igualdad entre mujeres y hombres en esta Cámara de Diputados. Y que esta aplicación pudiera ser a partir, a más tardar, de octubre del siguiente año. Que pudiéramos tener el tiempo de ir paulatinamente transformando la manera metodológica y los criterios de evaluación de la aplicación de la política pública a través del presupuesto que aquí se vota, con perspectiva de género.

¿Por qué estamos aquí con esta preocupación? Porque está en juego la política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres, y también la política nacional para prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres.

La cuarta transformación ha determinado no escuchar y tenemos el riesgo de que se desmantele y de que se dinamiten 30 años de trabajo y de avances. Podrán decir que no eran muchos, pero eran avances significativos porque estaban transformando la vida política en la aplicación del recurso y la vida institucional en la atención de las niñas y de las mujeres.

Hoy nos preocupa porque esta es una sesión histórica, porque más de la mitad de esta Cámara no está escuchando. Apelamos a la sensibilidad, no de escucharnos a nosotros, escuchar que somos la voz de millones de mujeres y de niñas que están quedando fuera de las políticas públicas, en particular lo que se había aplicado en el anexo 13.

Yo lo empecé a decir aquí desde la primera semana de septiembre. Desde que llegamos a la Cámara, desde la bancada naranja hemos hecho especial hincapié en que pongamos atención a lo que están aprobando en esta Cámara en el anexo 13. ¿Por qué? Porque estamos confundiendo a la población, porque nos están confundiendo incluso a nosotros diciéndonos que está aumentando el presupuesto del anexo 13. Pero les tengo una noticia y es una noticia irrespetuosa, es una simulación...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Mirza Flores Gómez: –Concluyo, presidente... porque están incorporando programas genéricos sin ningún enfoque de género. Es cuanto, presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Nora Elva Oranday Aguirre, del Partido de Acción Nacional, quien presenta tres reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre: Con la venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre: Le agradezco infinitamente la oportunidad, para mí es un privilegio estar aquí en esta tribuna, primera vez, la primera legislatura.

Welcome to all mexicans and their families around the World.
Bienvenidos a todos los mexicanos y sus familias alrededor

del mundo a esta que debemos considerar nuestra casa, el Congreso de la nación. Saludo especialmente a los diputados federales que hemos sido elegidos como diputados migrantes por primera vez, representando a los mexicanos en el extranjero.

Somos miembros de una legislatura histórica. Somos 11 diputados residentes en Estados Unidos, quienes buscaremos que se garanticen los derechos de los migrantes en el extranjero y que espero que se abran posiciones para diputados en otros países y, por qué no, en otros continentes.

Es momento para nosotros el alzar la voz. Los diputados migrantes estamos aquí para continuar con la función de muchas personas que desde hace tanto tiempo han abierto caminos para nuestras comunidades en el extranjero. Ellos también fueron desprotegidos como quizás muchos de nosotros aún lo estamos y que migramos a esa gran nación, que yo considero una gran nación, los Estados Unidos de América, en su mayoría.

Este mensaje pudiera hablar de cifras estadísticas problemáticas, proyectos que ya de todos son conocidos, pero he querido hablarles de quienes somos los mexicanos en el extranjero. Ya, por favor, no nos llamen paisas o traidores del arado, somos mexicanos, ciudadanos mexicanos, primeramente, en el extranjero.

Siempre digo que nosotros, al cruzar las fronteras, al caminar en el mundo, no dejamos tirada nuestra Constitución ni en el desierto ni en las aguas, es la Constitución la que nos debe proteger como individuos residentes en todo el mundo.

Esta tribuna, compañeros, es importantísima para que desde aquí bajemos una agenda migrante como siempre la hemos tenido los que vivimos en el extranjero, siempre unidos en una misma causa y, a diferencia de cualquier partido político al que pertenezcamos, me place comentarles que programas sociales, políticos, culturales en los Estados Unidos se han logrado gracias al activismo de hombres y mujeres como nosotros, quienes aún viviendo en situaciones precarias y sin documentos migratorios que nos permitan residir en el extranjero con libertad, hemos sacado adelante a nuestras familias, a nuestros negocios y estamos todavía en un limbo político, en un limbo social, porque estamos desprotegidos por ambos gobiernos de las dos naciones.

A nuestro presidente, que les quiero decir que también es el mío, aunque no esté muy de acuerdo con muchas cosas, le pido a nombre de México allende nuestras fronteras,

intensifique con su Secretaría de Relaciones Exteriores la protección a nuestros connacionales cuando identifique que los consulados son nuestra patria chica, entonces nos verán como mexicanos que merecemos el mismo trato, con todo el respeto y la dignidad que nos da nuestra Constitución Política.

Aparte de que no le costamos al gobierno, sí correspondemos con nuestras remesas al fortalecimiento de nuestro país de origen.

Imperativo, imperativo de parte del gobierno mexicano que nos provea de lo necesario para implementar programas que han sido desaparecidos, como el fabuloso programa Tres por Uno, como la protección consular, como las plazas comunitarias, como los centros comunitarios de aprendizaje. Como tantas cosas en bien de la diversidad cultural.

En eso hay que seguir trabajando, compañeros diputados migrantes, en recuperar presupuestos adecuados para una población que los necesita. No nos olvidemos tampoco que de ahora en adelante tenemos una nueva oleada de migrantes, los profesionales que han sido devaluados.

Hay mucho profesionista, mucho indígena que no sabe ni el castellano, español diría, mucho menos el inglés. Entonces recordemos al gobierno que los consulados es nuestra patria chica.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Por favor, concluya.

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre: Concluyo, presidente. Yo les pido que, por favor, nos apoyen en esto. El consulado es nuestro terrenito, es nuestra patria chica. Muchas gracias, señor, miembros de esta tribuna. Yo soy Nora Oranday, del estado, originaria de Coahuila, pero por más de 30 años viviendo en el extranjero. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Celeste Sánchez Romero, del Partido del Trabajo, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Celeste Sánchez Romero: Con el permiso de la Presidencia. Así como en la región de la Laguna, desde hace décadas en la capital de Durango, por el agotamiento de los mantos freáticos consumimos agua contaminada, con minerales en concentraciones altamente nocivas y cancerígenas, entre ellas arsénico y flúor. La solución es la construcción de la presa Tunal II, pues nos permitirá usar aguas superficiales, y para iniciar esta construcción se necesitan 637 millones de pesos.

Ayer, preguntaba aquí una paniaguada qué había hecho yo por la Tunal II, con un lenguaje muy vulgar, por cierto. Le respondo que ante esta Cámara de Diputados presenté un punto de acuerdo y entregué los oficios y solicitudes correspondientes, así como un expediente con información técnica, científica y periodística sobre la problemática y el proyecto a tres diferentes comisiones. Aquí está por si lo quieren consultar.

En Durango nos estamos envenenando con el agua hace más de tres décadas. Curiosamente los priyanistas que siempre han gobernado el estado, y hasta 2018 el país, le están dando importancia hasta hoy, pero cuando gobernaban no hicieron nada, no dieron ni un solo peso para la presa y hoy, de manera hipócrita, se desgarran las vestiduras porque quieren los 637 millones.

Dicen que el presidente López Obrador nos tiene castigados y olvidados en Durango, Mienten. La mayor obra hidráulica del sexenio de la 4T, Agua Saludable para La Laguna, beneficiará a los duranguenses, pero los mismos priyanistas que lucran con el sufrimiento de los niños con cáncer son los que andan obstaculizando por intereses personales esta obra necesaria para disminuir los altos índices de cáncer. Dejen de ser hipócritas.

Necesitamos también agua saludable para la capital de Durango y la tendremos, pues los legisladores federales de la coalición Morena-PT estamos organizados y luchando por este proyecto con acciones formales y concretas que van mucho más allá de sus circos mediáticos del Prian que solo

buscan tomarse una foto y salir en la tele para simular que están luchando por Durango.

Gracias a este trabajo de gestión de los legisladores de la cuarta transformación y a la sensibilidad del presidente AMLO, en quien confiamos plenamente, pronto, muy pronto habrá muy buenas noticias para Durango, en relación con este proyecto de la presa Tunal 2. Habrá cierre de bocas de esa hipocresía inmoral priyanista. Por ello, retiro esta reserva. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, no hay materia de consulta.

Por lo que ahora tiene el uso de la palabra la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel, del Partido Acción Nacional, quien presenta 13 reservas, por lo que se le conceden hasta seis minutos.

La diputada Lilia Caritina Olvera Coronel: Muy buenos días a todos, con el permiso de la Presidencia. Diputados y diputadas, de suma importancia el apoyo en estos momentos a nuestros 2 mil 458 municipios en el país, según el Inegi y las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Momento determinante para su desarrollo y elevar la calidad de vida de los ciudadanos, acción que se les ha impedido en este Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, donde se ha vetado la asignación de recursos específicos para ello.

Como es el caso de mi estado, Tlaxcala, donde los municipios solicitan lo mismo que todos los municipios del país. Quienes hemos sido presidentes municipales sabemos que el recurso económico municipal no satisface las necesidades más apremiantes de los municipios y es necesario buscar alternativas de solución. El Congreso de la Unión y, obviamente, las diputadas y los diputados aquí presentes eran una excelente opción.

Ejemplo de solicitudes más recurrentes en todo el país es la urbanización, caminos, unidades deportivas, imagen urbana, agua potable y drenaje, construcción de bulevares con ciclovías, que es lo de hoy. Pavimentación y obras complementarias, auditorios, solicitudes como las que su servidora tiene de los municipios de Teolochocho y Xaltocan. O un museo, como es el caso de San Juan Ixtengo, en Tlaxcala, como precedente de las expresiones artísticas y culturales, descendientes de la cultura otomí que no representa más de 4 millones de pesos.

O un museo de pan de fiesta en San Juan Huatzinco, con un costo de 3 millones 596 mil 705 pesos, que han entregado la solicitud a este Congreso de la Unión.

O un festival cultural en el marco de avistamiento de luciérnagas, en Nanacamilpa, cuyas fichas técnicas encuentran en las comisiones y en poder de todos los diputados y diputadas. O qué decimos de los pueblos mágicos que, por cierto, rechazaron la propuesta que la Comisión de Turismo aprobó, por unanimidad, de redireccionar 500 millones de pesos para ellos.

El estado de Tlaxcala ha modernizado su tramo carretero haciendo ágil y seguro su tránsito en el estado, pero existe un tramo de suma importancia que no se ha visto beneficiado y que data de una década más de su solicitud. Se solicitó, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno del estado, la construcción del libramiento Calpulalpan, más cuatro entronques en el tramo Calpulalpan, Nanacamilpa, Sanctorum, un presupuesto que asciende a los mil 500 millones de pesos.

Cabe destacar que este proyecto, en su presupuesto inicial, consideraba alrededor de los 2 mil 500 millones para su realización, puesto que se contemplaba la indemnización y/o el pago de derecho de vía. Lineamientos que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2011.

Para este caso, este rubro lleva un significativo avance puesto que se tiene cubierto alrededor del 60 por ciento, lo que significa que aún falta por cubrir poco más de 50 millones de los considerados en su presupuesto inicial, lo cual prácticamente la parte constructiva es la que estaría pendiente para su presupuestación y realización.

Cabe mencionar que la construcción de dicho libramiento y la ampliación del tramo carretero existente en la carretera federal 136 México-Veracruz, tramo Calpulalpan, Nanacamilpa, 13 kilómetros aproximadamente significaría disminución de los índices de accidentes en este punto de la red federal de carreteras, así como reducción de costos monetarios anuales, costo a reducir por accidentes, muertos y lesionados, cifras alarmantes de las propias autoridades estatales y federales, en los cuales se ven involucrados transportes de carga, principalmente con un alto índice de decesos.

Además, representaría una optimización de la distribución y traslados de mercancías y servicios públicos en el llamado

triángulo poniente de nuestro estado, por su posición estratégica en el arco norte con el Estado de México, la Ciudad de México, Puebla, Veracruz, Hidalgo, así como también en fomento a la promoción del sector turístico que ha cobrado enorme relevancia a nivel nacional e internacional en los últimos años en la zona con el Santuario de las Luciérnagas, especie endémica única en el mundo en Nanacamilpa, en los meses de julio-agosto, con 10 mil 600 hectáreas de bosque, sitio que ha incrementado radicalmente las estadísticas de turismo en Tlaxcala y en México.

Apoyemos el turismo nacional e internacional. Diputados, diputadas, es nuestra oportunidad de que creemos las condiciones necesarias para que México siga siendo de los diez países en el mundo más visitados en el tema del turismo, así como detonante para la reactivación económica de la zona del país, pues se ha vuelto referente internacional.

Prueba de ello es la Expo Dubai 2021, donde en estos momentos, en el Pabellón México, están presentes nuestras luciérnagas, entre otros atractivos.

Si el país y el mundo los reconocen, lo ven, no creo que el grupo parlamentario mayoritario y sus aliados en este Congreso no lo hagan. Es necesario que se valoren como un poder autónomo y no como un apéndice del Ejecutivo, para que no sea un no en automático, sino un sí en bien de México. Rétenme a trabajar, no a hacer un show. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, quien presenta cinco reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza: Muy buenos días, diputado presidente. Las reservas que quiero presentar y agrupé en este momento tienen que ver con el Fondo de Capitalidad y el Fondo Metropolitano. Dos fondos que decidió Morena desaparecer y que ayudaban, uno de ellos, a la capital de la República que, por el hecho de ser capital de la República, sede de los tres poderes, se le asignaba un recurso específico, ese es el Fondo de Capitalidad que además fue una lucha de muchísimos años y lamentablemente ya no está con nosotros.

Y les quiero decir que es lamentable porque si ustedes revisan los proyectos que impulsaba en su momento este Fondo de Capitalidad, por ejemplo, les voy a dar algunas descripciones de los proyectos: construcción del corredor vial para el transporte público de la Línea 5 del Metrobús; equipamiento para el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura para la operación del Sistema de Transporte Colectivo Metro; adquisición de equipos necesarios para la realización de actividades de mantenimiento de las instalaciones del metro.

Todo esto tiene que ver con el metro, y si ustedes ven la desaparición del Fondo de Capitalidad, con lo que hoy está pasando en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, si tuvieran una pizca de sensibilidad dirían: ah, caray, sí se necesita en la capital de República el Fondo de Capitalidad. ¿Por qué? Porque hoy el metro está en pésimas condiciones.

No quiero venir a aquí a polemizar sobre lo ocurrido en la Línea 12, en donde murieron 26 personas que no debieron morir y ustedes lo saben, mayoría de Morena y aliados, el metro está en muy malas condiciones. No hay mantenimiento, se inunda, ojalá que pronto puedan darse una vuelta para que vean, para que vean lo que viven los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro todos los días en nuestra Ciudad de México.

También, dentro de este Fondo de Capitalidad está el Programa de Pavimentación y Reencarpetamiento en vialidades primarias en ocho alcaldías de la ciudad. Programa de Pavimentación mediante bacheo en vialidades primarias en 16 alcaldías de nuestra ciudad.

Por eso tenemos en la Ciudad de México las calles destrozadas, por eso están llenas de baches, por eso, por eso hay tantos socavones, por eso las banquetas en nuestra capital no son banquetas dignas. Entonces me parece increíble que vengan aquí a no quererle dar un solo peso al Fondo de

Capitalidad, porque nosotros desde Acción Nacional solicitamos que regresara este fondo.

Y este fondo, ojo, este fondo lo hubiese administrado la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, porque ustedes dirán: es que ustedes quieren dinero, solamente para sus alcaldes, pues también queremos que a la ciudad le vaya bien, cosa que ustedes parece que no.

Y por otro lado, el Fondo Metropolitano, solo les voy a mencionar algunos de los proyectos que sí fueron ejecutados dentro del Fondo Metropolitano. Renovación del sistema de pilotaje de la Línea B del Metro en Ciudad de México. Rehabilitación de calles torales en el Centro Histórico de la ciudad. Mejoramiento urbano del Corredor Insurgente Glorieta, justamente en la glorieta de Insurgentes. Y con esto lo que les quiero decir es, estamos muy conscientes en el PAN y la alianza que ustedes perdieron la mayoría en la capital de la República, porque desaparecieron fondos que beneficiaban a la mayoría de los capitalinos y por eso hoy la alianza ganó Azcapotzalco, Benito Juárez, Alvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Tlalpan, Magdalena Contreras y Coyoacán.

Pero los de la alianza, que ganamos en la capital de la República y que gobernamos a 4.5 millones de capitalinos, también, también queremos que le vaya bien a Gustavo A. Madero, a Iztapalapa, a Tláhuac, a Milpa Alta, a Xochimilco, a Venustiano Carranza y Iztacalco. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta tres reservas, por lo que se conceden tres minutos.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Son cuatro minutos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se actualiza la información. Se le conceden a la diputada cuatro minutos por presentar tres reservas.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Gracias, presidente. Dedico esta intervención a un hombre que dedicó su vida a la política, que militó orgullosamente en nuestro partido político, a mi paisano Marco Antonio Granados Camacho, que hoy tiene un homenaje luctuoso en Metepec. Hasta el cielo, Marco. Te queremos.

Compañeras y compañeros, necesitamos responder a una problemática urgente en medio de la pandemia. Movimientos como Abre mi Escuela nos han enviado cartas suplicando presupuesto para un regreso seguro a clases presenciales, alertándonos sobre las condiciones de las escuelas, que no son óptimas para cuidar la salud de estudiantes, maestras, maestros y trabajadores.

De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, un regreso seguro a clases presenciales requiere de al menos 10 mil millones de pesos. Les propongo quitar ese recurso al Tren Maya o a la refinería Dos Bocas y entregarlo a las escuelas públicas, para adecuar su infraestructura sanitaria.

Rechazar esta reserva sin discutirla, compañeras y compañeros de Morena y aliados, es dar la espalda a la responsabilidad con la educación pública de excelencia que prometieron y negar el derecho a la salud de las comunidades escolares. Jueces federales han ordenado a las autoridades garantizar los insumos materiales para prevenir contagios por covid. Sí. La necesidad y la irresponsabilidad de su gobierno tiene hoy a las mexicanas y a los mexicanos exigiendo sus derechos a punta de amparos.

Las madres y padres de familia no están pidiendo nada extraordinario, están pidiendo lo urgente y lo necesario: agua, jabón, ventilación, internet y energía eléctrica. Aquí les trajimos una muestra de lo que su gobierno federal ni siquiera ha sido capaz de llevar a las escuelas. Hasta los insumos de limpieza les niegan.

Mi otra reserva propone una redistribución de recursos para fortalecer las universidades públicas del país, que son de gran importancia y han obtenido resultados favorables en materia de educación superior a lo largo de su trayectoria. Por un

lado, insisten en atentar contra la autonomía de las universidades públicas, y como no les alcanzan los votos para quitarla de la Constitución, pretenden asfixiarlas por falta de recursos.

Desaparecieron fideicomisos educativos y ahora pretenden constituir otros, pero como les gusta, en la opacidad, porque en el dictamen que nos presentan no nos explican el monto asignado para hacer valer la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior, a la que no le han brindado un peso de incremento en estos casi cuatro años de gobierno.

Su discurso de no más rechazados suena hueco cuando solo asignan recursos a las universidades Benito Juárez, donde la matrícula disminuye todos los días por falta de calidad y de validez oficial. En tanto, se olvidan de universidades, como la Autónoma del Estado de México, que por su calidad está en el top diez a nivel nacional. Incrementó su matrícula en 9.2 por ciento tan solo el último ciclo escolar. Aunque, lamentablemente, pasó del lugar 22, que tenía en 2018, al lugar 29 en 2020 en subsidio por alumno.

Les dejo esta reserva para que reflexionen qué tipo de educación superior merece la juventud mexicana. Digamos no a las escuelas patito y sí a la educación de excelencia que tanto prometieron. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso la palabra el diputado José Francisco Yunes Zorrilla, del Partido Revolucionario Institucional, que presentará tres reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Buenos días, diputado presidente, buenos días a las señoras diputadas y a los señores diputados. Quisiera suplicarle al presidente

podiera disponer de una moción de ilustración que implicarían dos lecturas y una operación aritmética particularmente simple. El propósito es dejar perfectamente claro a las señoras diputadas y a los señores diputados lo que vamos a votar o no votar con respecto a esta reserva. Adelante.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, proceda.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Si, me hace favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Con gusto. Proceda la Secretaría, por favor.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: Tomo III, Análisis Funcional Programático Económico. Apoyo a adultos mayores en pobreza. Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores: 238 mil 14 millones 726 mil 42 pesos. Gastos de operación: para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento y evaluación externa del programa, se podrá destinar hasta el 3.61 por ciento del presupuesto autorizado al mismo durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Resultado de la aplicación de la regla de operación: 238 mil 14 millones 726 mil 42 pesos por .0361, igual a 8 mil 592 millones 331 mil 610 pesos. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Repónganse el tiempo al diputado, por favor. Dé inicio.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Muchas gracias, diputado presidente, y la intención de la moción implicaba el de intentar capturar la atención de las diputadas y los diputados, 8 mil 600 millones de pesos es el tamaño del despojo que estaremos votando en perjuicio de los adultos mayores de este país.

Las diputadas y los diputados han hecho un esfuerzo significativo junto con el gobierno de la República para que este programa se incremente en su base y en su alcance, pero lamentablemente de los 240 mil millones de pesos que vamos a votar, que ya votamos en lo general, se le van a descontar 8 mil 600 millones de pesos para gastos de operación.

Cerca de 240 mil adultos mayores no recibirán ese recurso y se irá a la burocracia de esa secretaría. 8 mil 600 millones de pesos es el monto de lo que se le va a arrebatar a mexicanos en condiciones de tremenda vulnerabilidad. 8 mil 600 millones de pesos que se escuche y que retumbe, dejarán de estar cumpliendo el propósito social en favor de un segmento en enorme fragilidad, para engrosar y ensanchar la administración, la burocracia, la operación política. Por cierto, en un año electoral. Operación política de un programa donde está en juego seis elecciones estatales y un proceso de revocación.

Hemos escuchado los que hemos puesto atención en esta tribuna, una y otra vez la solicitud de recursos para hacer más productivo el campo, para ayudar a la niñez, para dotar de infraestructura que promueva desarrollo a las comunidades y a los municipios, principalmente los más abandonados.

Hemos discutido aquí con especial intensidad, el recorte al Poder Judicial y hemos hablado de lo que significa la impunidad. 3 mil millones de pesos menos para hacer justicia en este país, pero 8 mil 600 millones de pesos más quitados a los adultos mayores, para hacer política. ¿No buena parte del postulado es menos intermediación? ¿No buena parte del postulado de esta administración federal es poder quitar recursos administrativos y hacer que ese recurso tan escaso llegue a los muchos mexicanos en condiciones de pobreza, de abandono, de marginación?

Tenemos hoy la oportunidad de recuperar esos 8 mil 600 millones de pesos, decida esta soberanía dónde quiere llegar. Si quieren que se quede en ese programa le estarán cambiando la vida a cerca de 240 mil adultos mayores. Si quieren dárselos al Poder Judicial estarán abonado y cumpliéndole a este país a resolver sus problemas de justicia. Si quieren dárselo al campo lo estarán haciendo más productivo y más grande.

Si quieren llevarlo al aparato productivo y empresarial, a las pequeñas, a las medianas, a las microempresas que solo tienen 3 mil millones de pesos en esta propuesta saben de dónde obtenerlo, pero no permitamos que 8 mil 600 millones de pesos, el presupuesto casi íntegro...

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla: ...de la Secretaría de Relaciones Exteriores se utilice para ensanchar la administración pública. Más dinero para la gente, menos dinero para la operación. Muchas gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, para presentar seis reservas.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Gracias, presidenta. En esta intervención vengo a presentar una serie de reservas que tienen como objetivo apoyar a las mujeres emprendedoras, a las madres trabajadoras y a las mujeres que han sido víctimas de delitos.

Es una lástima que este presupuesto realmente no tenga la menor intención de apoyar a las mujeres, y muy preocupante que el anexo 13 sea utilizado por el gobierno como un cajón para guardar programas que nada tienen que ver con reducir la brecha de oportunidades entre hombres y mujeres.

Rescatemos juntos el Programa de Estancias Infantiles. Necesitamos recuperar las políticas públicas que sí funcionaban. Mejorarlas es necesario, no me cabe duda. Pero necesitamos que dejen a un lado la destrucción de programas e instituciones por caprichos ideológicos. Quitaron un programa que funcionaba, y no lo digo yo, lo decía Coneval. Un programa exitoso, con diseño, planeación, evolución histórica y, sobre todo, con resultados medibles.

Pusieron un programa que no funciona, y tampoco lo digo yo, lo dice la Auditoría Superior de la Federación. Su programa Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños de Madres Trabajadoras, presentó irregularidades en los apoyos

otorgados. Se identificó la entrega de apoyos a personas beneficiarias sin CURP, que rebasan la edad límite identificada en las reglas de operación y a personas beneficiarias que fallecieron.

Y esto, sin mencionar que no están ni cerca de cubrir la cobertura que se tenía con el Programa de Estancias Infantiles. Les pido que no se confundan, aquí no estamos en un debate en blancos y negros, sobre qué programa era mejor que el otro. Aquí estamos debatiendo sobre la mejor atención de nuestras niñas y niños.

Y sobre darles opciones de calidad a las madres trabajadoras que no cuentan con seguridad social. Allá afuera, en la calle, los recursos que ustedes reparten de manera directa, pero que realmente entregan mediante una estructura electoral llamada Siervos de la Nación, no están llegando a donde se requieren y tampoco tienen los resultados deseados.

Lo que necesitan entender es que repartir dinero para entregarlo a las personas beneficiadas sin ningún tipo de estrategia y llamarlo Programa de Bienestar, no es constituir una política pública.

Hasta ahora lo único que sabemos de su programa es que las estancias infantiles que aún sobreviven no pueden dar un servicio de calidad. Su programa condena a las estancias que se encuentran en zonas marginadas a su desaparición. Obligan a las madres a tener que buscar lugares más lejanos para dejar a sus hijos y poder ir a trabajar o a estudiar. Y su programa hace que las mujeres se queden sin opciones, que pierdan oportunidades. Pretenden que entregar dinero sea una solución a un problema con dimensiones sociales mucho más grandes. En resumen, generan menos niños atendidos y más madres sin apoyo. Por ello, en el presupuesto alternativo se propone rescatar este programa para realmente apoyar a las madres trabajadoras y a la niñez.

Mi segunda reserva busca apoyar a las mujeres emprendedoras. Desgraciadamente en este presupuesto se olvidaron del apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Y sin duda alguna, con la desaparición del Instituto Nacional del Emprendedor dejaron claro que la juventud emprendedora tampoco es una prioridad para este gobierno.

Pero hablemos de las mujeres emprendedoras. En el anexo 13 no existe ni un solo programa enfocado en apoyar a las mujeres que requieren y necesitan emprender, para llevar el sustento a su familia.

De acuerdo con el Inegi, 3 de cada 10 pequeñas y medianas empresas son encabezadas por mujeres. Durante 2020 más de un millón de mujeres dejaron o perdieron su trabajo, lo que significó una disminución de 5.2 por ciento en la cifra de mujeres ocupadas.

Entonces, la pregunta que les queremos hacer a la mayoría oficialista es, ¿cómo piensan apoyar a las mujeres emprendedoras? ¿Cuál es la apuesta que están haciendo para que salgan adelante millones de mujeres que en este país tienen sobre sus hombros la responsabilidad de mantener a su familia?

Hoy quisiéramos contestar estas preguntas con este presupuesto, si lo quisiéramos, hacer la respuesta es: no están haciendo nada.

Mis otras dos reservas quieren dar atención a mujeres víctimas de violencia e incrementar los recursos para los refugios que atienden a estas mujeres.

Sé que las reservas relacionadas con este tema las van a desechar por una razón, porque este gobierno no reconoce la violencia que existe hacia las mujeres ni la lucha que realizamos cada día por salir adelante y por vivir tranquilas. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Herrera Anzaldo. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una adición de un artículo transitorio. Adelante, diputada Eufrosina, vía Zoom.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (vía telemática): Buenos días, presidenta. Buenos días a todas y a todos los compañeros. Hoy, nuevamente hago la invitación y la reflexión a todas y a todos los compañeros diputados y diputadas, a que le demos esta posibilidad y esta propuesta de este transitorio, es que hagamos ya un compromiso de iniciar un programa de dotar de internet a las comunidades.

La pandemia nos hizo visibilizar y visualizar el rezago que tenemos a este servicio y más a las comunidades indígenas y afromexicanos. Hay cinco mil 200 municipios que no tienen ese servicio y, ¿qué significa que no tienen ese servicio? Es un derecho humano también. La ONU, desde el 2016, lo declaró como un derecho humano y, ¿qué significa? Pues que hoy hay rezago en educación.

Imagínense a un niño en una comunidad indígena, tiene que comprar su ficha de 3, de 5 pesos, de 10 pesos, por un lado, cuando les dicen que los ayudan a través de su programa Bienestar, a las mamás. Pero, por otro lado, ahora tienen que pagar sus 10, 15 pesos a las maestras y a los maestros. Muchos de estos maestros tienen que ayudar a sus alumnos para pagarles para subir su tarea, para calificar su tarea. Entonces, ¿dónde está la ayuda? Entonces, es un doble discurso. Hay fondo de dónde conseguir y hacer este programa.

Con los gobiernos neoliberales, que tanto se critica, que tanto se cuestiona, pues había un programa que se llamaba México Conectado. Pero, de la noche a la mañana desapareció, porque el discurso ha sido corrupción, corrupción. Bueno, pues, si había corrupción, pues entonces hagamos otra alternativa todas y todos, pongámosles candados, pero tenemos que dar solución ya.

Hoy no hay ninguna escuela y hablo a las chavas y a los chavos de mi estado, a las niñas y a los niños de mi estado Oaxaca, a las maestras y a los maestros en mi estado Oaxaca. Hoy en mi estado no hay ninguna escuela que tenga conectividad. Hoy no hay ninguna escuela pública que tenga conectividad, ¿por qué?, porque no hemos sido capaces, todas y todos, de darle una respuesta, de darle una solución. Hoy estamos en tiempo para dotarles de esta herramienta a las escuelas públicas, a estos chavos y a estas chavas que tanto presumen, que tanto dicen, el Programa Escribiendo el Futuro, pero por otro lado los friegan pues pagando para que suban sus tareas en las plataformas.

A ver, hay una subestimación en los precios de petróleo. Pues ahí en donde está ese hueco, de que no han dicho cómo se van

a gastar esa lana, pues de ese fondo hagamos y tomemos, va a haber un chingo de lana. O sea, dijera mi hijo, no nos hagamos. Hagamos la propuesta, estamos en tiempo y forma.

Este transitorio es lo que propone, espero que se haga esa reconsideración y esa reflexión, y si no, pues bueno, ya que le contesten a las chavas y a los chavos de mi estado, especialmente. Muchas gracias y es cuanto presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Cruz Mendoza. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Noel Mata Atilano, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar cinco reservas.

El diputado Noel Mata Atilano: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Noel Mata Atilano: En mi primera participación en esta tribuna, envío un cordial saludo a las y los habitantes del Distrito 1, en el estado de Aguascalientes.

Buenos y bendecidos días, honorable asamblea, un vaso de agua no se le niega a nadie. Estoy seguro que muchos de nosotros fuimos educados en el concepto de que el agua es sustento valioso, elemento natural no renovable e indispensable para la vida. El agua de calidad debe ser sin olor, sin sabor, pero sobre todo sin color.

Campañas pasadas de su uso racional y sustentable, como Gota a Gota el Agua se Agota, Ciérrale, o Cuídala un Chorro. No superaron sus tiempos de difusión y se quedaron como anécdotas y frases publicitarias poco afortunadas.

El Estado mexicano ha quedado a deber en este tema total que es de seguridad nacional y el cual garantiza el desarrollo sustentable de nuestro país. No sorprende pues que para la mayoría de la población los valores del ahorro, conservación, utilización eficiente del agua, sean lejanos o incluso ajenos.

Mientras tanto, la comunidad internacional avanza a mayor velocidad en el reconocimiento y garantía del derecho humano al agua y el saneamiento. Así, el derecho nuestro y de nuestros representados, a disponer de agua suficiente, saludable, físicamente accesible para el uso personal y doméstico, nos debe mover a encontrar soluciones justas e interdisciplinarias.

Paradójico es que mientras la población crece, disminuye la sensibilidad y el sentido común sobre el tema por parte del actual régimen. Me explico. Para 2022 el PEF propone un monto menor al 85 por ciento del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, y 75 por ciento inferior para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola respecto al ejercicio fiscal 2015.

En los tres años que van de este gobierno el gasto corriente de la Conagua se ha desplomado en un 25 por ciento, proponiendo para el 2022 solamente 11 mil 322 millones de pesos, insuficiente para la operación y atención que brinda la comisión. Parece ser que, a río revuelto, ganancia de aduladores del actual régimen.

El agua es un tema de verdadera prioridad y en Acción Nacional lo sabemos reconocer y distinguir como tal.

Por lo anteriormente expuesto someto a su consideración las reservas que implican disminuir y reorientar mil millones de pesos para la primera etapa del Proyecto Puerto Petrolero y Comercial de Salina Cruz, Oaxaca. Para estos asignarlos a la infraestructura hidroagrícola, así como a la rehabilitación y modernización de presas del país.

Diputadas y diputados, los exhorto a que demos de beber a nuestra patria, que está sedienta de orden, generosidad y de justicia. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Mata Atilano. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta a la asamblea si se

admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Ana María Esquivel Arrona, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar cuatro reservas a diversos artículos.

La diputada Ana María Esquivel Arrona: Con el permiso de la presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Ana María Esquivel Arrona: Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados. Yo creo que para ninguno de nosotros es imposible pensar que el financiamiento de obras y acciones sociales básicas son realmente necesarias para fortalecer la cuestión social. Y no debemos olvidar que la inclusión de los estados y los municipios es fundamental para el crecimiento y desarrollo de las y los mexicanos. Inclusión que no hemos tenido algunos municipios y algunos estados durante tres años, como ha sido Guanajuato y mi municipio de León.

Es por ello que el proyecto de Presupuesto de Egresos que estamos discutiendo debe ir encaminado a garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales de quienes más lo necesitan.

¿Acaso no es alarmante que la pobreza alcanzó a 55.7 millones de mexicanos y a 10.8 de ellos mismos los sumió en pobreza extrema? ¿No les parece alarmante que el Presupuesto de Egresos debe ir encaminado a la construcción del tejido social y no a las ideas de una sola persona que, por cierto, se encuentra en Palacio?

Por ello, una de mis propuestas de reserva es incrementar 5 mil millones de pesos al presupuesto asignado al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, para que se lleven a cabo con mayor amplitud acciones que beneficien directamente a la población y a las localidades con alto y muy alto nivel de rezago social.

Debemos fortalecer el acceso a los derechos sociales y disminuir la pobreza que el gobierno federal no ha podido combatir con su programas sociales y centralistas, que no buscan más allá de un bienestar social y una actividad clientelista. Les voy a decir por qué, porque creo a veces ni siquiera se entiende lo que es el bienestar social. Por el amor de Dios.

Este presupuesto no refuerza la vocación social que tanto clama el presidente. Lo que el gobierno federal está formando es un país pobre y sin desarrollo económico y social, porque el bienestar habla justamente de la promoción y la posibilidad de que todos los mexicanos tengan satisfacción, pero en todos los sentidos: en lo económico, en educación, en movilidad, en salud, etcétera.

Pues sí, no atiende las necesidades de la gente ni de quienes más lo necesitan. Y no hablemos de la violencia hacia las mujeres, porque sin duda es un tema que no le importa, en lo absoluto, al Ejecutivo.

Es por ello que debemos fortalecer el programa de apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, por lo que propongo incrementar el recurso asignado para ampliar la red y así brindar protección a nuestras mujeres violentadas.

Ninguna mujer, hija o sus hijos deben quedarse sin ayuda y cobertura de refugio. Debemos combatir y erradicar la violencia que viven nuestras mujeres. Su discurso siempre ha sido hacer más con menos. Pues, entonces, háganlo y destinemos mayores recursos a los verdaderos programas que necesitan nuestros ciudadanos.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional no dejará de luchar por construir el México que todos necesitamos. Este presupuesto debe dejar de ser ciego a la realidad que vivimos. Necesitamos acciones, soluciones de una verdadera evolución presupuestaria que incida en la vida de nuestros estados y nuestros municipios, pero, sobre todo, de las y los ciudadanos.

Por ahí se dijo que nosotros no analizamos el presupuesto, pues déjenme decirles que en Acción Nacional sí nos preparamos, para eso estamos aquí luchando y defendiendo los intereses de nuestro país que necesita de un gobierno que sí cumpla.

Compañeras y compañeros, le debemos respeto a esta tribuna, misma que representamos democráticamente por los

miles de mexicanas y mexicanos que confiaron en nosotros, por eso, retirar reservas solo para acaparar y atacar sin fundamento alguno no es ético de esta legislatura.

Yo sí quiero un mejor México para nuestros ciudadanos y no retiro mi reserva. Por las familias mexicanas, por las mujeres...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Ana María Esquivel Arrona: Concluyo presidenta. Por el verdadero desarrollo social, va por México.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidente, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para presentar seis transitorios la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo: Gracias, presidenta. Compañeras y compañeros, las reservas que presento tienen que ver con dos programas de suma importancia para la educación de calidad.

El primero, está relacionado con el Programa Nacional de Inglés, que en este presupuesto tiene una asignación de 678 millones. Crean que es una gran victoria quizá, porque recién llegan a esta legislatura, pero en realidad, desde hace dos años, Morena y sus aliados se han encargado de debilitar este programa, y con él no solamente están afectando a la niñez que no puede aprender otro idioma, están afectando a las maestras y a los maestros de inglés en este país.

En 2018 este programa tenía un presupuesto de 829 millones, para 2019 lo redujeron a 800 millones, en 2020 hicieron un recorte de la mitad de este presupuesto asignándole solamente 436 millones. En 2021 solamente le pusieron 392 millones y hoy nos quieren venir a vender la idea de que tuvo un aumento. La verdad, nos cuesta creer esto.

En el Presupuesto 2022 no solamente están negando un aumento real a este programa, están afectando a los maestros y están negando la realidad. En enero de 2020 había 16 mil maestros y maestras de inglés, la pandemia ha sido el gran pretexto para muchas cosas, también lo ha sido para este programa. Para inicios de 2021 solo existen 8 mil 300 profesores de inglés en todo el país.

El tema no es económico, la problemática de las maestras y los maestros de inglés es que están exigiendo el reconocimiento a su labor, la dignificación de su trabajo, pero ustedes prefieren comprar plataformas tecnológicas que darles certeza laboral a maestras y maestros que imparten una materia reconocida en el plan de estudios.

Es increíble que a pesar de que dejamos en la Constitución la enseñanza de lenguas extranjeras y en las leyes de educación en nuestro país, mantienen las puertas cerradas a estos profesores. Miren, a lo mejor no saben por dónde. Yo les quiero explicar. Primero podrían acreditar tantita voluntad política a aprobar esta reserva para que realmente les demos mayores recursos a este programa.

Segundo. Sería bueno sugerirle a la SEP designar al titular de la Coordinación Nacional del Programa de Inglés, o mejor aún, hacer una dirección general que se encargue de coordinar ese programa.

Luego, habría que revisar las reglas de operación para asegurar una contratación digna. Podrían hacer un censo de profesoras y profesores de inglés, un diagnóstico de cómo está funcionando este programa en nuestras escuelas. Después, aquí podríamos hacer foros y mesas de trabajo para seguir asignando recursos a un tema que es una necesidad en un mundo globalizado.

Mi otra reserva tiene como objetivo atender una de las mayores preocupaciones y principales problemáticas que tiene el gobierno federal, que es garantizar a todas las personas el acceso a la educación y combatir el rezago educativo.

Van a hacer historia porque gracias a su omisión, por decir lo menos, en medio de la pandemia, hoy, según datos del Inegi, hay 5.2 millones de niñas, niños y jóvenes que han abandonado la escuela y ese puede ser un viaje sin retorno.

Se cumple un año, ya, de que la actual administración decidió eliminar el programa Escuelas de Tiempo Completo que buscaba mejorar el rendimiento de los educandos en estos centros educativos donde la ampliación de horas permitía tener alimentación y permitía a las madres salir a trabajar sabiendo que sus hijos estaban seguros.

Solapan esta eliminación y dicen que este programa viene incluido en la etiqueta de la Escuela es Nuestra, que por cierto yo hago aquí una pregunta a todas las escuelas del país porque dijeron que desaparecerían fideicomisos, el Inifed y recursos a los estados para decir que les iban a entregar un cheque de 500 mil pesos. En el distrito 27, al que represento, no hay una sola escuela que haya recibido este beneficio y las necesidades están a flor de piel. Ahí se los dejo de tarea.

Pero, bueno, es verdaderamente contradictorio, están dejando a niños que están creciendo en la calle, que están creciendo solos en sus hogares, que tenían un programa de alimentación y que ahora ya no lo tienen.

Compañeras y compañeros de Morena, las escuelas de tiempo completo son una necesidad, son una política pública y yo no sé a qué le tienen miedo a los maestros y maestras que ahí trabajan, porque lo que les da miedo es generar organización social. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Herrera Anzaldo. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

El diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez pide que su reserva sea insertada en el Diario de los Debates. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar adición de un artículo transitorio. Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo retira su reserva.

Para presentar la reserva de adición de un artículo transitorio, tiene la palabra la diputada Erika Vanessa del Castillo, hasta por tres minutos.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra: Estos tres años que llevamos como gobierno de la cuarta transformación, ha sido tan buen gobierno que a los insolentes los sensibiliza, a los cínicos los sincera. Bueno, pues hasta los que no veían y no escuchaban hoy ven a los niños con cáncer. Porque antes, para no verlos preferían darles agüita, en lugar de quimioterapias.

No vieron a los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, que fueron 44 mil, compañeros y compañeras. Se quedaron en la indefensión junto con sus familias. Esos que ni veían y ni escuchaban hoy quieren que siga esa política pública a través del regateo de derechos, a través de esas tarjetas rosas, por mencionar algunas, sus despensas, tinacos, puercos y marranos que entregaban.

Desde que nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador gobernó esta ciudad, hizo que los derechos se garantizaran en la ley. Entregó por primera vez la pensión para personas adultas mayores, para las personas con discapacidad, para las mujeres madres solteras, y hoy vienen a defender el anexo 13 con un presupuesto alternativo, en el cual solo quieren pedir 3 mil millones y nosotros estamos entregando 31 millones para las mujeres.

Yo también quiero que las escuelas sean dignificadas y que los espacios para los niños pequeños, como las estancias infantiles sean dignas y que sean seguras. Yo tampoco ya no quiero que vuelva a suceder lo que pasó en ABC, donde había casas adaptadas y que a veces se veían beneficiados los funcionarios en turno, bueno, hasta tuvimos que familiares de un espurio, no recuerdo su nombre, aquí sus familiares hoy se pavonean.

Y qué decir, muchos de ustedes dicen que no hemos escuchado, pero quiero ponerles a ustedes, en la alcaldía Álvaro Obregón...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra: ...en una hora aprobaron el presupuesto de la alcaldía Álvaro Obregón, donde se la pasaron con presentaciones. Todavía falta mucho qué decir...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra: ...y hay mucho que hacer, pero por eso seguiremos construyendo con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. Que viva México y que vivan las mujeres. Y por el bien de nuestra nación, retiro mi reserva. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Erika Vanessa del Castillo. Habiendo retirado su reserva, no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Mario Gerardo Riestra Piña, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar en conjunto cinco reservas a transitorios.

El diputado Mario Gerardo Riestra Piña: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Mario Gerardo Riestra Piña: Podemos tener posiciones encontradas en mil temas y aun así encontrar una coincidencia. Podemos discutir cientos de horas y aun así encontrar una causa en común. De eso precisamente se trata el Parlamento, de discutir, confrontar ideas, debatir. Pero también de escucharnos y acordar.

Y, para acordar, precisamente, debemos escucharnos con empatía. Y de eso precisamente escribe el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su último libro, cuando reseña la difícil relación que tuvo que construir con el presidente Donald Trump de Estados Unidos. Y cito textual: “Le propongo, presidente Trump, profundizar en el diálogo, buscar alternativas de fondo. Actúo por principios, creo en la

política que, entre otras cosas, se inventó para evitar confrontación. Creo que los hombres de Estado y aun más, los hombres de nación estamos obligados a buscar soluciones pacíficas a las controversias.” Hasta aquí la cita del libro *A mitad del camino*, que tanto gustan citar mis compañeros legisladores.

Después de haber escuchado cientos de intervenciones, hoy no vengo a proponer una reserva, vengo a suscribir la propuesta que hiciera mi compañero y amigo, paisano, diputado federal Ignacio Mier, el día de ayer en una entrevista de radio en Puebla.

(Reproducción de audio)

El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco: ...precio del petróleo de... tantos dólares por barril... nosotros lo que...

(Fin de audio)

¿Podemos hacer una pausa, presidenta?

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado.

El diputado Mario Gerardo Riestra Piña: Pido a la Secretaría que pueda...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Una pausa, ¿para qué, diputado? Está en la exposición de sus reservas. Continúe, por favor.

El diputado Mario Gerardo Riestra Piña: (Reproducción de audio)

El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco: (Falla de origen) ...del petróleo...

(Fin de audio).

Se las leo, con mucho gusto. El coordinador de los diputados de Morena dijo en el radio que espera más dinero por el petróleo el año que entra. Y se pregunta, ¿en qué vamos a utilizar estos recursos? Y responde a sí mismo, una de las prioridades que estableció Morena es que fuera para el caso de Puebla el Hospital de San Alejandro.

Lo suscribo en todas sus letras y le pido a los diputados del bloque oficialista que respalden la propuesta del coordinador de Morena de etiquetar los recursos excedentes del petróleo,

en caso de que superen los 55 dólares por barril, para el IMSS y específicamente para la reconstrucción del Hospital de San Alejandro.

Déjenme darles un contexto de esta obra. El Hospital de San Alejandro, hasta el 2017, era uno de los más grandes de todo el país, contaba con 450 camas de hospital y, sin embargo, lleva cuatro años completamente cerrado por daños estructurales.

Esto ha generado que no haya citas para atender las necesidades médicas, que haya un retraso enorme en las operaciones y ha generado también que, durante la pandemia, Puebla tuviera de los indicadores más altos de fallecimientos médicos en el IMSS por la saturación de sus centros de salud. He conversado en dos ocasiones con el director general del IMSS, con Zoé Robledo, y reconozco la sensibilidad, él coincide con la urgencia de restituir la capacidad hospitalaria que perdió Puebla.

Sin embargo, este proyecto de presupuestos no contempla un solo centavo para la reconstrucción de ese hospital de San Alejandro, como sí contempla 375 millones de pesos para un Centro de Actividades Acuáticas a cargo del presupuesto del IMSS en el Ramo de Seguridad Social.

Pero hoy no estamos proponiendo moverle una sola coma al presupuesto, no le estamos proponiendo recortarle nada a las obras y proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador, suscribimos a la letra el planteamiento del diputado Ignacio Mier, de etiquetar los recursos extraordinarios petroleros para el IMSS y específicamente para la reconstrucción del hospital de San Alejandro.

Podemos diferir en mil temas y aun así darnos la oportunidad de encontrar una coincidencia. Como lo hemos hecho, por cierto, los legisladores poblanos de todos los partidos políticos que suscribimos hace unas semanas un punto de acuerdo precisamente solicitando la reconstrucción del Hospital de San Alejandro.

Y aquí yo le pido a mis compañeros paisanos poblanos, que todos respalden esta propuesta, démonos la oportunidad de coincidir. Démonos la oportunidad, siempre de poner los intereses de nuestros electores que representamos. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Riestra. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se consulta a la asamblea, si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar una reserva en relación con los anexos 10, 25 y 32, y adición a un anexo.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Presidenta, si me lo permite quisiera incluir cinco reservas más que tratan del anexo 1 en relación al Ramo 18, para que me pudiera dar un poco de más tiempo.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Con mucho gusto diputado. ¿Serían un total de seis reservas?

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Es correcto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tendría cinco minutos para la presentación.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Gracias, presidenta. Buenos días, compañeras y compañeros diputados. Voy a tratar de ser muy breve en estas seis reservas. Tres tienen que ver con el tema de ciencia y tecnología, el primero; y el segundo que es Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación el Sector Social y Programas de Becas de Postgrado y Apoyos a la Calidad.

Estos dos programas tienen su referencia tanto en el Plan Nacional de Desarrollo, como en los programas estratégicos ya presentados en este Plan Nacional de Desarrollo y desglosados en sus planes sectoriales y que de alguna manera son un planteamiento que se hizo ya del Ejecutivo para desarrollar estos dos ámbitos.

El primero que tiene que ver con la vinculación de la empresa y el sector social y el desarrollo de la innovación, tanto en

empresas, universidades y sectores sociales, en términos de armonizar el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país.

Y el segundo, que tiene que ver con la promesa en el Plan Nacional de Desarrollo, de impulsar programas de posgrado y de becas para estudiantes de los diferentes niveles de licenciatura, maestría y doctorado y algunas otras que tienen que ver con la especialización de algunas áreas de conocimiento, en fin.

Estos dos rubros no vienen presentes en el presupuesto y lo que estamos pidiendo es de que, si no vienen ahí, al menos que podamos presentar alguna referencia de ampliación para que puedan estar presentes y en cumplimiento de lo que ya he manifestado, que es una promesa o al menos el plan que se nos presentó como lo que se iba a desarrollar y que no viene expresado en términos de presupuesto.

El tercero que tiene que ver con programas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, que tendrán como objetivo cubrir específicamente lo que aquí en la Cámara se eliminó, que son los fideicomisos y que de alguna manera puedan quedar expresados en los rubros con esas cantidades que desaparecieron por los motivos que sean o que se hayan suscitado, pero que queden expresadas esas cantidades y se pueda ver esa recuperación expresada en el presupuesto.

Estos tres entonces, tienen que ver con el área de ciencia, tecnología e innovación. Otros tres que tengo aquí a la mano tienen que ver con problemas derivados de esta pandemia.

El primero me parece sumamente relevante. Aquí alguien mencionaba y se ha mencionado mucho el tema de los que han sufrido o padecido el covid. Y me parece que en Cámara la legislatura pasada fuimos muchos los que lo padecimos. No fuimos todos los que, como aquí algún momento se decía, pudimos tener acceso a la vacuna. Esperamos los tiempos y de alguna manera no nos alcanzó para prevenir esta enfermedad. Estuvimos varios compañeros de esta legislatura pasada intubados. Afortunadamente algunos logramos superarlo. Otros compañeros perecieron en esta enfermedad. Y sabemos de lo que implica no solamente el proceso de recuperación.

Esto que estoy proponiendo tiene que ver con que aparezca en el presupuesto un programa que acompañe la rehabilitación de aquellas personas que, por estar intubadas en un tiempo perentorio de más de 7, hasta 15 días, o algunos hasta por meses, tuvieron atrofia de diferentes maneras, que

tiene que ver con recuperación pulmonar, física, psicológica. Y que de alguna manera en el medio, digamos común, donde no tienen acceso a recursos, muchos de los medicamentos que tienen que ver para esta recuperación no son de cuadro básico, y tienen una cantidad importante para poder ser adquiridos.

Por lo tanto, lo que yo estoy sugiriendo es que tanto ISSSTE, IMSS y todas las instituciones de salud puedan incorporar, específicamente para la rehabilitación y acompañamiento para estos pacientes que lograron salvar la vida en esta pandemia, que pueda haber un programa específico de acompañamiento. Porque la recuperación, créanmelo, es sumamente difícil y no está en el cuadro básico de acompañamiento. Me parece... no quitaría mucho. Son pocos los que han salvado de la intubación la vida. Y me parece que en ese sentido no estaríamos exponiendo gran cantidad del presupuesto. Me parece que ese es un tema prioritario.

Y otro que me parece fundamental. Muchos de los que perdieron la vida en la pandemia, en familias, padre y madre, dejaron una cantidad de niños huérfanos. La estadística, si no es alarmante es sumamente significativa. Yo hago hincapié en este tema porque hay una cantidad de niños que quedaron en el desamparo, y que habría que asignar en algún programa específico, un acompañamiento para sacar adelante a estas familias en las que perecieron tanto el padre como la madre, y dejaron en el orfanato a una cantidad importante de niños y niñas en este país.

Por lo tanto, creo necesario expresarles mi preocupación en ese tema en lo particular. Y que me parece que podemos hacer un esfuerzo sumamente satisfactorio, me parece, para que podamos solventar de naturaleza, digamos inmediata, este problema que aqueja a estos niños y a estas niñas del país. Es cuanto, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Rodríguez Carrillo. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Martín Sandoval Soto, del Grupo Parlamentario de Morena, retiró su reserva.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Riult Rivera Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar en conjunto siete reservas.

El diputado Riult Rivera Gutiérrez: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Riult Rivera Gutiérrez: Desde campaña decían que primero los pobres. Y no mintieron, porque en este Presupuesto de Egresos, efectivamente, llevan primero a los pobres, pero sin oportunidades, sin empleo, sin medicamentos, sin trabajo de ninguna naturaleza. Además, primero los pobres porque los están transformando en extremadamente pobres, y no lo digo yo, lo dicen las estadísticas del Coneval.

En este proyecto de presupuesto le disminuyen en 81.7 por ciento a las entidades no sectorizadas. Entidades tan importantes como el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Y, fíjense, el Instituto Nacional de las Mujeres. Pero es entendible, pues si desde la actitud misógina que todos los días se esgrime desde Palacio federal, por eso entiendo que le disminuyan al Instituto de las Mujeres.

Pero, qué lamentable que aquí también, en este recinto legislativo todos los días las mujeres de la bancada oficialista no solamente permiten que agredan a otras diputadas, sino que le abonan y esgrimen también agresiones de forma directa. Como es el caso de mi compañera Zavala, que todos los días no pierden oportunidad para estarla violentando y ejercerle ese tipo de violencia que no vamos a permitir jamás contra ninguna diputada de este recinto legislativo ni de ninguna mujer en México.

Al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas le incrementan apenas un raquíto 0.88 por ciento. Amigas y amigos, aquí en este recinto legislativo yo he visto y veo mujeres y hombres que vienen con atuendos típicos de los

pueblos originarios, pero dónde está la defensa. Les están quitando el presupuesto y están ustedes de acuerdo. No puede ser, pues.

Amigas y amigos, compañeras y compañeros diputados, el sector primario está sufriendo. Proponen un incremento del 0.97 por ciento en el rubro de ganadería, pesca, acuacultura, no es posible, es un incremento raquíto, esto afecta directamente al estado de Colima y hoy les pido que incrementemos el presupuesto en estos rubros por el bien de México. Pero uno más, el Instituto de Cancerología de Colima no tiene el presupuesto que se ocupa, no hay medicamentos para el cáncer y yo les digo, ojalá y nunca ustedes y sus familias ocupen de estos tratamientos porque se van a acordar, se van a acordar de este presupuesto y ojalá y que tengan la oportunidad de salir adelante.

Uno más, el Ramo 29, tema educativo, en este anexo es de donde las universidades estatales se nutren de presupuesto. México no está para disminuirle el presupuesto en el tema educativo, al contrario, es para incrementarle. Apelo hoy por la Universidad de Colima para que le incrementen el presupuesto, por el bien del estado y por el bien de México.

Y uno más, qué falta de compañerismo, acaba de tomar protesta la nueva gobernadora en el estado de Colima, de Morena, por supuesto y, por cierto, a quien externo mi respeto y externo el apoyo por el bien del estado, pero qué falta de compañerismo de ustedes. El incremento es raquíto, apenas del 0.3 por ciento. Compañeras y compañeros diputados, suban el presupuesto para el estado de Colima. Vamos juntos por el estado de Colima y por México.

Y una más, por último, esos 40 kilómetros de muerte que conectan al estado de Colima y al estado de Jalisco. Todos los días existen accidentes con lamentables pérdidas humanas. Millones de pesos todos los días por el patrimonio que se pierde de las familias que ahí se accidentan. Por favor, diputadas y diputados, dispongamos del recurso necesario para concluir la carretera transvolcánica y evitar estos 40 kilómetros de muerte que hoy existe. Hagamos de este Presupuesto un presupuesto transformados, un presupuesto que sí sea social, un presupuesto que sea democrático e incluyente por el bien de México, por el bien de su gente, y esta lucha va por México.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Riult Rivera. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Diputada Irma Juan Carlos, ¿con qué objeto?

La diputada Irma Juan Carlos (desde la curul): Por alusiones, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: No procede, diputada Irma Juan Carlos.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar siete reservas en conjunto. El diputado Héctor Saúl Téllez presentará un transitorio, por lo que tiene tres minutos, una reserva a un transitorio. Adelante.

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández: Compañeros diputados, buenos días. Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández: En esta intervención vengo a proponer una reserva para incluir un transitorio en el decreto de Presupuesto para el año 2022, en el que con mucha responsabilidad podríamos otorgarles a los millones de personas desempleadas producto de la crisis y de la pandemia que hemos vivido en las últimas etapas, para proponer un seguro de desempleo.

En esta propuesta razonable, en esta propuesta que hemos trabajado junto con la alianza parlamentaria Va por México, garantizaría un apoyo completamente sustentable para millones de personas. Con tan solo 7 mil 500 millones de pesos estaríamos cambiando la vida de millones de mexicanos que hoy luchan día a día por encontrar un empleo. Nosotros creemos que esta propuesta es plenamente razonable.

Diputados de Morena, diputados del Verde, diputados del PT no se preocupen, con esta propuesta no le estaríamos quitando un solo peso a las mega obras faraónicas del presidente, no le estaríamos quitando un solo peso a los programas asistencialistas.

Estamos proponiendo que de los excedentes de la recaudación tributaria y no tributaria en el país se establezca en el transitorio que se destinen 7 mil 500 millones de pesos para que por lo menos 450 mil personas en el país puedan recibir un apoyo de 4 mil 300 pesos al mes. Esto, estaría cambiando la vida y la calidad de muchos de los mexicanos que hoy claman que haya un Presupuesto justo, un Presupuesto con rostro social.

Miren, yo les quiero mostrar que los datos de desempleo en este país se han venido cayendo, tan solo en el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador es el que se encuentra aquí, pasaron nueve años de bonanza en empleo, llegó el 2019 y es el peor año de generación de empleos en toda una década. No les voy a mostrar el 2020 porque esta línea seguramente caería hasta el piso.

Démosles la oportunidad a los mexicanos, pónganle en nombre que quieran al seguro de desempleo, quítenle los colores, pónganle seguro de bienestar, pónganle como le quieran poner, pero denles a los mexicanos la oportunidad de resarcir los daños económicos que se han provocado en el país. Denle la oportunidad a los mexicanos de tener un seguro de desempleo que mitigue las carencias que se han provocado, por la crisis económica y por la pandemia. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Téllez Hernández. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, el diputado Roberto Valenzuela Corral, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar, en conjunto, cuatro reservas a un transitorio.

El diputado Roberto Valenzuela Corral: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras, compañeros diputados, ustedes saben las necesidades de los pueblos originarios y comunidades indígenas y afromexicanas y saben que son muchas. Las conozco bien porque ahí están mis raíces.

En el campo he recibido varios proyectos de solicitud de apoyo, no nada más de Oaxaca, de Chiapas, de Querétaro, Aguascalientes, entre otros estados de la República. Para vivir dignamente necesitamos nuestro respaldo. Todos sabemos que los recursos son pocos y por ello estamos en el diálogo constructivo para tener un presupuesto justo.

Hoy vengo, a nombre de nuestros hermanos de los pueblos originarios y comunidades indígenas y afromexicanas, para pedir su apoyo. Reconozco con orgullo mis raíces, por ello me presento con ustedes con todo respeto y agradezco escuchen mis reservas, que son muy sencillas, pero estoy seguro que con su voto a favor cambiará la vida de miles de familias que, hoy más que nunca, necesitan realmente que los respaldemos y apoyemos, ya que por la pandemia de la covid-19 quedamos desprotegidos.

Señor presidente Andrés Manuel López Obrador, con todo respeto, se trata de aprobar que de existir un excedente petrolero se asigne el 5 por ciento de estos recursos para los pueblos originarios y comunidades indígenas y afromexicanas de México. De este excedente no se le mueve un punto ni una coma al presupuesto que tanto defiende, presidente.

También, estamos solicitando una ampliación al Programa de Fertilizantes, para promover un incremento en la productividad de las tierras de cultivo de nuestros pueblos originarios y de comunidades indígenas y afromexicanas, lo cual permitirá que más familias obtengan alimento suficiente, cultivado por sus propias manos y que México alcance la autosuficiencia alimentaria en granos.

De igual manera, pido su respaldo para impulsar un incremento para el programa de bienestar indígena de los pueblos originarios, con ello haremos posible que se garantice el derecho a la justicia y el cuidado del medio ambiente, que día a día es afectado por la industria en las regiones donde viven nuestros hermanos de los pueblos originarios y comunidades indígenas de México.

También, estamos solicitando una partida para crear un programa de impulso a la economía social rural, que seguramente brindará apoyo, sobre todo, a mujeres y jóvenes de las familias más emprendedoras, en las regiones que más las necesita el país.

Confío en que contaré con su respaldo, porque estoy seguro que todos aquí estamos trabajando por el mismo objetivo, que es el bienestar de nuestro pueblo. Como lo expresa el señor presidente, primero los pobres, los pobres primero, los más necesitados y los más desprotegidos de los desprotegidos, esos son mis hermanos. Yo como indígena mazahua le pido honrar lo que piensan con lo que dicen y hacen. Es cuanto.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, a quien le damos la palabra hasta por tres minutos.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, pueblo de México, 97 mil 54 voluntades de ciudadanas y ciudadanos conscientes y libres que representan el 52.6 por ciento de la votación total en mi distrito, son las que me dan la autoridad moral para pararme en esta tribuna y exigirle a Morena y a sus aliados que rectifiquen el camino, que abran los ojos y que se den cuenta que todo lo que han hecho hasta hoy nos han traído a esta triste realidad que hoy vivimos.

Esta reserva que lo que busca es aumentar los recursos del Programa Nacional de Reconstrucción dentro del Ramo 12,

tiene un solo objetivo, ayudar a las familias que, a causa de un desastre natural, lo perdieron todo. Ya sé que Morena va a culpar, como es su costumbre, al pasado. Dirán que los terremotos de 2017 y anteriores eran neoliberales, conservadores o fifís.

Hoy le pregunto al pueblo sabio, al pueblo bueno de México, ¿cuáles son los logros de esta mal llamada cuarta transformación? ¿Una simulación de guerra contra el huachicoleo, que lo único que trajo fue muerte y terror para los habitantes de Tlahuelilpan, Hidalgo y carestía de combustible?

Otro gran logro fue la ocurrencia de la tan cantada venta del avión presidencial que, al final, ni se vendió ni se rifó ni se utilizó y para lo único que sirvió fue para darle pan y circo al pueblo.

Otro logro más. Dijeron y siguieron repitiendo para ustedes que primero eran los pobres. Y sí, no hay ninguna duda, para ustedes son tan importantes los pobres, que se han encargado de multiplicarlos. Hoy, en nuestro país, hay más pobres que cuando inició este o cualquier otro sexenio.

Un logro más. Prometieron que acabarían con la inseguridad y, ¿qué creen? A esta fecha hay más de 100 mil muertos a causa de la inseguridad. Este sexenio pasará a la historia como el más sangriento de todos los sexenios.

Y su gran bandera, la lucha contra la corrupción. No tienen vergüenza ni argumentos para enarbolar esta bandera. Este gobierno es por mucho el más corrupto. Y si no me creen, revisen en qué lugar nos ubican las mediciones internacionales en esta materia. En este gobierno no existe transparencia. En este gobierno hay opacidad. Los escándalos de corrupción son ya el pan de cada día.

Sí, este gobierno que, por supuesto, que dará honor a su slogan, ya que junto con sus aliados harán historia, juntos harán historia y la gente los recordará como el gobierno que no supo lidiar con una pandemia, que le aconsejó a la gente no usar cubrebocas y protegerse con estampitas milagrosas. Pasarán a la historia como el gobierno más sangriento de la era moderna. Pasarán a la historia como el gobierno que le quitó a las mujeres sus estancias infantiles y sus refugios para protegerse de la violencia intrafamiliar. Pasarán a la historia como el gobierno que le quitó a las familias la oportunidad de seguir preparándose, porque ya no hay becas suficientes para sus hijos, como cuando había Prospera. Pasarán a la historia como el gobierno que le quitó a las familias...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: Concluyo, presidente. Como el gobierno que les quitó a las familias la seguridad de atender a sus familias y recibir medicamentos, porque se les ocurrió desaparecer al Seguro Popular. Pasarán a la historia como el gobierno asesino que dejó morir...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: ...a cientos de niños que dejaron de recibir sus tratamientos como el cáncer. No, no cabe duda, Morena es una verdadera desgracia para México. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se consulta a la asamblea, si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra el diputado Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Yericó Abramo Masso: Muchas gracias, compañero presidente. Amigas y amigos legisladores, 8 mil 600 millones de pesos es lo que se destinará este año para operar los programas del bienestar, para atender el tema de adultos mayores, 8 mil 600 millones podemos entender y entendemos que es muchísimo dinero cuando ya está previsto ese rubro para operar los programas sociales.

¿Qué planteamos nosotros? Sin distorsionar el presupuesto, vamos a reasignar 5 mil millones de pesos de ese presupuesto para temas de desastres. El 64 por ciento de los desastres en México, según datos de la UNAM, son a causa de fenómenos hidrometeorológicos. El 46 por ciento de los daños se dan en

carreteras, infraestructura, caminos y ciudades en municipios, estados y, en gran parte de vías federales.

Si utilizáramos 5 mil millones de pesos de esos 8 mil millones antes descritos, podríamos garantizar, si lo dividiéramos de forma proporcional, que cada estado de la República pudiera recibir casi 160 millones de pesos para resolver, en los próximos seis meses, un programa de mantenimiento de infraestructura municipal para rediseñar y modificar, garantizar y restablecer la infraestructura local.

Amigas y amigos legisladores, entendamos que venimos a aquí a resolver problemas añejos. La infraestructura se está deteriorando todos los días a causa de un fenómeno meteorológico, si no fortalecemos el Fondo Nacional de Desastres que solamente cuenta con 9 mil millones de pesos, estamos haciendo que cada vez la infraestructura de nuestro país pierda competitividad, al perder competitividad perdemos la posibilidad de seguir generando empleos, al perder la posibilidad de generar empleos, estaremos más dependientes de los subsidios.

Los programas sociales son excelentes, son importantes para nutrir las finanzas económicas de las familias que menos tienen y de los que más necesitan, pero si no fortalecemos el Sistema Nacional de Infraestructura, estamos destinando a nuestro país a perder competitividad y a dejar de tener empleos bien remunerados.

Por eso venimos aquí con la frente en alto, diciendo las cosas claras, en la búsqueda de acuerdos, diciendo lo que está bien, buscando corregir lo que no está bien y, sobre todo, fortaleciendo con algo que ya existe, un presupuesto digno para todas y todos los mexicanos.

Vayamos pues, compañeras y compañeros a aceptar esta reserva. Acéptenla para poder fortalecer el Sistema de Infraestructura Nacional y podamos garantizar que las más de 64 mil viviendas que se dañaron con Grace, puedan ser rehabilitadas en menos de seis meses si le metemos este recurso de manera inmediata. Hagámoslo por México. Hagámoslo por la redignificación del país y hagámoslo por la infraestructura de los estados y los municipios. Es cuanto, compañero presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:

En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Norma Angélica Aceves García, del Partido Revolucionario Institucional, para presentar una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Norma Angélica Aceves García: Con su venia, presidente. A lo largo de la discusión se ha considerado como un logro el aumento de beneficiarios de programas sociales. Sin embargo, el aumento de beneficiarios de estos programas sólo indica algo: el fracaso de una política de desarrollo social, al menos en el caso de las personas con discapacidad. Dado que ningún beneficiario de este programa social ha dejado de necesitar este recurso.

Es decir, en tres años no se ha generado alguna acción que permita a las personas con discapacidad salir de la pobreza. El éxito del programa sería que algún beneficiario en estos tres años hubiera concluido la educación media superior, abierto una empresa propia, obtenido un empleo bien remunerado o incluso, por qué no, haber obtenido un puesto de elección popular. Pero nada de eso ha sucedido. Y la razón es que la discapacidad es la ausencia del Estado. Y esta administración ha sido ausente en materia de derechos humanos, dado que, reitero, en tres años no se ha publicado el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Además, el titular de Conadis no ha sido nombrado. Obligación legal incumplida por quien encabeza el Ejecutivo federal. Más aún el Indesol, una institución dedicada al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, no tiene ya su presupuesto para operar programas. Esto redundaría en un incumplimiento de las obligaciones convencionales de nuestro país, mismas que ya han sido observadas por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. No hay una sola medida para la inclusión de las más 7 millones de personas con discapacidad.

Es más, el Programa de Pensiones para el Bienestar ignora completamente el concepto de discapacidad, situando el problema en la persona, no en el entorno. Y es que el verdadero problema, señoras y señores, es quienes piensan que las personas con discapacidad sólo merecemos una limosna de 42 pesos diarios. Ese, señoras y señores, es el verdadero problema. Sin acceso a la educación, sin acceso al empleo nos están dejando en el olvido, nos están excluyendo. Que quede claro: Morena excluye a las personas con discapacidad. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora corresponde el uso de la palabra al diputado Yerico Abramo Masso, del PRI, quien presentará una iniciativa por tres minutos.

El diputado Yerico Abramo Masso: Muchas gracias. Con su permiso, compañero presidente. Amigas y amigos legisladores, coordinador, estamos aquí reunidos en esta maratónica sesión para construir una agenda donde todo el país gane. Mil millones de pesos requerimos para fortalecer la educación y para fortalecer la calidad, la ciencia y la tecnología.

México tiene un sistema educativo que funciona como un embudo, la educación primaria, la educación secundaria, la educación superior y luego llegan los posgrados que se generan en un filtro. Doscientas 34 mil personas estudian un posgrado en México, de los cuales la mitad son mujeres y otra mitad son hombres.

México tiene el grave problema de que no está fortaleciendo el sistema educativo de posgrados. ¿Cómo queremos competir en el ámbito energético, en el ámbito tecnológico, en las nuevas tecnologías y en todos aquellos aspectos donde

podemos ser potencia, si no estamos invirtiendo en el capital humano?

Cerca de 21 mil 196 millones de pesos se destinarán para el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, un programa que reconozco que funciona, pero el problema de ese programa es que tiene que modificar sus reglas de operación.

Una de las propuestas que hoy, como Grupo Parlamentario del PRI vengo a hacer es que podamos rediseñar esas reglas de operación, para que si tienes la posibilidad de recibir los 4 mil 380 pesos del programa la actual regla dice que si consigues hoy este programa dura un año. Cuando termina el programa tienes que volver a inscribirte. Si entras a estudiar en ese programa te quitan el programa.

Amigas y amigos legisladores, fuera máscaras. Vamos a construir una agenda donde aquella persona que ya pueda tener la accesibilidad de estudiar y reciba los 4 mil 380 pesos, pueda seguir recibéndolos hasta que egrese y así realmente estamos potencializando la individualidad de ese joven para que pueda entrar al terreno laboral de manera más efectiva y estando académicamente más preparado para su competitividad en el área de su influencia, en su región, en su municipio.

Dignifiquemos a los jóvenes en nuestro país, no solamente con el programa que fortalezca su ingreso personal y la economía de su familia. Dignifiquémoslo en la posibilidad de que pueda seguir estudiando, recibiendo este beneficio. ¿Qué les parece? ¿Jugamos o no jugamos? ¿Apoyamos o no apoyamos?

Amigas y amigos de Morena, ¿qué dicen? Vamos con esta propuesta, no es moverle al presupuesto, es cambiar una regla de operación para que se dignifique a la juventud de este país con recursos frescos, pero con la posibilidad de seguirse preparando para el futuro.

Les pido que en estos 20 segundos que tardaré en bajar ahí y saludarlos a todas y a todos ustedes, podamos estar votando a favor de esta reserva y juntos, ahora sí, estaremos haciendo historia. Muchas gracias, compañero presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite

a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias., Señor presidente, mayoría por la negativa

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Carlos Madrazo Limón, del Partido Acción Nacional, quien presentará 12 reservas, por lo que se le conceden seis minutos.

El diputado Carlos Madrazo Limón: Con su permiso, señor presidente. Yo quisiera aquí preguntarles si acaso las promesas de campaña hechas, de bajar el precio a las gasolinas, al gas o a la luz, ya se dieron. Preguntarles también si la inflación se encuentra en control, si hay más o mejores empleos en México, si ya acabaron con la corrupción, que es su bandera. Si de veras tenemos seguridad en México, si hay menos muertes violentas y hay menos feminicidios.

Si el sistema de salud está atendiendo a todos los mexicanos como se merecen, de acuerdo a sus necesidades. Si hay medicinas para aquellos que las necesitan. Si la educación está atendiendo a nuestros niños como se merecen. Si verdaderamente se está combatiendo a la pobreza. Obviamente no, no está pasando. En días pasados, el Inegi nos mostró que se ha expulsado de la clase media a 6 millones, 300 mil mexicanas y mexicanos. Esto no está funcionando y no entiendo por qué aquí no se llega a ningún acuerdo.

La revocación de mandato que se hizo en la legislatura pasada debió haber sido para los diputados, para aquellos que no estudian, que no analizan, que no valoran, que no generan opinión.

¿El documento que nos ha traído aquí la Secretaría de Hacienda no tiene nada que enriquecerse? Hay 2 mil reservas, alguna de ellas debe ser inteligente y benéfica para la nación. No puede ser que estén diciendo no a todo. El documento que llegó no es la Biblia, no es perfecto. Al único perfecto que ha habido en este planeta lo crucificamos hace 2 mil años. Por lo tanto, es nuestra obligación cumplir con nuestro trabajo, es venir a opinar, discutir y aceptar aquellas cosas que son buenas para México.

Y, me pregunto, ¿por qué están en ese plan? Es por apatía, es por ignorancia, es porque han sido engañados, amenazados o porque están maiceados. Ninguno de esos adjetivos enaltece a ningún diputado, a ningún legislador. Tal parece que son mascotitas que están buscando que su hado madriño los convierta en corcholatas para luego ser destapados en otro puesto.

Esto es un *déjà vu* de los años 70, en aquellos tiempos a los diputados les decían levanta dedos y en eso es en lo que se están convirtiendo, no se vale compañeros, discutan, opinen, aprueben lo que vale la pena para México.

Quiero, quiero invitar a los legisladores mexiquenses que trabajemos para que este México esté mejor, a la diputada Nelly Carrasco, de Nicolás Romero, mi municipio vecino que es presidenta de los derechos humanos que debe de estar enterada de que hay 47 periodistas asesinados en este sexenio y 94 defensores de los derechos humanos, le pido que vote por dar más recursos a la atención de víctimas, a la protección de los periodistas y a los defensores de los derechos humanos.

Al diputado Javier Huerta, de Cuautitlán, México, de la Comisión de Salud que vote por mi reserva para que se le den más recursos al Conacyt para la investigación y también recursos a Birmex para que desarrolle la vacuna mexicana que tal parece que es un engaño, no le están poniendo ni un peso más.

Y, también al diputado Roberto Domínguez, de Zumpango, que está en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para que vote por la reserva para poder tener más y mejores especialistas que ayuden a proteger la laguna de su municipio Zumpango y también para que en su distrito haya agua. De que le sirve tener una central avionera si no tienen agua.

Seamos congruentes, apoyemos a nuestro Estado de México y, en especial, quiero, estoy aquí para apoyar a mi municipio, Atizapán de Zaragoza. Por una patria ordenada y generosa y por una vida mejor y más digna para todos. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las

diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, del Partido Acción Nacional, quien presenta tres reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

El diputado Marco Humberto Aguilar Coronado: Con su permiso, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Marco Humberto Aguilar Coronado: Cuando se citó a comparecer al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, el acuerdo era que dicho ejercicio republicano sirviera para conocer de viva voz la razón de los requerimientos presupuestales del INE, con la penosa pero esperable demostración de incivildad y rijosidad de algunos legisladores que suplieron su falta de argumentos con descalificaciones y denuestos hacia el invitado y a la institución que representa, emulando el muy estilo personal del desgobierno vigente, el servidor público sí expuso las necesidades financieras y contestó los cuestionamientos plantados.

No obstante, quienes aceptan y acatan sin chistar las instrucciones de Palacio Nacional han pretendido asfixiar y volver inoperante al Instituto Nacional Electoral por la vía del recorte presupuestal.

Sin mayores expectativas alrededor de algún entendimiento ni capacidad reflexiva en los integrantes de la mayoría, expongo la presente reserva que le quita presupuesto a un programa probadamente opaco, de vocación clientelar y plagado de irregularidades, para otorgárselos al INE para que tenga para oportunidad de organizar el ejercicio revocatorio de mandato y probablemente una consulta ciudadana.

Como representante de la sociedad, debemos cancelar la dilapidación de recursos que provienen de los contribuyentes y abonar a la producción de súbditos, para dar paso y devolver a la institución que ha dado resultados medibles y

eficaces para favorecer la multiplicación de ciudadanos, lo que le han recortado.

Que quede para el registro. En Acción Nacional sabemos que el Estado de derecho, la división de poderes, las leyes y las instituciones son demasiado importantes como para no defenderlas. Continuaremos honrando el mandato popular, seguiremos promoviendo los valores cívicos y no descansaremos en nuestra defensa del Instituto Nacional Electoral.

Y, por otra parte, también propongo apoyar el fortalecimiento de las instituciones democráticas, a fin de lograr las reformas legislativas que transformen el orden jurídico nacional con técnica, con experiencia, con derecho comparado.

Si se vuelve a imponer la indolente e ignorante mayoría, conformada por los representantes de Morena, Verde y PT, será muy complicado que el Instituto Nacional Electoral organice el ejercicio revocatorio de mandato del presidente, ejercicio que se supone ustedes están alentando hasta con acciones muy desapegadas de la legalidad.

No vengán después a culpar a quienes solicitaron lo necesario para hacer las cosas bien y que ustedes pretendan culparlos porque no se hicieron bien y venir a decir que las cosas se hicieron mal. También, para hacer las cosas bien, se requiere un presupuesto adecuado en cada una de las instituciones. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La diputada Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, que había presentado una reserva, la retira. El diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo, solicita que su reserva sea inserta en el Diario de los Debates. Así se ordena a la Secretaría que lo haga.

Y ahora es el turno del diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, de Morena, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo: Compañeros y compañeras, el Ramo 19 corresponde a las aportaciones de seguridad social y prevé asignaciones por más de 1 billón de pesos. Sí, por más de 1 billón de pesos, con un incremento de casi el 10 por ciento. Ahí se contemplan subvenciones a niños, a ancianos, a enfermos por invalidez. También a refugios para mujeres, apoyos para madres solteras. Esto también contempla las pensiones del IMSS, los pagos de pensiones del IMSS y el ISSSTE.

Se quejan de descuentos, de que en el presupuesto bajamos montos. Pero, recuerden que en 1992 ustedes iniciaron con la privatización de la seguridad social en México con el Sistema de Ahorro para el Retiro y, en el 97, aniquilaron las pensiones de seguridad social elevando la edad a mil 250 semanas, hundiendo el futuro de miles de mujeres, madres solteras y ancianos en nuestro país.

Pero llegó la cuarta transformación y una de las primeras acciones fue establecer en la Constitución la legalidad y la obligatoriedad de los programas sociales para los que menos tienen en este país. Se dieron pensiones para niños, se dieron becas para madres solteras y para ancianos. Y ustedes, en esa sesión votaron en contra, el PRI y el PAN votó en contra y que el pueblo de México lo sepa, pero no solo eso.

Para fortalecer la seguridad social modificamos la Ley de Seguridad Social del IMSS en la anterior legislatura, y se redujo la edad para pensionarse para todos los trabajadores del Seguro Social, reduciendo de mil 250 semanas a 750 semanas y con eso millones de jóvenes tendrán la oportunidad, en un futuro, de acceder a una pensión o tener el derecho a un beneficio de riesgo de trabajo y las madres solteras también a una guardería y también las viudas a una pensión de viudez.

Esto es fomentar los derechos sociales, no sepultarlos como ustedes. Ahí está el dinero del presupuesto, en las pensiones...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Alejandro Carvajal Hidalgo: ...en los programas sociales y no en la aniquilación al sistema como

Pinochet, en Chile, que es su admirador del PRI y del PAN, es su ideólogo. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Maribel Aguilera Cháirez, de Morena, quien ha presentado una reserva por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Maribel Aguilera Cháirez: Con el permiso de la Presidencia. México está tomando rumbo. Es el cuarto año consecutivo que aprobamos un presupuesto con sentido social y acciones concretas para rescatar a nuestro país y al más del 60 por ciento de la población, que durante años y años su situación de pobreza fue lacerante, fue lacerante para cada integrante de nuestras familias mexicanas, que en otros tiempo no les facilitaron mejores condiciones y oportunidades para vivir y salir adelante.

Este presupuesto busca la prosperidad nacional en todos los estratos sociales y en todas las regiones de México. Con proyectos de alto impacto como el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, y claro, el proyecto de agua saludable para la laguna de mi querido estado de Durango. Estas obras otorgan fuentes de empleo y su conclusión beneficia al país generando nuevos ingresos a la hacienda pública.

También destinamos recursos para rescatar a nuestras empresas nacionales, como lo es Pemex y Comisión Federal de Electricidad, empresas que nos costado a los mexicanos construir para brindar servicios básicos e indispensables al alcance de todos.

Sin embargo, hubo quienes se dedicaron a saquear al país, utilizando el dinero del pueblo para beneficio solo de su elite política y económica, protegiéndose entre sí para conservar y

acrecentar sus riquezas a costa del erario del pueblo, sin importarles la ruina en la que estaban dejando al país. Así recibimos a México, en ruinas.

Pero ahí estamos cambiando la forma de obtener y distribuir el recurso y cambiamos la forma de ejercerlo. Primero los pobres, con programas y obras que les permitan tener lo básico para vivir, alimento, agua limpia suficiente, vestido, vivienda, salud, educación, empleo, crecimiento económico, seguridad y comunicaciones, no endeudamos al país como otros sexenios lo hicieron, aumentado más del 140 por ciento la deuda. Nosotros no aumentamos ni creamos nuevos impuestos, a pesar de la crisis de salud y económica que hemos padecido y a pesar de lo que hemos heredado.

Sí es posible tener finanzas sanas. Sí es posible dar buenas cuentas al pueblo de México con transparencia y honestidad sobre el destino de los recursos. Sí es posible la austeridad en el ejercicio público. Y algo importante, sí es posible gobernar y legislar sin corrupción. Sí es posible que se hagan obras de calidad y no elefantes blancos que dejaron en el pasado con obras inconclusas.

Presidente, sí es posible, porque ya lo estamos haciendo en la cuarta transformación. Presidente Andrés Manuel, cuente conmigo y con todos los diputados federales de nuestra coalición para lograr...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Maribel Aguilera Cháirez: ...que la transformación llegue a los estados y municipios. Desde esta tribuna, para concluir, le digo al pueblo de México: gracias por confiar en este proyecto que encabeza nuestro presidente Andrés Manuel...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Maribel Aguilera Cháirez: ...para rescatar a un pueblo olvidado por décadas. Retiro mis reservas. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María José Alcalá Izguerra, del Partido Verde Ecologista de México,

quien presenta una reserva. Se le conceden hasta tres minutos.

La diputada María José Alcalá Izguerra: Con el permiso de la Presidencia. La presente reserva la promovemos desde el Partido Verde Ecologista de México con la misma convicción que el partido ha venido trabajando en pro del deporte mexicano. Siempre buscando lo mejor para quienes conforman el amplio sector del deporte nacional y apegados a la política pública implementada por el gobierno federal, diseñada para atender los planteamientos establecidos para su impulso y desarrollo, donde debemos tener presente que se requiere estimular la formación y consolidación de una cultura deportiva entre todos los grupos sociales en todas las regiones del país. Destacando que la importancia del ejercicio físico es reconocida universalmente como factor esencial en el cuidado de la salud, no sólo del cuerpo sino también de la mente, en todos los grupos poblacionales, sin importar la edad.

Para ello el gobierno ha venido otorgando recursos similares año con año e incrementado un financiamiento a ejercer por medio de la Conade. Por ello, el ver una disminución cercana a 322 millones de pesos para el próximo ejercicio fiscal nos obliga a exponer un razonamiento objetivo de promover que se mantengan las cifras financieras, las cuales, si no son crecientes, tampoco podemos aceptar la baja de los recursos para el desarrollo de una vital actividad como lo es el deporte.

Es importante tomar como consideración que el avance positivo del Programa Nacional de Vacunación con respuesta a la pandemia de covid-19 estará permitiéndonos la regularización de las actividades físicas en todas las entidades de la República, unida a la creciente actividad de nuestras niñas, niños y jóvenes, motivo del retorno a las aulas escolares.

Sumado a ello, creemos justo resaltar el que los próximos campeonatos deportivos escolares, municipales, estatales y regionales merecen una infraestructura digna, que permita el desarrollo de las vocaciones deportivas para la detección de talentos susceptibles de contar con mayores oportunidades para el correcto desarrollo del deporte masivo y social en toda la República.

También es cierto que para el segundo trienio de nuestro gobierno, así como para el próximo competitivo, el compromiso será mayor, dados los resultados y avances de la materia, así como lo vivido en la reciente experiencia

olímpica, lo cual nos deja claro que los apoyos para el deporte, así como nuestros deportistas y equipos representativos deben considerarse de inmediato, dado que el nuevo ciclo olímpico está en marcha y por esta ocasión contamos con dos años y medio para una correcta planeación y eficaz desarrollo.

Es por eso que el objetivo principal de la presente reserva es reconocer la necesidad de mantener la asignación presupuestal, para que garantice los recursos económicos para que el próximo ejercicio fiscal a ejercer por la Conade, recuperando en el proyecto de dictamen presentado mediante la reasignación de 300 millones de pesos, mismos que habrán de permitir la mejor implementación de políticas nacionales para apoyar, estimular, coordinar, supervisar, evaluar y dinamizar programas de trabajo para el desarrollo de la cultura física y el deporte, que favorezcan la generación de oportunidades para que los ciudadanos y sus comunidades tengan la posibilidad de alcanzar un desarrollo humano integral, a través de acciones y proyectos que incidan en el mejoramiento de su calidad de vida a través del correcto ejercicio de su derecho constitucional a la cultura física y la práctica deportiva. Es cuanto, señor presidente. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta... corrección. El diputado Leobardo Alcántara Martínez, del PT, ha solicitado que su reserva se inserte en el Diario de los Debates. Así se ordena que se haga.

Es ahora el turno de la diputada María Guadalupe Alcántara Rojas, del Partido Revolucionario Institucional, quien presentará una reserva... nuevamente una corrección.

Nos informan del Grupo Parlamentario del PRI que la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz presentará una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Gracias, presidente. A estas alturas de la discusión confío en que todos tengamos claro el contenido del artículo 74 de la Constitución, relativo a la aprobación del presupuesto, previo examen, discusión y en su caso modificación como facultad exclusiva de esta Cámara.

Lamento que en el balance de las horas invertidas en este debate prevalezca la cerrazón, así como la descalificación de las propuestas que presentamos en el presupuesto alterno y la posibilidad, la posibilidad de al menos considerar uno de los 92 programas que inscribimos desde la comisión como un voto particular.

Analizar el presupuesto, compañeras y compañeros, requiere de una evaluación en conjunto, que ojalá fuese sin apasionamientos partidistas, que nos permitieran hacer un ejercicio de sumas y restas, de beneficiados y afectados, de quienes ganas, pero también de quienes pierden en la salud, en la educación, en el empleo, en las comunidades, porque al final del día seguiré insistiendo, son distintas visiones de nación, pero es un solo país y la responsabilidad es de todos.

Del dictamen, es claro que hay incrementos en todos los rubros como se ha señalado, sí, el mayor presupuesto de la historia y celebro esto, no podría ser de otra manera, pero desafortunadamente del análisis detallado entendemos su asignación, pero no compartimos su decisión.

Por ejemplo, en inversión física. Se tienen calculados 863 mil millones de pesos, la mitad como destino tendrá Pemex y a pesar de que es mayor aprobado al 2021, todavía está lejos, muy lejos de que llegó a representar en el 2010, en el 2011 y en el 2014.

Nos preocupa la concentración del gasto, pues solo se beneficia a unos cuantos Ramos, pocos estados y es poco efectiva para apuntalar el capital humano, así como los subejercicios que se vienen acumulando. De cada 100 pesos que el gobierno invierte en infraestructura, escúchenlo bien, 44 pesos se destinan a combustibles y energía y solo 2 pesos a educación y salud.

La condición anterior se repite en todos los conceptos de gasto, por ejemplo, a inversión en abastecimiento de agua

para 2022, en donde será mayor que la acumulada en estos dos años, pero muy por debajo de lo observado en el sexenio pasado. Más grave aún si recordamos que aproximadamente el 5.6 por ciento y el 3.5 por ciento de las viviendas del país no cuentan con servicio de drenaje ni de agua potable, y hoy lo que buscamos es que se reasignen recursos en este sentido.

Lo mismo sucede en el caso de las carreteras. Yo les diría a mis paisanos, allá a los que están y representan a la Sierra Norte de Puebla, si no es necesario y urgente mejorar el mantenimiento de caminos y en algunos casos hasta la reconstrucción de tramos enteros, y como sucede en Puebla, estoy seguro pasa en Guerrero, pasa en Morelos, pasa en Chiapas, y aun cuando a la mayoría le cueste trabajo reconocer, los proyectos planteados en este Presupuesto están muy lejos de lo que la gente necesita.

Puedo seguir mencionando muchos ejemplos, pero de verdad les preguntaría, ¿ninguna de las propuestas planteadas en el presupuesto alterno y de todos los oradores que me han antecedido en el uso de la voz, merecen su posible aprobación? ¿Ningún programa del anexo 13 o del 18 o del 11 debe ser considerado? Les dejo la consideración. Ojalá lo reflexionen y podamos votar alguna de ellas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Leobardo Alcántara Martínez, del Partido del Trabajo, ha solicitado que su reserva se inserte en el Diario de los Debates. Así se ordena que se haga.

Ahora es el turno de la diputada María Guadalupe Alcántara Rojas, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada María Guadalupe Alcántara Rojas: Con su venia, presidente. Compañeras, compañeros, tengo informes presentados por el Unicef de la mano del Consejo Nacional de Evaluación de la política de desarrollo Social, el Coneval.

De los casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes que viven en México, más de la mitad se encuentra en situación de pobreza, esos son 20 millones de niñas, niños y adolescentes en pobreza, 20 millones, una cifra desgarradora y más desgarradora es que en esos 20 millones las niñas y niños en situación de calle son parte de una terrible realidad que está allá afuera y urge atender.

Basta con poner atención cuando venimos hacia esta Cámara de Diputados para observar cuántas de nuestras niñas, niños y adolescentes están a la deriva, abandonados, sin un techo, sin comida, asfixiados por la drogadicción, olvidados por su gobierno.

Basta echar un vistazo a nuestras calles para querer venir aquí y plantear soluciones. Eso vengo a proponer el día de hoy. Este presupuesto se carga hacia las grandes obras, el aeropuerto, el Tren Maya y una refinería, mientras se desatienden problemas sociales inaplazables son miles de millones de pesos los que hoy quieren destinar a estos proyectos.

Hoy, vengo a proponerles que destinemos 100 millones de pesos, de estos de la Refinería de Dos Bocas, para atender a las niñas, niños y adolescentes en situación de calle, 100 millones de pesos para la coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes, 100 millones de pesos que atiendan lo urgente y lo más importante que es la niñez de nuestro México, 100 millones de pesos para la prevención del delito, para combatir la adicción, para rescatar espacios públicos, para promover proyectos productivos, para rescatar a nuestras niñas, niños y adolescentes de la calle, y ayudarlos a construir un futuro mejor.

Invertir en nuestra niñez y en nuestros adolescentes es invertir en México. En el México de hoy, en el México de mañana, es construir comunidad, es cambiarles la vida a millones de mexicanos y mexicanas, es hacer política pública de verdad.

En los últimos años le han fallado a México cada año que pasa, cada año esta Cámara de Diputados disminuye el presupuesto total para la niñez. Se ha generado un

decremento anual del 3.5 de 2018 a la fecha, cambiemos esa tendencia.

Hoy, tenemos la oportunidad de hacer las cosas diferentes, de hacer las cosas bien, de decirle a nuestro país que aquí estamos sus diputados y diputadas para cuidar de lo más importante, sus vidas que son sus hijos y sus hijas. Hagamos lo correcto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada María Guadalupe Alcántara Rojas: ...olvidemos los partidos, olvidemos los colores. Las niñas y los niños no les importan nuestras diferencias. Desde el PRI los invito a que hoy unidos les digamos que estamos con ellos. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, de Morena, ha retirado su reserva. Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Partido Acción Nacional, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Con su venia, presidente. Buenas tardes, y tal vez buenos días para varios, por la tarde, ¿no? Que por cierto, no veo muchos por aquí. Lamento mucho que la única alegría que hay en esta o tal vez pueda haber en esta Cámara sea el espectáculo y el circo que armaron anoche. Es lamentable cómo se ha convertido esta Cámara.

Esta discusión presupuestal, si quiere, diputada, cuando guste nos vemos acá arriba, debatimos, no se preocupe, ahorita la escucho con mucho gusto.

Esta discusión presupuestal se ha caracterizado por falta de voluntad, como ejemplo, como ejemplo, falta de voluntad de la bancada subordinada y borregada al presidente.

Es una lástima que se haya convertido en una oficialía de partes, por cierto, muy barata del gobierno. Sobre todo, bueno, con los circos que están acostumbrados y que la mínima educación han tenido para hacerlo.

Ya se ha mencionado, en esta tribuna, que la recuperación económica es fundamental para mejorar la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos.

Desafortunadamente, este presupuesto no considera apoyos para la generación del empleo y por ese tipo de cosas y motivo, propongo aumentar los recursos del Programa de Apoyo al Empleo, algo que pues, bueno, les encanta a ustedes seguir conservando y generando ninis, ¿no? Aquí queremos generar empleos para que le vaya a fomentar la economía a este país y les vaya mucho mejor a los mexicanos. Generar también bolsas de trabajo, que son necesarias para incentivar la producción.

En este mismo sentido, cabe señalar que en este presupuesto no se considera el apoyo de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa que, como ya se han mencionado, generan el 80 por ciento de los empleos de este país.

En verdad, compañeras y compañeros, pensemos en las necesidades de las personas que atienden la realidad de México y si tanto culpan al pasado, empecemos por los últimos tres años nulos de resultados.

La generación de empleos debe ser un esfuerzo entre el gobierno y las micro, pequeñas y medianas empresas, una coordinación y trabajo conjunto, generando estabilidad y apoyando a los pequeños negocios locales que tanto han sido afectados por las malas decisiones de este gobierno.

Los pequeños empresarios y emprendedores siguen esperando los apoyos de este gobierno, mientras observan cómo los recursos son acaparados por caprichos. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las

diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra la diputada Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Gracias, presidente, con la venia. Compañeras diputadas, compañeros diputados, aquí seguimos y lo hacemos con el profundo amor por México, poniendo nuestros talentos, a veces pocos, nuestros conocimientos también, mal usados, y nuestra experiencia, en mi caso a favor de los que menos pueden, menos tienen y más han esperado.

Pero, en serio, yo he tenido la fortuna de ser egresada de escuela pública, al igual que mis seis hermanos y al igual que muchas familias numerosas de nuestro país. Mexicanos que tuvieron solo sueños. Nuestros padres con muy pocas oportunidades, pero también ejemplo, porque se pusieron las pilas. Nadie les regalaba nada, se pusieron a trabajar de forma intensa. Y, véanme, como muchos mexicanos, tuvimos la oportunidad de estudiar y aquí estamos dando la batalla.

Soy la primera profesionista de una familia de siete hermanos. Soy la primera que obtuvo un título universitario. Sí, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, mi alma máter.

Al igual que muchos estudiantes en México tuve que migrar de mi lugar de origen a la capital del estado. Sí, al igual que muchos estudiantes de México mi maleta iba llena de sueños, llena de valores, pero también vacía de recursos. Así es que si queríamos comer había que caminar, así es de que si queríamos trasladarnos era comer poco.

También me tocó la oportunidad de trabajar desde el último año de preparatoria. Si esto les suena conocido, seguramente muchos de ustedes pasaron por ahí. También era estudiar temprano, trabajar a mediodía y salir a medianoche. También sé que México hoy me necesita y aquí estoy, humildemente dispuesta a servir, sí, con títulos académicos, pero también con mucho entusiasmo y cariño para servir.

Por eso presento hoy mi iniciativa, es una reserva que se presenta para destinar 700 millones al programa U006, Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales, con la finalidad de que sean destinados a las universidades de Chihuahua y de Ciudad Juárez.

Pensemos en tener más mexicanos estudiando y trabajando. Démosles la oportunidad de crecimiento. No les regalemos los recursos. Enseñémosles a pescar, no les demos el pescado. No les hagamos daño...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Patricia Terrazas Baca: ...no les regalemos los recursos de México. Hagamos ciudadanos útiles y educados. Hagamos mexicanos ejemplares y no porros inútiles. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional, quien presenta tres reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

El diputado Fernando Torres Graciano: Gracias, presidente. Hoy venimos a proponer nuevamente la reflexión del apoyo a los municipios, en este caso en particular a los que fueron declarados como pueblos mágicos. Municipios que están a lo largo y ancho del país, que vivían del turismo nacional, que hacían viva esta industria del turismo, y que se vieron afectados de manera muy particular con el tema de la pandemia.

Pero también se vieron afectados porque la mayoría de este Congreso les quitó los recursos que recibían como pueblos mágicos para la promoción de lo que eran estos municipios.

La verdad es que no podemos decir que no los hay en todo el país, y son gobernados por diferentes partidos. No es un tema de partidos, es un tema de un programa que funcionaba muy bien y que era un gran aliento a los municipios considerados como pueblos mágicos y que fueron perjudicados por esta decisión de quitarles el recurso.

Veníamos muy bien en el tema de turismo, y a partir de la llegada del actual gobierno, lo que México representaba como potencia de turismo y con ello de empleo, de atracción de inversiones, de negocio, se empezó a desmoronar y de ocupar prácticamente ya el quinto lugar a nivel mundial, pues hoy nos fuimos ya al lugar 10, 12, ya nos sabemos ni en cuál estamos, en tema de turismo.

Entre la falta de apoyo al turismo y, por otro lado, la imagen que tenemos por la violencia que se ha acrecentado por esa política de abrazos no balazos, de sumisión al crimen organizado, de ir a saludar a las familias de los narcotraficantes más buscados en el mundo, bueno, pues nuestra imagen se cayó, y hoy no somos ya ese destino que, para Europa, para Estados Unidos, para Canadá, representaba a México, ¿gracias a qué?, a la transformación de cuarta. Pues ojalá y podamos revisar este apoyo de nueva cuenta a los municipios.

Y también quiero insistir, nuevamente, en el tema del apoyo al Programa de Seguridad Pública para los Municipios, prácticamente el 90 por ciento de los delitos que se cometen, alrededor del 70 por ciento de los municipios más poblados, está ahí el problema muy identificado y son las policías municipales las que pueden reaccionar y activar y tener más control de las zonas, pero también se les quitó ese apoyo y entonces el recurso que había para policías, para la nómina, para la capacitación, para las patrullas, etcétera, se acabó.

Y, finalmente, seguir insistiendo en el tema de las vacunas. Hay una reducción en este proyecto de presupuesto al tema de la vacuna contra la influenza. Quién les dijo que se va a acabar la influenza, el doctor muerte. Ya no le voy a decir imbécil porque sé que se molestan. El doctor con poca capacidad de inteligencia para resolver problemas, que esa es la definición de imbécil. Qué, les dijo que ya no va a haber influenza.

Están quitando recursos al Programa de Vacunación de la Influenza para el próximo año y qué decir de las demás vacunas. El propio titular de Programas Sociales del IMSS, Nirvarndo Paz, ha reconocido el rezago que hay en el tema de las influencias, de sarampión, de tosferina, de papiloma

humano, de tuétano, de rotavirus, etcétera, etcétera. Esas son las consecuencias de las decisiones que se han tomado por atender las opiniones del doctor muerte, López-Gatell, alias el imbécil.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Leonel Godoy, ¿con qué objeto? ¿Con qué objeto?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Una moción de orden para...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): ...ya se había resuelto por esta Presidencia retirar ese tipo de adjetivos calificativos. Pero quiero decir que es una cobardía, atacar a alguien por la espalda que no está aquí presente. Que nos diga a nosotros para contestarle, es imbécil.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputadas y diputados, desde antier resolvimos –enseguida le doy la palabra– desde antier resolvimos que esa injuria era inaceptable en este recinto, se ordenó en aquella ocasión retirarla y hoy ordeno que se retire en ambas ocasiones en que ha sido pronunciada. Diputado Elías Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Ya lo solventó, ya lo solventó la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Diputado, si es con el mismo objeto ya el asunto está concluido. Si es con el mismo tema el asunto está concluido. Diputado Víctor Varela. Sonido a la curul del diputado Víctor Varela.

El diputado Víctor Gabriel Varela López (desde la curul): Sí.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Con qué objeto?

El diputado Víctor Gabriel Varela López (desde la curul): Se entiende que...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Con qué objeto, diputado?

El diputado Víctor Gabriel Varela López (desde la curul): Sobre el mismo tema. Pero aclarar...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Ya está concluido, diputado.

El diputado Víctor Gabriel Varela López (desde la curul): A ver. No...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No. Ya está concluido. Es ahora el turno de la diputada Lizbeth Mata Lozano, del Partido Acción Nacional, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden tres minutos... Una disculpa. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Ahora sí, diputada Lizbeth Mata Lozano, adelante, tres minutos.

La diputada Lizbeth Mata Lozano: Gracias. Con su venia, presidente. Hablemos de migración. Los desplazamientos en la sociedad se dan por diversos motivos. Algunas personas se desplazan en búsqueda de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para estudiar. Pero otras personas se ven obligadas a abandonar sus lugares de origen para escapar de conflictos, persecuciones, del terrorismo, de violaciones o abusos a sus derechos humanos.

Según el Informe sobre la Migración en el Mundo, la Organización Internacional para la Migración, en junio de 2019 se estimaba que el número de migrantes internacionales era de casi 272 millones en todo el mundo, 51 millones más que en el 2010. Casi dos tercios eran migrantes laborales.

En México se han vivido olas recientes de migrantes extranjeros, entre ellos haitianos, salvadoreños, venezolanos, entre otros latinoamericanos, que llegan a México buscando cruzar a los Estados Unidos, y muchos de ellos deciden quedarse en México. Otros se quedan porque quieren esperar, y otros tantos porque sienten que ya no hay opción. Caso concreto lo tenemos en la ciudad de Tijuana, en donde hay un

establecimiento de migrantes llamado El Chaparral, totalmente en abandono por parte de la federación. Es un campamento, literal están acampando todos los migrantes haitianos, entre otros.

No hay atención por parte de la Secretaría de Gobernación. Aquí mismo Morena desapareció el Fondo para Migrantes y hoy en día tampoco hay atención de Relaciones Exteriores. Exhorto a los diputados de Baja California que pongan atención a que realmente ayuden a Baja California, ayuden a Tijuana y ayuden en el presupuesto. Que se vea reflejado hacia los migrantes.

A raíz de esto, el gobierno federal anunció y ofreció refugio a muchas personas, pero en el tema de Afganistán, ofreciéndoles un lugar en nuestro país. No es así, como bien se los señalo, en el caso de los haitianos, los salvadoreños, en el caso específico de Baja California. Sin embargo, en el presupuesto no se ve reflejado, durante tres años anteriores no se vio reflejado y hoy con esta reserva exigimos que se vea reflejado en el presupuesto.

Se propone asignar más recursos para la atención a niñas, niños y adolescentes refugiados migrantes en el país, modificando el anexo número 18, relativo a los recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes, ya que no es suficiente para dar atención a todos los menores que requieren ser atendidos por este concepto. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del Partido Acción Nacional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez: Con su permiso, presidente. Buenas tardes, compañeros diputados y diputadas, como diputados federales considero que debemos tener perfectamente claro y definidas nuestras funciones, que no solo es la elaboración de leyes, sino también la fiscalización y la representación ciudadana y aquí, en este pleno, únicamente observo subordinación. Algo que aún no logro concebir es que algunos de los que integran la Cámara de Diputados no saben lo que es la división de poderes.

Compañeros, tendríamos que asumir con gran responsabilidad, con dignidad, con autonomía, con visión de futuro, con libertad, el mandamás, válgame dios, perdón, el mandato constitucional, pero lamento profundamente lo aquí manifestado a lo largo de estos días en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, donde más de mil 900 reservas que aún no concluyen de ser asumidas en esta Cámara, no son tomadas en cuenta y que se da una sumisión total por los compañeros del grupo mayoritario y que, por cierto, no beneficia a los mexicanos.

Ustedes quedan bien con el presidente de México, pero dejan en el abandono e ignoran los reclamos, necesidades de los mexicanos y en específico de los distritos que representan. Impulsamos modificaciones para lograr acciones para todos, pero no, se deja de lado derechos humanos, la educación, la salud, la prevención de la violencia contra mujeres y la infancia, la atención a migrantes, la ciencia y la tecnología, la justicia, los pueblos indígenas, protección al medio ambiente, carreteras, turismo, entre otros.

Construir una agenda política para que todo México gane, esto, compañeros, esto debería de ser nuestro objetivo. Lamentablemente hoy aquí vemos que ni las modificaciones propuestas por los compañeros de Morena son aceptados. Es una obediencia ciega.

Como diputada del 9 distrito de Chihuahua, estoy aquí con gran responsabilidad de no descansar, de continuar cumpliendo y trabajando por este distrito. Expreso mi interés por construir al lado de mi gobernadora, Maru Campos y los alcaldes y alcaldesas de Chihuahua mejores condiciones de vida para todos los chihuahuenses y por qué no, buscando el bien de todo México. Pasa el tiempo y tengan seguro que pronto les cobrarán la factura por dejar a estados y municipios solos. Cerrazón e insensibilidad total. La cuarta transformación es pura simulación.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Gracias, presidente. Aquí seguimos en la resistencia. En este recinto se nos ha señalado sobre todo a los diputados de Acción Nacional, de hacer solamente un papel mediático en redes sociales. Yo les digo, si solamente fuera mediático no estaríamos aquí por tercer día consecutivo desahogando las más de dos mil reservas de las diferentes fuerzas políticas.

Durante los últimos días hemos estado aquí solicitando más recurso para salud, para seguridad, para reactivación económica, para niñas, niños y adolescentes, para mujeres y para infraestructura. Ustedes, Morena y sus aliados, han dicho un rotundo no a estas peticiones.

Celebran la vida de un hombre y se olvidan de todos aquellos que en los últimos tres años se han perdido por su negligencia, por su indolencia y falta de política pública. Ya sea con frases como estas: Abrazos, no balazos. Los delincuentes son seres humanos. Salgan, abrácese. Me pongo un tapabocas cuando no haya corrupción. No es echar al vuelo las campanas, no es cantar victoria, pero ya pasó lo más difícil, lo más riesgoso. Los padres de las niñas y los niños con cáncer son unos manipuladores. La visión golpista de los niños con cáncer, según el doctor muerte. No soy médico, a lo mejor usted sí, ande, ayúdelos.

Y así, para todos los temas y todos los rubros hay frases de destrucción, saben qué no hay en este gobierno, no hay, no existe un solo rubro que se salve, todo han destruido, la salud, la seguridad, el federalismo, la juventud, el deporte, todo.

Y, digo, supuesto combate a la corrupción porque la Auditoría Superior de la Federación tiene más de 8 mil 700 pliegos de observaciones y ha acreditado más de 176 mil millones de pesos de daño patrimonial de este gobierno, y no lo digo yo, ahí están los informes de la Auditoría. Sin embargo, no hay más que solamente una denuncia y saben qué, en materia administrativa.

Ah, bueno y que no se les olvide que este gobierno ha adjudicado más del 85 por ciento de la obra pública que han realizado. Se les olvida que el procedimiento por excelencia que tiene mayores candados para evitar cometer posibles actos de corrupción es la licitación pública.

Les duele sobremanera que una y otra vez exhibamos su fallido gobierno, su fallida política pública, están desquiciados, no escuchan menos actúan. Esta batalla seguramente la vamos a perder, pero no la guerra. Finalmente, les digo, en Chihuahua, en Chihuahua no simulamos el tema del apoyo a las mujeres, Maru Campos, gobernadora...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Georgina Bujanda, presidenta del honorable Congreso del estado y la magistrada Victoria Hernández, presidenta del Tribunal Superior de Justicia, en Chihuahua, en Chihuahua es tiempo de las mujeres.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Berenice Juárez Navarrete, del Partido Acción Nacional que presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Berenice Juárez Navarrete: Con su venia, señor presidente. Según datos publicados por el Inegi en 2019, los cultivos en nuestro país alcanzan más de 27 millones de hectáreas sembradas, mientras que casi 7 millones de personas laboran en el sector primario de la actividad económica.

Los siniestros ocasionados por fenómenos naturales en el sector agrícola pueden ocasionar que los productores más vulnerables pierdan sus activos productivos, ocasionando con ello grave perjuicio a dicha actividad económica y a la calidad de vida de los miles de familias que dependen de ella.

De conformidad con la información de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de enero a mayo del 2021 se registraron más de 350 mil hectáreas siniestradas en nuestro país.

Hasta el año de 2020 el gobierno federal contaba con el Programa de Aseguramiento Agropecuario, el cual tenía como objetivo contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgo del sector agropecuario, a través de la reducción del costo de primas o cuotas que pagan los productores agropecuarios.

Los productores de más de 400 especies podían acceder a los beneficios de dicho programa, contando así con un instrumento que les permitía aminorar los efectos negativos y la recuperación de las pérdidas registradas, en caso de que sus unidades y producción se vieran afectadas por fenómenos naturales.

Como un nuevo golpe al campo, el proyecto de Presupuesto de Egresos que discutimos, se contempla la desaparición del Programa de Aseguramiento, el Ejecutivo pretende dejar desprotegidos a miles de agricultores ante los embates de fenómenos naturales.

Los convoco, compañeros legisladores de Morena, PT y Verde, a responderle al campo de México. A los agricultores que son quienes contribuyen con el 50 por ciento de la canasta básica y que constituyen uno de los principales sectores que generan crecimiento económico en este momento de crisis.

No podemos seguir restando presupuesto al campo. No debemos escatimar en apoyos para nuestros agricultores. Máxime cuando se trata de la parte más vulnerable del sector. Pequeños productores que ven perdida no solo su cosecha,

sino su patrimonio mismo. Hacerlo representa una grave injusticia. Vamos por el campo. Va por México. Va por Michoacán.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, quien presentará seis reservas, por lo que se le conceden hasta cinco minutos.

El diputado Jorge Álvarez Máynez: Compañeras, compañeros, ¿cuál es la discusión por la que cada una, cada uno de nosotros se quiere significar? ¿Cómo nos imaginamos que nuestros planteamientos, que nuestra postura, que las ideas que venimos a expresar aquí sean retratadas?

Yo quisiera comentarles que ninguna compañera, ningún compañero de la bancada naranja aspira a salir en los medios de comunicación, en las redes sociales, por un cartelón de insulto, de apodos, de ofensa a ninguno de ustedes, a ninguna de ustedes. Nosotros venimos a dejar un testimonio de que hay, como decía por la mañana mi compañero Salvador Caro, y habrá, un México después de este momento de polarización.

A nadie le queda claro cuánto va a durar esta etapa que vive el mundo, cuánto va a durar este fenómeno de insensatez, de sinrazón que ataca a todos los países del mundo. A nadie le queda claro cuánto va a durar este debate de odio, de insultos, esta ausencia de diálogo, pero lo que sí tenemos claro en Movimiento Ciudadano es que nuestra tarea en la República de hoy, es acelerar el reloj de la historia y estar preparados para darle a México una alternativa de salida a esa polarización.

Nosotros venimos a plantear discursos que a lo mejor aquí parecen ilusos, que a lo mejor aquí parecen actos de ingenuidad, actos de fe, pero que son un testimonio para que cuando se revise lo que sucedía en este momento de la historia del país, nuestras hijas y nuestros hijos sepan que alzábamos la voz. Que sí nos preocupaba que este año rebasó Pemex la producción, la emisión de 100 millones de toneladas de dióxido de carbono.

Que sí nos preocupaba que se cumplieran los objetivos de los acuerdos de París, de generar el 35 por ciento de energía, por la vía de las energías limpia para el 2024 y el 45 por ciento para el 2030.

Que sí nos preocupaba que hay 11 por ciento de las especies de aves por desaparecer, 20 por ciento de las especies de peces que están en peligro de desaparecer y que México tiene una Dirección General de Vida Silvestre que podría tener más recursos para combatir.

Que hay solamente entre 2001 y 2018 más de 200 mil hectáreas de selvas y de bosques desaparecidos. Bosques y selvas que sus hijas, que mis hijos, que los hijos de todos los mexicanos ya no van a conocer y que pudimos haber evitado y que hubo voces que decían denle más recursos a la Comisión Nacional Forestal, denle más recursos a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Miren, la reserva que estoy planteando es de menos del 0.5 por ciento de los recursos extraordinarios que se le están asignando a Pemex. Pemex pierde y el gobierno tiene que suplir esas pérdidas más de 500 mil millones de pesos al año. Con el 1 por ciento de esos recursos, con menos del 1 por ciento se puede hacer un cambio importante en este tipo de instituciones.

O en la Dirección de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cómo vamos a construir una salida a los temas que hoy sacuden al país, si desmantelamos el presupuesto en Ciencia y Tecnología. Y se los digo, no, no desde lo que esperarían las personas que están en contra y que ya estaban en contra del actual gobierno, los científicos y las científicas, las promotoras y los promotores culturales, las artistas y los artistas. Todas esas comunidades...

Lo sé, porque yo estuve ahí, a mí nadie me lo cuenta, yo estuve en el zócalo decenas de veces. Todas esas comunidades confiaban en que el desmantelamiento del sector cultural, del sector científico del país iba a tener una

reversa con un posible gobierno de la alternancia y, lamentablemente, eso no está sucediendo.

Nos está llenando de esperanza la desesperanza, se está acelerando sí una polarización, se está acelerando, sí, una probabilidad de éxito electoral. Pero, lo que no se está haciendo es un cambio de régimen, un cambio de sistema que necesita este país y por el que aquí hay un grupo de diputados que nos sentamos allá atrás, que no traemos pancartas ni carteles y que no queremos significarnos por ponerle apodos a los demás, pero que dice: A ese México, a ese México que merecen nuestras hijas y nuestros hijos, no estamos dispuestos a renunciar.

Y aquí vamos a estar hasta el último minuto, hasta la última reserva dando el debate, porque hay personas que merecen un servicio público distinto y una representación política distinta. Las causas al frente y las personas en el centro.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz, de Morena, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz: Gracias. Con su permiso, diputado presidente. Le informo que el tiempo que voy a utilizar es para dos reservas que registré. Compañeras y compañeros legisladores, los sistemas neoliberales que utilizaron quienes nos gobernaron en los últimos 30 años, han sido calificados en la historia de México como gobiernos fallidos, como gobiernos que no le dieron un sentido social a su presupuesto, fueron presupuestos que beneficiaron a un grupo de privilegiados, haciendo más rico al rico y más pobre al pobre.

Nosotros proponemos un presupuesto incluyente, un presupuesto que no ofenda a los que menos tienen, y quiero recordar un poquito la historia del pasado cuando hablo de que se le daba más a los que más tenían.

Ustedes recordarán un escándalo que se vivió allá en Sonora, cuando gobernaba el señor Guillermo Padrés, se construyó una presa que almacenaba alrededor de 4 millones de metros cúbicos, así como seis pozos que daban como resultado 3 millones de metros cúbicos para regar 400 hectáreas de árboles de nogal para los ranchos cinegéticos de borregos cimarrón y de venado cola blanca, de cultivo de flores, entre otras cosas.

Y cuando hablamos que hubo una mala distribución de la riqueza, es que había ganaderos a los que se les daban solamente migajas y sus oportunidades de crecimiento eran mínimas. Por eso hoy, venimos a invitar a todos a la reflexión, no a la división. El país necesita un Congreso de diputados unidos para poder sacar adelante a este país y poder incluir todos los programas que tienen que ver con la sociedad.

Esta administración pública ya cambió, ya no es como la de pasado. La ruta es la cuarta transformación. Así es que yo los invito a que cerremos filas, que nos olvidemos de todos los conflictos que hemos tenido esta mañana y que como uno solo votemos por este presupuesto incluyente para bien de todos los mexicanos, pero sobre todo para los que menos tienen, para aquellos que han sido lastimados. Es cuanto, diputado presidente. Le pido que por favor retire mis reservas. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias diputado. No hay materia de consulta.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval había presentado una reserva y la retira. La diputada Alejandra Pani Barragán, de Morena, había presentado una reserva y la retira.

Es ahora el turno de la diputada Cristina Amezcua González, del PRI, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Cristina Amezcua González: Con la venia de la Presidencia. Diputadas y diputados. Las reservas que hoy presento ante esta honorable asamblea es para mejorar la calidad de vida de todas y todos los coahuilenses.

El presente presupuesto pretende reducir los montos a programas prioritarios, lo cual es totalmente inaceptable. No es posible que hasta la fecha muchos de la oposición sigan sin atender las verdaderas prioridades que la gente tanto exige. Que sigan haciéndose de la vista gorda ante las intensas problemáticas sociales.

Un claro ejemplo, y a lo cual vengo a dar batalla, es para asegurar los derechos de todas y todos los mexicanos, entre ellos uno de los más importantes es el derecho al agua. En mis recorridos por el distrito los ciudadanos piden reactivación económica, medicinas, Seguro Popular, apoyo a las mujeres. Tenemos que apoyar. Tenemos que ponernos en los zapatos de las y los mexicanos que siguen siendo víctimas por culpa de la desigualdad.

No es posible que se sigan flagelando los derechos y las necesidades de los ciudadanos por solamente querer defender ideales de un grupo de personas que se sienten dueños del país. Todas y todos los mexicanos tienen la esperanza puesta en nosotros. Y tengan bien en claro, compañeros, no podemos fallarles. Ellos nos dieron su confianza y, por tanto, tenemos que trabajar arduamente para garantizar sus derechos.

Dentro de mis reservas vengo a solicitar que se atiendan las necesidades más importantes para los coahuilenses. Una de ellas consiste en ampliar algunas de las carreteras de México. Es sumamente indispensable crear nuevos caminos, ampliar y modernizar carreteras para mejorar la movilidad de los habitantes de las comunidades. Con ello se eliminarán brechas de igualdad. Es una vergüenza que se enfoque el presupuesto en cuatro proyectos, que por el momento son totalmente innecesarios.

Ustedes hablan y hablan del bienestar social, pues díganme, ¿ya voltearon a ver las verdaderas necesidades de los sectores vulnerables? ¿Ya voltearon a ver a las comunidades que ni siquiera tienen un sistema de agua potable y tienen que recorrer grandes distancias para obtener apenas un par de cubetas de este líquido vital? Pues claro que no. Se hacen guajes, da pena ajena que apoyen proyectos que no beneficien a todo el país y dejan la carga a los estados y a los municipios.

Esta nación no necesita una refinera usada, lo que necesita en estos momentos es subsanar las necesidades prioritarias, y que si no se atienden a tiempo el desarrollo de nuestro país va a ir de picada, y los únicos responsables serán ustedes. Es cuanto. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado José Guadalupe Fletes Araiza, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva. Se le concede hasta por tres minutos.

El diputado José Guadalupe Fletes Araiza: Con el permiso de la Mesa Directiva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado José Guadalupe Fletes Araiza: Así como los emprendedores tienen particular valor para las economías nacionales, no solo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes, sino también por la flexibilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y gran potencial de generación de empleos.

La cultura emprendedora reviste una importancia total para determinar el impacto de las políticas públicas de fomento en cada individuo para la innovación, la creatividad y el desarrollo económico en todas las áreas en las que se desenvuelve. Actualmente, y por los estragos de la pandemia de covid-19, la Organización de las Naciones Unidas, en impulso a las pequeñas empresas, fundamentalmente tiene que ver con la Agenda 2030 y los objetivos de sustentabilidad, siendo el primero de ellos la lucha contra la pobreza.

Qué mejor manera de hacerlo que generando empleo y fomentando oportunidades de desarrollo económico, y para eso, la trascendencia de apoyar a las pequeñas y medianas empresas y a los emprendedores.

Compañeras y compañeros, hay que ser congruentes con las estrategias del gobierno federal. Está impulsando con la

premisa de que primero los pobres y en realidad y, paradójicamente, el gobierno de la cuarta transformación lleva un mal récord en materia de economía. Los resultados hasta ahora se están traduciendo en más pobres, más desempleados y cientos de negocios quebrados.

Seamos solidarios y sensibles y empáticos con las y los mexicanos que, por cada empresa familiar que recibe apoyo, detona un impacto multiplicados, ya que el emprendimiento aparece como una oportunidad para la inserción laboral e inclusión social de los jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, pueblos originarios y de la diversidad sexual, desde una perspectiva de los derechos humanos al desarrollo de capacidades individuales, organizacionales y económicas.

Diputadas y diputados, solicito a su consideración la modificación a este presupuesto en materia económica para reducir conceptos de apoyos administrativos, generación de publicidad y difusión, trámites y representaciones en la Secretaría de Economía y con este reajuste, asignar recursos a los Programas de Microempresas Familiares, Fondo Nacional del Emprendedor y Financiamiento a Microempresarios.

Mi propuesta se fundamenta en impulsar la economía circular como una estrategia orientada a reducir la generación de residuos, uso racional de los recursos naturales, fomentar la capacidad científica y tecnológica y estimular la sostenibilidad empresarial.

Tenemos el compromiso de favorecer la innovación de las y los mexicanos, eliminemos obstáculos con los que tropiezan para iniciar y desarrollar una actividad económica por falta de capital financiero, social o físico. En estos momentos tan cruciales para la preservación de la humanidad, los invito a ...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado José Guadalupe Fletes Araiza: ...reflexionar, diputadas y diputados, y reconocer que las familias de cada uno de nosotros hay emprendedores con iniciativas que puedan detonar el desarrollo económico de cada familia, comunidad y región de nuestro país. Gracias, diputadas y diputados.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La diputada Socorro Irma Andazola Gómez, de Morena, retira sus tres reservas.

Ahora es el turno de la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del PRI, quien tiene una reserva, por lo que se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez: Con el permiso de la Presidencia. La causa de las mujeres es una deuda histórica, una que ha sido brutalmente ignorada en los últimos tres años de este gobierno. Han hecho caso omiso a los gritos de dolor de madres, hermanas y compañera que lloran a quienes ya no están.

Bajo el liderazgo de Alejandro Moreno en el PRI, las mujeres estamos llamadas a defender los derechos que se nos han reconocido a todas las mexicanas, pues los mismos no son una concesión, sino el resultado del trabajo que hemos hecho para abrirnos paso. Once mujeres mueren al día, se ha dicho una y otra vez en esta tribuna. Eso, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Inegi. Asimismo, la titular del Inmujeres también ya reconoció este dato.

Sabemos de antemano que la bancada mayoritaria y sus aliados no están muy interesados en esos temas, pues acá mismo, en la Cámara, muchas de las compañeras legisladoras han sido víctimas de violencia, desde agresiones verbales, por escrito y actuaciones estelares de diversa índole. Performance que van desde la adoración a la muerte, pizarrones con groserías, disfraces de Halloween y algunas muy chistosas, la verdad, otras muy penosas.

¿Será que las mujeres de nuestro país están esperando este tipo de debates de nosotros, sus representantes? ¿Será que con el uso de marionetas estamos logrando algo a favor de ellas? Estoy segura que no. Se los dije hace días y se los vuelvo a repetir, ¿de qué sirvió la lucha de muchas otras mujeres para que hoy estemos aquí 250 diputadas, si quienes

representan a la mayoría son las primeras agresoras de nuestro género?

Si somos la mitad de la población en el país y la mitad en este pleno, ¿no deberíamos estar más interesadas en otros temas, como erradicar la violencia a través de la sororidad, que no es otra cosa más que el respeto entre mujeres? Esa debería de ser nuestra primera tarea: el respeto entre mujeres, como el arma de erradicación de la violencia.

Bueno, deberíamos de empezar acá. La lucha por nuestros derechos va más allá de los partidos políticos, la lucha histórica de las mujeres por los espacios de representación política ya pasó, ya estamos acá el 50 por ciento de las diputadas. Mujeres de todos los partidos políticos impulsaron este gran derecho y no fue nada más para estar en la boleta, fue para que cuando llegáramos a espacios de representación popular representemos a las mujeres mexicanas, pero no solo eso, que las defendamos.

Mujeres de izquierda y de derecha se pusieron de acuerdo y lo lograron, por eso estamos acá. Las priistas también impulsamos esta lucha, ¿por qué no empezamos ahora juntas sin distingo de partidos políticos, la siguiente lucha? La lucha por los espacios de toma de decisiones. Si así fuera, por lo menos habría una diputada que coordinara bancada y les aseguro que si la hubiera no permitiría que otras diputadas agredieran a sus semejantes, no podemos seguir tolerando esta situación. Por eso, por el bien de las mujeres mexicanas a las que representamos, no más agresiones entre diputadas, ni ahora ni nunca más.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, del Partido Acción Nacional, quien ha

presentado una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Con su permiso, señor presidente. Compañeras diputadas y diputados, como diputado por el Octavo Distrito de Guanajuato conformado por los municipios de Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán, es prioritario velar por el desarrollo de esa región y coadyuvar para que las inversiones públicas y privadas se concreten en beneficio de la gente.

Salamanca, desafortunadamente, por segunda ocasión de manera consecutiva, será gobernada por ustedes, por Morena, a diferencia del trienio pasado el alcalde César Prieto Gallardo y su servidor estamos trabajando en equipo, aquí está la propuesta de obras y de acciones de 2022, del municipio, como muestra de esa colaboración quitando las barreras partidistas.

Desde la legislatura pasada hemos impulsado diversas iniciativas de reformas legales que buscan mejorar la calidad de vida y desafortunadamente el camino no ha sido fácil, pero no vamos a desistir en esta encomienda que nos dieron los ciudadanos de Guanajuato.

Por ello, en esta reserva que les presento voy a insistir en la necesidad de apoyar un proyecto que es vital y que se encuentra aquí, en esta carpeta, para la economía de la región de Salamanca, de Guanajuato y de México para garantizar el suministro de energía eléctrica y cuidar nuestro medio ambiente.

Pongo en contexto, en el año 2019 la CFE anunció el inicio de procesos de licitación para construir la planta de ciclo combinado de gas y vapor en Salamanca, Guanajuato. Guanajuato es el quinto estado que más energía eléctrica consume por hora en el país, lo que se explica debido al tamaño de su economía, que es la sexta a nivel nacional.

Pero como es bien sabido, en Guanajuato no contamos con grandes centrales hidroeléctricas ni con centrales nucleares que permitan equilibrar la producción y el consumo de energía eléctrica. Por ello, la central de ciclo combinado de Salamanca era un proyecto que había sido muy bien recibido en la región.

Desde que se lanzó la licitación, los avances fueron muy lentos y para confirmar que a este gobierno no le interesa la

reactivación económica ni el cuidado del aire que respiramos, a mediados del 2020 y sin aviso previo y sin contar con un diagnóstico certero, la CFE anunció la cancelación de dicho proceso de licitación, prometiendo que se retomaría en el futuro cercano.

Manuel Bartlett me lo dijo en la cara en la comparecencia del año pasado, sabiendo descaradamente ya que estaba mintiendo el director. Pero nunca es tarde para recapacitar, y esta reserva es una oportunidad más para que esta Cámara de Diputados rectifique el camino y retome este proyecto de construcción de la central de ciclo combinado de Salamanca.

Ayer apenas concluyó la Cumbre Climática en Glasgow, Escocia, donde, por cierto, esta Cámara estuvo muy bien representada por nuestro compañero Gabriel Quadri, del PAN. Y quiero cerrar con la frase que el presidente Joe Biden, de Estados Unidos, mencionó en esta importante cumbre internacional.

Esta es la década que decidirá las próximas generaciones. Les pido votar a favor de esta reserva por las próximas generaciones de mexicanas y mexicanos. Tal vez después será ya muy tarde para arrepentirse. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva, por lo que se conceden hasta tres minutos.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez: Con su venia, presidente. Otra vez la invitación respetuosa al grupo

mayoritario, no es a que bajen las reservas, es a que el día de hoy debatamos. Cada reserva aquí presentada tiene voz del pueblo. Ustedes siempre dicen que el pueblo es lo primero y es lo más importante. Yo quiero saber cómo están beneficiando al pueblo, si están asfixiando a los municipios con los recursos que les están quitando.

Es evidente que la importancia de este gobierno se centra en sus programas clientelares, Sembrando Vidas, Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro. Ya se ha dicho muchas veces aquí, ahora ustedes están patrocinando a lo que le llamaban los ninis. Y nosotros decimos, que necesitamos recursos para las mujeres del campo, que necesitamos recursos para las mujeres emprendedoras, 7 de cada 10 desempleadas son mujeres. Y aunque les duela, este gobierno misógino se ha dedicado a asfixiar la vida política y económica de las mujeres.

Yo invito a las diputadas del grupo mayoritario y de sus aliados, así como nos dicen a nosotros que nosotros defendíamos y defendemos a ultranza a los gobiernos que en su momento nuestros partidos representaron. Yo les diría a ustedes, ¿qué legado le van a dejar a las mujeres mexicanas? ¿Qué legado van a dejarles? ¿Qué oportunidades les están dando en este momento?

Basta de simular, el 90 por ciento del incremento al anexo 13 tiene que ver con sus programas clientelares, quieren seguir manipulando las próximas votaciones. En el 2024 las mujeres se los van a recordar.

Basta de blindajes a Palacio Nacional el 8 de marzo, dedíquense a escuchar a las mujeres, ustedes las representan, nosotras también, por qué no hacemos una alianza por ayudarlas, por qué no dejan de hacerle el trabajo sucio a su patrón y vienen aquí a trabajar y a ponerles recursos a los comedores comunitarios, a las madres jefas de familia, devuélvanles a las mujeres mexicanas todo lo que su gobierno les ha quitado. ¿Les da flojera? Sí, lo hemos visto.

Aquí bostezan, aquí gritan, aquí silencian, pero allá en la calle se los van a reclamar a todas y a todos ustedes. Ustedes van a pasar a la historia como el gobierno que más oprimió a las mujeres de nuestro país. No se les olvide, así como ahora nos señalan a nosotros, a ustedes los van a señalar. Y en el 2024, así como en la Ciudad de México salieron las mujeres a votar en contra de Morena y de sus aliados, así van a salir a votar en contra de ustedes, por más dinero que les den, no hay manera de detener lo que ustedes están sembrando. Y lo van

a cosechar en el 2024, aquí vamos a seguir dando la batalla por las mujeres mexicanas, aunque ustedes, las legisladoras de Morena, les de flojera pelear por ellas. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Esther Mandujano Tinajero, del Partido Acción Nacional, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Esther Mandujano Tinajero: Con su permiso, presidente, la Mesa Directiva. Mi nombre, Esther Mandujano Tinajero, soy diputada por Acción Nacional del distrito 14, que comprende siete municipios del estado de Guanajuato.

Como ya he venido escuchando aquí durante días este presupuesto tan debatido, yo quiero referirme a todas y cada uno de ustedes, diputados que fueron electos en cada uno de sus distritos, ¿por qué? Porque caminamos, vimos en cada puerta, en cada parcela, en cada mercado, en cada tianguis, cada ciudadano que nos refería sus necesidades. Y hoy les pregunto, ¿este presupuesto refleja y atiende los valores y aspiraciones de cada uno de los mexicanos que representamos, de esos miles de personas que confiaron en cada uno de los que hoy estamos aquí?

Debemos preguntárnoslo, porque nos vemos en los pasillos, en el pleno, donde convivimos y participamos para legislar, nuestra Constitución, nuestra Carta Magna, que defiende los derechos y las garantías. Y uno de ellos es brindar salud, salud a los mexicanos. Por ello este letrado lo rescato de lo que estamos pidiendo, vacunas desde el cuadro básico para los recién nacidos y lo que ahorita estamos padeciendo con la pandemia.

También, derecho que está marcado en la Carta, apoyo para el campo, ¿por qué?, porque de ahí comemos. Un fondo que estoy pidiendo en esta reserva para que con ello se puedan rehabilitar y dar mantenimiento a todas las carreteras, que se va a tomar ¿de qué?, del presupuesto de bienestar, de lo que son más de 29 mil 400 millones que están destinados para esta área de bienestar.

Por ello, yo creo que 3 mil millones de pesos que destinen para rehabilitar las carretas que son tan necesarias para comercializar los productos que en cada estado se producen, vengo del Bajío donde son agricultores en un 80 por ciento, y por ello requieren este apoyo para poder sacar sus cosechas.

No por ello las carreteras, pero qué pasa cuando no hay recursos ni para los caminos sacacosechas, donde cada uno de los campesinos tiene que transportar sus productos que son mal pagados, porque es mentira que el precio del maíz se respete. Se respeta cuando no hay, pero cuando hay en los graneros, pues no es el precio que les pagan y son unos cuantos los que se benefician. También quiero hacer saber, señor presidente, usted que dice que primero los pobres...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Esther Mandujano Tinajero: ...cuándo visita este estado de Guanajuato para que le cumpla sus promesas, no por ser contrario va a estar en contra de nuestro estado. Va por México, la alianza, estamos unidos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Esther Mandujano Tinajero: ...mujeres apoyemos este proyecto, es paridad en este Congreso, las exhorto a que voten por ustedes mismas, sus familias, no sigan a un presidente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, del Partido Acción Nacional, quien presenta reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Gracias, presidente. Antes de entrar al tema les voy a leer el encabezado de su biblia, su periódico *La Jornada*: Preocupa aumento de los femicidios, señala el presidente López Obrador. Espero que por lo menos este periódico sí lo lean. Ya sé que no leen el *Reforma*, *El Universal*, ni nada más. Pero yo creo que este sí lo leen, espero.

Por eso yo le pido, diputado presidente, ojalá le podamos pedir al Centro de Estudios para la Igualdad de Género de esta Cámara de Diputados, un curso intensivo para todas las diputadas y diputados que dieron un espectáculo lamentable el día de ayer, como diría su excompañero Porfirio Muñoz Ledo, qué manera de legislar.

Sobre mi reserva. El presidente López Obrador acudió a la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en un discurso de 25 minutos en carácter de presidente de México se dirigió a los miembros del Consejo para recriminarles que la ONU no ha hecho nada por los pobres en toda su historia, desconociendo por completo la enorme labor que ha realizado la ONU y sus organismos en los lugares más inhóspitos de la tierra.

Pero, además de eso, el presidente debe haberse mordido la lengua cuando estaba pronunciando el discurso, porque cuando volteamos a México, el país que formalmente gobierna o dice gobernar, encontramos acciones que rayan en lo que él criticó ferozmente en el Consejo de Seguridad.

Ejemplo de esto, son dos casos que afectan al proyecto de presupuesto 2022 que voy a describir. El primero de ellos es la desaparición del Programa de Aseguramiento Agropecuario y el Apoyo al Subsidio de Diésel Agropecuario que había sido una herramienta fundamental para los campesinos y agricultores de este país cuando enfrentaban desastres naturales, sequías, inundaciones, plagas, entre otros elementos de la naturaleza que no está bajo el control del ser humano.

Al gobierno federal se le hizo fácil desaparecer este programa a fin de ahorrarse algo de dinero y reenviarlo a proyectos que

solo tendrán éxito en el imaginario del presidente de la República.

Y el segundo es la educación y cultura indígena. Es públicamente conocido que el Coneval ha identificado a la población indígena, como la que enfrenta la mayor situación de vulnerabilidad, entre los pobres más pobres. Son los pueblos y comunidades indígenas los que más rezago social sufren.

Por ello, lo que proponemos en estas reservas es voltear a ver a los más pobres y a los más necesitados y apoyarles en este Presupuesto de Egresos de la Federación, de una manera real, efectiva y que sí impulse una mejora en la calidad de vida de la gente. Le tomamos la palabra al presidente para cumplir lo que él dice que no ha cumplido la ONU, y que parece que en México este proyecto de presupuesto tampoco se cumplirá.

Proponemos así en estas reservas de programas de apoyo al campo, con lo que haríamos un acto de justicia para todos los campesinos que han sufrido sequías e inundaciones en este último año, y que con el cambio climático provocado por los gases de efecto invernadero que este gobierno fomenta van a seguir sufriendola. Si el presidente de la República quiere apoyar primero a los pobres, estas reservas serán...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: Sí. Concluyo, diputado. Si el presidente de la República quiere apoyar primero a los pobres estas reservas serán aprobadas sin problema por el Grupo Parlamentario de Morena. Pero si no es así, entonces les estará fallando a los más necesitados. Como dice el poeta Eduardo Galeano...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas: ...que los políticos no creerán que a los pobres les encanta comer promesas. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse

manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Alejandra Pani Barragán, de Morena, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Alejandra Pani Barragán: Con el permiso de la Presidencia. Legisladoras y legisladores, analizando el presupuesto alterno presentado por la oposición, me queda muy claro que sólo les interesa el rescate del medio ambiente y la ecología cuando ellos pueden generar negocios y dinero para sus bolsillos. Su propuesta establece una disminución de más de 50 por ciento del programa Sembrando Vida. ¿Y para qué creen que lo quieren ocupar? Para recursos aplicados a programas en donde estuvo comprobado por la Auditoría Superior de la Federación que había clientelismo, desvío de recursos y falta de comprobación de los mismos, como el Programa de Vivienda Rural, el Programa de Fomento Ganadero, el Programa de Impulso a la Mujer Rural, entre otros.

Hoy los apoyos derivados del programa Sembrando Vida son asignados directamente a los beneficiarios, porque no hay intermediarismo. Lo que quiere la oposición es volver a tener la posibilidad de lucrar y condicionar los apoyos para generar su clientela electoral con miras, desde luego, a los próximos procesos electorales, porque no saben competir de otra forma.

Sus objetivos son claros, quieren que vuelva el saqueo, la corrupción y el total abandono en el que tenían el sureste mexicano. Está claro que la oposición no quiere el bien del país, no quieren construir, solo ven por su propio bien. No quieren el progreso y desarrollo nacional, quieren que sigamos dependiendo del extranjero.

Tanta es su aversión al pueblo de México, que lo que quieren es verlo postrado ante los capitales extranjeros y privados. Siguen soñando con dismantelar a Pemex y a CFE. Ahí está su propuesta para quitarles los recursos. Después se quejarán: ¿Por qué Pemex y CFE no modernizan sus instalaciones? ¿Por qué no son más eficientes?

La cuarta transformación está comprometida para que en este 2023 tengamos autosuficiencia energética, porque ese es el

objetivo de la refinería en Dos Bocas. Tabasco es lograr en mediano plazo la autosuficiencia en la producción de gasolina y diésel y, de esta manera, ofrecer mejores precios...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Alejandra Pani Barragán: ...de estos combustibles a los consumidores. Por eso, por la seguridad energética, vamos a votar a favor de este Presupuesto 2022. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, del Partido Acción Nacional, quien presenta seis reservas, por lo que se le conceden hasta cinco minutos.

El diputado Anuar Roberto Azar Figueroa: Con el permiso del presidente. Pues yo trate de traer un color a ver si pasaba yo camuflajeado y desapercibido, pero veo que hasta sus propias compañeras que presentan reserva les votan en contra. Es verdaderamente lamentable.

Llegó este gobierno de Morena hace 11 meses, 12 días y 16 horas aproximadamente y triste y penosamente, el presidente apenas le exigió a su secretario de Salud que no faltaran los medicamentos y las quimios para las niñas y los niños. Casi tres años tuvieron que pasar para que hicieran esta exigencia pública.

Compañeras, compañeros diputados, sabemos que la Constitución a ustedes no les interesa, pero qué pasa con su propio Plan de Desarrollo que ustedes, la cuarta deformación, escribieron y propusieron públicamente. En la página 14 dijeron: Quedarán prohibidas las adjudicaciones directas.

Compañeras, compañeros diputados, el 80 por ciento de los contratos de este gobierno han sido adjudicaciones directas, opacas, con moches, beneficiando a sus candidatas y candidatos. 74 mil millones de pesos han adjudicado de manera directa, lo equivalente al presupuesto del estado de Guerrero.

Los municipios, particularmente en el Estado de México, los gobiernos encabezados por Morena nos dejaron municipios destruidos, llenos de baches, hundidos en la inseguridad, sin servicios públicos, y hoy tienen la desvergüenza de no voltear a ver este desastre que nos dejaron en el Estado de México.

Los gobiernos municipales no tienen recursos para hacer obra pública, para garantizar la seguridad y los servicios públicos de las y los mexiquenses. Compañeras y compañeros diputados, la pandemia, es cierto, no es culpa de este gobierno, pero sí el pésimo manejo que le han dado. No hay un fondo específico para la reactivación económica. Las mujeres mexiquenses representan el 71 por ciento de quienes han perdido sus empleos y no hay un solo programa que atienda esta exigencia.

El Estado de México es la entidad más importante de nuestro país, más de 17 millones de mujeres y hombres. No hay un plan que permita tener acceso a mejores servicios de salud, a darle mantenimiento al sistema carretero, no hay un presupuesto que permita fomentar el desarrollo del campo.

Compañeras, compañeros legisladores, somos el tercer país con el mayor número de niñas y niños huérfanos que dejó la pandemia de covid-19. Esas niñas y niños que asciende más o menos a 244 mil menores se quedaron sin la protección de su madre, de su padre o de sus abuelos que eran sus tutores y no hay una sola partida en el Presupuesto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Anuar Roberto Azar Figueroa: ...que los voltee a ver. La historia los habrá de juzgar. Ya perdieron muchos espacios aquí y en el 2024 las ciudadanas y los ciudadanos le van a decir a Morena, hasta aquí. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Anabey García Velasco, del Partido Acción Nacional quien presentará ocho reservas, por lo que se le concede hasta cinco minutos.

La diputada Anabey García Velasco: El Presupuesto que discutimos no es del presidente de la República ni de Morena; es del pueblo de México, es de las mujeres indígenas que todos los días salen a vender sus artesanías, de los comerciantes, de los productores agrícolas, de las niñas y los niños que no han sido vacunados, de los que sufren una enfermedad, de las mujeres que sufren violencia todos los días.

Quiero decirles a los diputados de Morena y a su presidente, ustedes no son el país completo, la mayoría no es monarquía. Entiendan, tenemos un presidente, no un monarca. Son gobierno, no dueños. Son servidores públicos, no señores patronos.

El pueblo, al que le vendieron una esperanza fallida, es un pueblo abandonado en el olvido en este presupuesto. Este gobierno se olvidó de asignar recursos suficientes a los refugios para mujeres víctimas de violencia. Este gobierno eliminó el Programa de Apoyo a Pueblos Mágicos y se olvidó que muchos son pueblos indígenas que carecen de industria y su principal fuente de empleos es el turismo.

El gobierno de Morena y su presidente es un gobierno ignorante, porque ignora la necesidad de los enfermos con cáncer. Ignora la falta de quimioterapias, ignora la necesidad de hospitales con infraestructura suficiente para salvar vidas. Ignora a los enfermos crónico-renales que necesitan hemodiálisis. Ignora al personal médico, a las enfermeras, a los paramédicos y a los doctores, al no otorgarles insumos para hacer seguros su tarea. Ignora a las familias desesperadas por un empleo. Ignora las súplicas de las madres y padres que buscan a sus hijas desesperados. Ignora a los agricultores y productores. Ignora las necesidades de

municipios y pueblos indígenas que requieren mayor infraestructura en agua potable, drenaje y saneamiento para los pueblos indígenas y afroamericanos.

Es urgente que el presidente y Morena entiendan que sí hay recursos económicos suficientes para cubrir los medicamentos, estudios y tratamientos médicos por los que suplican las familias que están en una sala de espera en el hospital.

Que entiendan que hay recursos en el país, suficientes para atender todas estas necesidades básicas y urgentes de las familias mexicanas. Lo que necesitan es destinar el presupuesto para atender, de forma prioritaria y eficaz, dichas necesidades.

En este presupuesto propongo que se restituya la reducción al Programa de la Protección de los Derechos Humanos para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Propongo 7 mil millones para que se cree un programa de reactivación y mejoramiento de pueblos mágicos. Propongo una ampliación de presupuesto al Programa de Agua Potable y Saneamiento, así como la creación de un programa de apoyo a la educación, especialmente para pueblos y comunidades indígenas. Propongo fortalecer a la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, con el doble de presupuesto. Propongo una ampliación al Programa de Atención de Salud.

El presupuesto presentado a esta Cámara es congruente con la realidad en la que vive el presidente de la República, porque desde el Palacio Nacional el presidente no ve la desgracia en la que México según ve día a día. Desde el Palacio Nacional no se escuchan los gritos de auxilio de millones de mexicanos que carecen de atención a la salud y de medicamentos, pero, sobre todo, desde ahí no se siente el dolor de México.

A las familias mexicanas quiero decirles que no están solas, que cuentan con Acción Nacional, que somos su voz, sus representantes, no nos vamos a rajarse, estamos dando la batalla y la seguiremos dando. Vamos a contener las reformas con las que quieren sepultar a México. No les vamos a fallar. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse

manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, ha solicitado que su reserva se inserte en el Diario de los Debates. La diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, ha solicitado que seis reservas que había propuesto se inserten en el Diario de los Debates. La diputada Martha Barajas García, de Morena, ha solicitado que su reserva se inserte en el Diario de los Debates. Se ordena a la Secretaría que inserte todas las mencionadas.

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Ahora es el turno de la diputada Laura Barrera Fortoul, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha presentado una reserva, por lo que se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Muy buenas tardes. Con su permiso, presidenta. Muy estimadas compañeras...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Gracias. Compañeras y compañeros diputados, hemos sido reiterativos de la importancia del turismo y lo que esta actividad es el pilar económico de este país, lo hemos platicado, somos el sexto destino del mundo, aporta más del 8.7 por ciento del PIB, es la actividad económica que más empleo le da a las mujeres y a los jóvenes y este maravilloso país tiene tanto que ofrecer con una diversidad, que es un mundo en sí mismo.

Es muy importante que estemos conscientes que en plena pandemia ha sido uno de los sectores más afectados, teniendo reducciones en más del 50 por ciento en muchos de sus indicadores y, sobre todo, las caídas internacionales de más del 95 por ciento en llegada de extranjeros.

Hemos comentado justamente los beneficios del mismo, más de 4 millones de empleos directos y el 97 por ciento de las

empresas turísticas son micro y pequeñas. Esto significa que son menos de 10 empleos.

Y no han recibido las mejores noticias en este gobierno, con todo respeto lo digo. Primero, la cancelación y la extinción del Consejo de Promoción Turística, una organización que era justamente para hacer competitivos en el mundo y tener parte del mercado nacional y extranjero, lo extinguieron. La noticia desafortunada del aeropuerto de Texcoco, que estamos pagando por un aeropuerto que no va a construirse y por otro que, pues tiene condiciones más complejas.

Entonces, la súplica es la consideración de la reserva que propone incrementar en mil millones de pesos el programa Regulación y Certificación de Estándares de Calidad Turística, con la intención de establecer parámetros para la capacitación y certificación en el sector turismo sobre higiene y prevención de contagios de covid. Esto ya lo está haciendo el mundo, se están capacitando para tener todas las condiciones sanitarias que les permitan reiterar su competitividad.

Estas estrategias deberán articularse con medidas de promoción turística que permitan justamente la reactivación en el sector, entendiendo que la capacitación permanente permite incrementar la calidad y la satisfacción del cliente, lo cual impacta en el número de visitantes a los diversos destinos turísticos de México.

A través de estas certificaciones se promueve la competitividad de las empresas turísticas, con sistemas de calidad que el gobierno de la República reconoce a través de los diferentes programas distintivos y sellos de calidad.

Los invito muy respetuosamente a esta reflexión. El turismo nos necesita a todos. La próxima semana, como se los comentaba el día de ayer, se va a celebrar el tianguis turístico, que es uno de los eventos más emblemáticos que tiene este país para mostrar la competencia turística de nuestros destinos. Es en Yucatán.

Denle al señor presidente de la República contenido para que dé buenas noticias a los empresarios, a los destinos de justamente cómo tendrán una agenda de rescate. Si no se recupera el turismo, no se va a recuperar la economía del país. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Barrera Fortoul. Consulte la

Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 1, en relación con el anexo 14 y el anexo 35.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: Muchas gracias, presidenta, con su venia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: Antes de iniciar, quiero hacer un reconocimiento a cada una y a cada uno de los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Hace unos días discutimos, dentro de la comisión, la opinión que presentaríamos ante la Comisión de Presupuesto. Esta es la opinión de la comisión: se presentó por unanimidad porque el campo nos une, porque el tema del campo y de lo que es el desarrollo agroalimentario del país nos une, porque es un tema de prioridad.

El mundo sigue enfrentando una de las peores pandemias, la cual ha tenido un impacto importante en la economía también de nuestro país. Sin embargo, el sector primario ha mantenido su crecimiento, esto evitó que hubiera un desabasto de alimentos en nuestro país.

Representantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, órgano creado por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que tiene dentro de sus facultades participar en la construcción del Programa Especial Concurrente, que es el eje transversal de las políticas públicas

del país para el sector rural, han señalado que bajo todas las consideraciones el campo mexicano enfrenta un momento de decisión que impulse el desarrollo productivo y dé pauta para avanzar de manera decidida a la autosuficiencia en cultivos estratégicos. Se requiere de un esquema de coinversión.

Este programa es el único programa sujeto a una planeación anual mediante anexos técnicos. El Estado primero propone a las autoridades federales, los distintos mecanismos e instrumentos de apoyo mediante este, precisamente, esquema de coinversión.

Con aportaciones de los gobiernos, federal y también de los gobiernos estatales a través de un fondo de administración. Es por mucho el modelo ideal para la transformación efectiva del campo mexicano. Los últimos años que operó, 2018 y 2019, contaba con una aportación federal de 2 mil millones de pesos, pero llegó a contar con un monto federal de hasta 5 mil millones de pesos.

Por eso hoy proponemos una reasignación de 2 mil millones de pesos, esta propuesta para hacer justicia a los productores de las entidades federativas del campo mexicano. Reforcemos los programas de la producción...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: ...alimentaria. De lo contrario estaría en riesgo la seguridad alimentaria. Diputadas y diputados, hagamos equipo. Hagamos equipo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada Aguirre, por favor.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: ...por el campo mexicano. Muchas gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Aguirre Maldonado. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Laura Barrea Fortoul, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 1.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Muy estimadas compañeras y compañeros. Decía Albert Einstein, que la palabra progreso no tiene ningún sentido mientras haya niños infelices.

Permítanme, compartirles cifras para que tengan ustedes mucha claridad de cuál es el contexto en el que se encuentra la niñez mexicana, las niñas y los niños, son toda nuestra responsabilidad y debemos tener un gran compromiso con ellos. Ellos no ven partidos, ven necesidades y problemas, y todos somos responsables de ellos.

Y estas cifras son devastadoras. Permítanme decirles que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señala que 867 niñas y niños fueron asesinados el año pasado, un incremento del 7 por ciento respecto al año anterior, 67 por ciento de la niñez mexicana sufre algún tipo de violencia. Esto es fundamental que lo tenemos claro para generar un diagnóstico y las políticas públicas, pero sobre todo los presupuestos que acompañen estos aterradores números. 2.3 millones de menores son adictos a la droga y al alcohol, 3.6 niñas y niños mueren diariamente a consecuencia de la violencia, mientras que entre 30 y 35 mil menores de edad son reclutados de manera forzada por el crimen organizado.

Aunado a este terror por casi tres años, ustedes lo han oído aquí de manera sistemática, pero yo les pido que eso no sea un mensaje más y no se acostumbren a escuchar que hay más de mil 600 niños que nos faltan en México porque no tienen medicamentos oncológicos. Y la eliminación del Seguro Popular, pues con esto desaparecieron el Seguro Médico Siglo XXI, el cual financiaba un esquema público de aseguramiento médico universal a los menores de 5 años. El propósito era acelerar la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y preescolar. Y bueno, pues eran beneficios muy

importantes para identificar necesidades a tiempo y poderlas atender.

La súplica es que podamos reasignarle recursos al Seguro Médico Siglo XXI dentro del Ramo 12, de Salud. Es muy importante que tengamos claro que hay enfermedades y condiciones que si no se tratan en los primeros años de vida más adelante es demasiado tarde, como los implantes cocleares, que es la tecnología para revertir la sordera, y que tiene un costo de más de 35 mil dólares cada uno. Si no se hace un implante a los niños que presentan hipoacusia bilateral de los 0 a los 5 años más tarde es muy tarde.

Suplicarles, muy estimadas presidenta y compañeras y compañeros, que pongamos a la niñez en el centro. Estamos hablando de la vida y la salud de lo más importante que tenemos, que son nuestras niñas y niños mexicanos. No podemos seguirles dando la espalda. No pueden seguir siendo los grandes olvidados de este gobierno.

Y, ya por último, les preguntaría si las niñas y niños mexicanos votaran, ¿estarían en el abandono histórico en el que se encuentran, invisibilizados, anulados, olvidados? Seguramente no. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Barrera Fortoul. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto, diputado Elías Lixa?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, por un trámite dictado por la propia Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Dígame. A ver.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, quise hacer esta intervención antes de la votación para darle certeza al procedimiento. Únicamente, para que Servicios Parlamentarios revise bien, porque se cantó una reserva al artículo 1o. Ya hemos agotado los artículos, estamos en los anexos. Únicamente para darle certeza a la votación. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias. Ya se hizo el cambio y lo vamos a tratar diferente. Muchas gracias.

Tiene la palabra hasta por tres minutos la diputada Joanna Montserrat Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1o. en relación con el anexo 14.

La diputada Johana Montserrat Hernández Pérez: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Johana Montserrat Hernández Pérez: En esta tribuna hemos podido escuchar los argumentos por los cuales necesitamos que el Presupuesto de Egresos sea reorientado en beneficio de las y los mexicanos. Pero también hemos escuchado solo pretextos, excusas y quejas de la mayoría morenista de esta Cámara, que solo justifican estar aquí para levantar la mano defendiendo un presupuesto centralista.

Yo les pregunto a las y los diputados de Morena que representan a Hidalgo: ¿qué les van a decir a los hidalguenses cuando les exijan cuentas? Claramente se nota que no han regresado a sus distritos.

¿Qué les van a decir cuando les pidan más apoyos para salud, más carreteras, más apoyos para el turismo, más apoyos para el campo, más becas? Morena le dijo que no a Mineral de la Reforma, a Pachuca, a Tecozautla, a la Huasteca Hidalguense, al Altiplano, al valle del Mezquital y de Tulancingo, a la otomí tepehua. Morena le dijo que no a las y a los hidalguenses.

No se trata de decir que los hidalguenses solo estiramos la mano para pedir, más bien nuestra labor es buscar más

recursos para que le vaya mejor a nuestro estado, como diputados. No debemos reprochar a los ciudadanos por exigir resultados. Nosotros debemos entender y llevar beneficios para todos. Las y los diputados de la alianza Va por México seguiremos dando la batalla por Hidalgo, por nuestro país.

Nosotros no vamos a ponerles pretextos a los ciudadanos, daremos la batalla día a día y no solo en campaña. Esta bancada morenista de Hidalgo nuevamente regresará al estado sin un peso. Ustedes los va a juzgar la historia como la bancada más mezquina e ineficiente que ha tenido Hidalgo.

Las y los diputados hidalguenses no bajaremos la guardia, nos necesitan para seguir asignando presupuestos para beneficiar a las mujeres, a los jóvenes, a nuestras comunidades indígenas, a nuestros pueblos mágicos que son orgullo nacional.

Desde esta máxima tribuna del país, hablo a nombre de los 84 municipios de Hidalgo, en especial por la zona de Tula que fue devastada recientemente y necesita toda nuestra ayuda. Ojalá las y los diputados de Morena recorran el estado y reconozcan la tierra generosa y de stirpe guerrera que lleva el nombre del padre de la patria, que no necesita una cuarta transformación, necesita resultados y no solo pretextos que justifiquen la ineficiencia e indiferencia que están buscando esta bancada morenista. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Hernández Pérez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo I.

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía: Compañeras y compañeros diputados, hace años quien preside hoy México se quejaba en un medio de comunicación de Nuevo León, que el partido en el poder tenía un procedimiento moderno, ese procedimiento consistía en utilizar el presupuesto público para crear un ambiente artificial y derramar recursos de bienestar para ayuda directamente a las personas y de esta manera obtener votos y ganar campañas.

Tres Doritos después, oh, sorpresa. Para ese 2022, como lo ha sido desde 2019, vemos un Presupuesto con esas mismas características, crear un ambiente artificial de bienestar y de ganar recursos para dar apoyos directamente a las personas y de esa forma obtener votos y poder. Y hay video.

Este Presupuesto no alienta la productividad, sino la dependencia y estoy de acuerdo que debemos apoyar a los que menos tienen, pero no lucrando con ellos. Por ello, mis reservas consisten en incrementar 447 millones de pesos para que Nuevo León realice las obras complementarias de la construcción de la presa Libertad. Fue un compromiso del gobierno federal asignar para este 2022, mil 32 millones de pesos.

Nuevo León está preparado con su contraparte, sin embargo, en este Presupuesto solo vienen asignados 585 millones de pesos. De no atender a tiempo esta necesidad, en un futuro habrá graves conflictos por este vital líquido como es el agua. Recordemos que los compromisos se cumplen y la palabra se debe honrar. No basta con buenas intenciones y discursos vacíos.

La otra reserva es para que dentro del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable se le puedan asignar 3 mil millones de pesos para crear el Programa de Apoyos a la Comercialización, ya que desde 2020 este programa fue eliminado.

Para este gobierno el campo nunca ha sido prioridad, así lo demuestran los múltiples recortes al presupuesto en los años recientes. Debemos impulsar el crecimiento de la cadena agroalimentaria, productiva y comercial, otorgando incentivos y servicios a los pequeños y medianos productores, aquellos a los que a diario necesitamos para tener los alimentos en nuestras mesas y en nuestros hogares.

Si de verdad queremos apoyar a nuestros hermanos campesinos y a nuestros productores, demostrémoslo con un presupuesto justo. Es cuanto, presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Espinoza Eguia. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar una reserva al anexo 1o., en relación con el anexo 36.

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda: Compañeras y compañeros legisladores, ya llevamos cuatro días discutiendo, proponiendo y de verdad es tristísimo ver que nada de lo que aquí se habla se discute.

Entendemos que todos tienen una línea que seguir o alguna voz a la que le hacen caso, pero deberíamos entender que aquí venimos a discutir, venimos a trabajar, no venimos solamente a celebrar cumpleaños. Yo, lo que les pediría es que tomáramos en cuenta sobre tres temas muy importante que tenemos en el país. Dos, en cuestiones económicas y otro en salud.

En primer lugar, desaparecieron los microcréditos. Los microcréditos, ¿para qué servían?, para ayudar a todas esas pequeñas familias o a esos emprendedores que lo que buscaban era sacar adelante su negocio, que lo que buscaban era que su tortillería, que su abarrotera, que cualquier negocio pequeño que tenía pudiera salir adelante y más después de esta pandemia tan complicada.

Ahorita, es cuando más deberíamos estarlos apoyando. Es increíble que entre los 6 mil y 20 mil pesos que se les daba de apoyo no exista ni un solo peso, actualmente para apoyarlos. Hay que pensar de verdad en esas personas que todos los días salen a la calle para llevar la comida a casa de sus hijos y que ahorita no tienen ningún apoyo después de esta pandemia.

En segundo lugar les quiero platicar algo que ya se ha tocado varias veces aquí en esta tribuna, los pueblos mágicos, creo que si el presidente, el partido y sus seguidores han hablado del desarrollo sustentable, el desarrollo a las comunidades pues deberían estar apoyando a los pueblos mágicos, desde 2018 que se retiró el apoyo que se les daba, estos pueblos mágicos se quedaron desamparados, hay 132 pueblos mágicos y en Jalisco tenemos nueve, que son Tequila, Ajijic, Mascota, Talpa de Allende, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Lagos de Moreno y, uno que yo represento, que es Tlaquepaque.

Todos estos pueblos mágicos están esperando ayuda y apoyo, porque no tienen cómo subsistir y menos el apoyo en cuanto al turismo que necesitan para atraer a la gente y más a nosotros como mexicanos, que tenemos que ir a apoyar ahí, a la gente que está yendo a esos pueblos. Ojalá que pudieran considerar esa parte.

Y, por último, me gustaría también que consideraran las vacunas para las niñas y los niños de este país, los adolescentes también. Ya lo han dicho muchas veces, que no están interesados o no quieren vacunar a muchos de ellos, pero tenemos que pensar a futuro, la importancia que tiene para todas las niñas y niños que estén vacunados para salir adelante. Pero, sobre todo, también que pensemos en todas las repercusiones.

Porque aquí no se ha hablado de las repercusiones que tiene el postcovid. No hay ningún plan para después del covid, ni psicológico, ni de acompañamiento para las personas que lo sufrieron.

La bancada naranja lo hemos hablado y lo estamos impulsando y ojalá que pudiéramos tratarlo. De verdad, trabajemos y legislemos por México. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Barrera Sepúlveda. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Jorge Alberto Barrera Toledo, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Jorge Alberto Barrera Toledo: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Jorge Alberto Barrera Toledo: Buena tarde, compañeras y compañeros. Es un orgullo para mí presentarme en esta tribuna y aprovecho estos minutos para agradecer al pueblo de Morelos y, particularmente, al pueblo de Cuernavaca, por permitirme estar esta tarde aquí, hablando en esta tribuna.

Fíjense, no es casualidad que llevemos revisando este proyecto de presupuesto por tanto tiempo. A mí no me asusta quedarme aquí más días. Me parece que es muestra de que representamos las bancadas que estamos aquí dos proyectos muy distintos, que desde hace muchos años se había evidenciado.

Hay diferencias sustanciales entre lo que representa la mal llamado oposición y lo que representa esta coalición Juntos Hacemos Historia. Mientras que ellos tienen ambiciones, nosotros tenemos ideales. Mientras que ellos tienen patrones, nosotros tenemos principios. Mientras que ellos defienden sus privilegios, nosotros defendemos al pueblo.

Ellos, la mal llamada oposición, representan el México imaginario, ese México que no existe más que en sus cabezas. Nosotros miramos al México profundo, al México noble, digno y que hoy está bien representado y que nos ha permitido ganarles votación tras votación y espero que se vayan acostumbrando. Me preocupa que en cuatro años no se hayan dado cuenta de cómo son las cosas en ese pleno.

Miren, no solo me parece hipócrita, sino profundamente cínico que vengan a este pleno a exigir más recursos para distintas causas que hoy presumen atender, pero que cuando tuvieron su oportunidad de trabajar no hicieron más que servirse de esos recursos, sumiendo al país en la desigualdad que hoy, con base en una política de justicia social, estamos combatiendo, estamos revirtiendo y con la que vamos a acabar pronto. Muy pronto.

Durante décadas existió un rezago importante en todas las áreas de la administración pública, la corrupción impidió que los recursos se ejercieran adecuadamente, ya que pasaba por muchas manos antes de llegar a los beneficiarios finales.

En eso pienso cuando se revuelcan exigiendo más recursos, dudando de qué les va a tocar y de dónde van a poder robar, como lo hicieron por tantos años. Para eso estamos aquí, para cuidar el dinero del pueblo.

Hoy la oposición se desgarró las vestiduras llamando clientelar a la política de no intermediarios que se promueve desde los programas del Bienestar. Fíjense, vamos a seguir defendiendo este presupuesto, nos lleven las horas que nos tenga que llevar, porque se acabaron los momentos del privilegio, se acabaron, se acabaron todas esas prácticas que defendieron por muchos años. El día de hoy esta es su realidad, oposición, el aguantarse cada votación y saber que la van a seguir perdiendo.

Y termino, diciéndole al pueblo que pueden estar tranquilos, estamos a muy pocas horas de entregarles un presupuesto responsable, que continúe transformando la vida pública del país...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Jorge Alberto Barrera Toledo: Muchas gracias. Es cuanto. Le pido, presidenta, que retire mi reserva. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Barrera Toledo. Habiendo retirado su reserva, no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:
Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:
Adelante.

La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:
Compañeras y compañeros, nos encontramos debatiendo sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, instrumento fundamental para el desarrollo de las políticas públicas en los estados y los municipios.

Nuestro país es tan diverso, que debemos pensar en sus particularidades y ser plenamente conscientes en el momento de asignar recursos a programas. Esta administración olvidó que México es una federación, tristemente durante estos tres años hemos visto un gobierno que sigue rehuendo a su oferta y compromiso de velar por los estados y sus municipios.

Los municipios necesitan una opción real para cumplir sus responsabilidades a partir del equilibrio, acceso a los recursos. Compañeras y compañeros de la mayoría, les pido, por favor, con toda humildad, no estrangulemos a los municipios.

Y ahora les quiero hablar de mi estado, Zacatecas, un estado minero que es reconocido por ser el primer productor de plata a nivel mundial. En el año 2013, el Fondo Minero se creó en la Ley Federal de Derechos, por un zacatecano. Fue un fondo destinado para el desarrollo regional, sustentable de estados y municipios mineros, con el objetivo de ejecutar obras en beneficio social y remediar el impacto negativo.

Necesitamos reimpulsar el Fondo Minero, que atienda las necesidades básicas de los municipios y, específicamente, de las localidades donde se asienta la industria minera. El centro y el norte del país también es México. A estados del sureste los premian con proyectos de infraestructura, como Dos Bocas y el Tren Maya. Y a Zacatecas, les pregunto, compañeros, ¿cuándo? ¿Por qué no retribuir estados como Zacatecas, Durango o Chihuahua, que por siglos han permitido la explotación de sus minerales y han aportado riqueza a nuestro México?

Compañeras y compañeros, les propongo algo, seamos congruentes y responsables, porque estas comunidades que, a pesar de tener una gran riqueza en su territorio, están gravemente afectadas por la desigualdad y la pobreza.

Que se escuche bien y que se escuche fuerte, queremos congruencia entre las riquezas del subsuelo y las carencias de la superficie. Es cuanto, señora presidenta y Va por México.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:
Muchas gracias, diputada Guerrero Esquivel. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:
Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo primero.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:
Adelante.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: Compañeras y compañeros legisladores, ya lo dijo en esta tribuna una diputada del partido en el gobierno. El Presupuesto de Egresos del 2022 es para atender lo que quiere el presidente, y nos queda claro que la reactivación económica es lo último que el presidente quiere.

México tuvo un crecimiento económico de cero por ciento desde antes que llegara la pandemia, esa que le cayó como anillo al dedo. Mujeres, hombres, jóvenes, adultos mayores que perdieron sus empleos, que tuvieron que cerrar sus negocios, municipios que sin el impulso de turismo cada vez se ven más solos.

Si algo nos caracteriza como mexicanos es que somos trabajadores, salimos adelante, somos emprendedores, no nos gusta depender de lo que nos quieran dar, solo pedimos que nos dejen trabajar.

Por ello, propongo que de los casi 30 mil millones de pesos que están destinando al programa Sembrando Vida, se reasignen 2 mil 500 para financiar a los pequeños negocios, los que generan más del 80 por ciento de los empleos de este país, 7 mil 500 que permitan implementar un seguro de desempleo y mil 500 para poder reactivar la economía de municipios que dependen del Programa de Pueblos Mágicos.

Compañeros y compañeros del partido oficialista, vienen a esta tribuna a hablar de derroches. ¿No es derroche destinar casi 30 mil millones de pesos en un programa que no tiene claridad en sus reglas de operación, ni resultados claros, pero sí bastantes observaciones de la Auditoría Superior de la Federación? ¿O solo son buenos para criticar el pasado, pero no para ver sus propios errores? La entrega de dádivas no es una política social, es una política electoral, y eso no va a reactivar la economía del país.

Y sí, diputado, podemos estar aquí todas horas que tengamos que estar, porque no, no votan en contra de nosotros, votan en contra de los millones de mexicanos que han visto afectada la economía gracias a sus despolíticas públicas. Gracias, presidenta. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Bernal. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos, la diputada Laura Barrera Fortoul, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Gracias, presidenta. Estimadas compañeras y compañeros diputados. En nuestro país existen 20.8 millones de hermanas y hermanos que tienen una discapacidad. Entre los distintos y múltiples obstáculos a los que se enfrentan, uno de ellos es el acceso a

la educación, uno de los derechos más importantes para el desarrollo de las personas.

Nuestra Constitución, está plasmado en el artículo 3o., como ustedes lo saben, nos mandata que es una obligación del Estado garantizar el derecho a la educación como un derecho humano, que va desde la educación inicial hasta la universidad.

De acuerdo con datos del Coneval, el 48 por ciento de la población con discapacidad se encuentra en un rezago educativo, el 48 por ciento. Es decir, casi el 50 por ciento de estos 20 millones, de aquellos que están justamente en esta etapa educativa, están en un rezago educativo. No tienen acceso y las condiciones para poder cumplir este derecho.

Según la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica, sólo el 46 por ciento de la población con discapacidad de los 3 a los 29 años asistía a una escuela, en contraste con el 60 por ciento de las personas que no tienen discapacidad en ese mismo rango de edad. Resulta fundamental que busquemos, nos organicemos, generemos los acuerdos que acorten la brecha del rezago educativo entre los jóvenes que tienen una discapacidad.

Por lo anterior, esta reserva propone generar las condiciones para aumentar el presupuesto al Programa de Atención de los Planteles Federales de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad, para atender necesidades fundamentales en la educación de las personas con discapacidad, como son los maestros sombra, profesores con dominio de lengua de señas mexicana, profesores del sistema Braille, entre otras.

Es fundamental pasar del discurso a las acciones. Y estoy segura de que todos y cada uno de ustedes tiene una empatía personal por la causa. Todos tenemos un pase a ella. El 50 por ciento es accidente. Pero si no tenemos una política pública acompañada del recurso necesario será solamente una condición de solidaridad, pero no de intención. Es muy importante, y aquí se han planteado distintas reservas con base en los derechos de las personas con discapacidad. Nuestra compañera Yolanda de la Torre hizo una exposición desde el corazón, con una gran conciencia y claridad de lo que esto significa, por ejemplo, para el Fotradis.

Así que yo apelo, por favor, muy estimadas compañeras y compañeros, y especialmente en esta Cámara plural, en donde tenemos el privilegio de estar representados por

muchas hermanas y hermanos con discapacidad, que podamos generar las condiciones, insisto, presupuestales para su inclusión. Y dejarles aquí nuevamente la reflexión de que el Conadis, la institución del gobierno responsable de la política pública de las personas con discapacidad no tiene titular desde el primer día. Este gobierno no ha tenido ni siquiera la empatía de nombrar un responsable, que sea el que pueda generar las condiciones, y sobre todo a quien nos ponemos a sus órdenes, para poder, insisto, generar los mayores acuerdos en favor de las personas con discapacidad.

Y me lo decía alguien que me compartía en el DIF nacional que tenía justamente esta área: Recordemos que no es la discapacidad lo que hace más difícil la vida, sino los obstáculos a los que nos enfrentamos. Seamos todos agentes de cambio. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Barrera Fortoul. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Sayonara Vargas Ramírez, del Grupo PRI, para presentar una reserva al anexo 1o.

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez: Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez: Estimadas y estimados diputados, hoy quiero referirme a los telebachilleratos comunitarios, quiero compartirles un poco de la historia. En un telebachillerato de Macustepec, la de mi querida huasteca, estudiaba Juana Escobedo, una joven que

enfrentó fuertes problemas económicos y situaciones de maltrato.

Diariamente viajaba desde la comunidad indígena de Xiloco a su escuela, en ese entonces albergada por una telesecundaria, la 103. Ella, como muchas otras mujeres, incluyéndome, creíamos y creemos que la educación nos va a permitir acceder a un mejor tipo de vida. Y sí, ella, Juana Escobedo, es hoy la primera de su familia que ha llegado a estudiar una licenciatura.

Dice don Gil Antón que cuando un país pierde la relevancia educativa, pierde muchísimo más que el empleo o el desarrollo económico, pierde el sentido de la cultura, el sentido del valor del saber. Así que creo firmemente que algunos de los que estamos aquí seguramente vivieron una historia semejante a la de Juana, y muy seguramente creyeron que ir a la escuela algún día iba a mejorar su destino.

Justamente en este momento tan importante, como es la discusión del Presupuesto del 2022, es necesario no perder el valor del saber y colocar en su justo valor y al centro del debate público y parlamentario a las más de 35 millones de estudiantes, las más de 260 mil escuelas y un poco más de 2 millones de docentes en nuestro país.

Hoy debemos ser congruentes con nuestro discurso y realizar propuestas objetivas. No tengamos debates domésticos, no bajemos la calidad de la discusión en esta máxima tribuna, demos a nuestro distrito que nos eligió un ejemplo de civilidad. El circo vende, pero es de corto plazo. El argumento de los hechos es de largo alcance, los falsos argumentos ensordecen y dañan la mejor construcción social que tenemos que es la escuela, esa escuela en donde transitamos todos, esa que consideramos un espacio de aprendizaje, pero, sobre todo, un motor que impulsa a ser mejor persona.

Por ello, hoy quiero hacerles un llamado a cada uno de ustedes para no regatear el presupuesto a la educación, aceptando esta reserva que propongo para asignar más recursos al Programa U006 de subsidios para organismos descentralizados como lo es el telebachillerato comunitario, específicamente para este subsistema que hay cientos de jóvenes en comunidades apartadas y marginadas.

Queremos promover el apoyo del gobierno federal para que el gasto educativo para los telebachilleratos comunitarios sea absorbido por la SEP federal. Los recursos se obtendrán del

Ramo 3, correspondiente al Poder Judicial en su capítulo 3000. Espero que apoyen esta reserva en favor de los jóvenes de México.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Vargas Rodríguez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: El presupuesto para el año 2022 en materia educativa dista mucho de lo que la realidad de nuestro país necesita. De cada 100 pesos del gasto programable, únicamente se destinan 16 en educación, lo cual acentúa el rezago y falta de inversión en este sector.

Con la pandemia el modelo de educación a distancia no solo puso a prueba nuestro sistema educativo, sino que expuso por completo la enorme brecha económica y digital que existe en nuestro país. Ahora nos enfrentamos al reto del regreso a clases presenciales, no solo por el riesgo sanitario, sino por lo que representa regresar a escuelas que permanecieron cerradas por más de un año.

Bajo estas circunstancias, es fundamental destinar presupuesto para infraestructura educativa, tanto para nivel básico como para medio superior, que permita a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de México estudiar en lugares seguros.

Le pregunto a las y los diputados de la mayoría y sus aliados, de los 45 mil millones de pesos que se están destinando para la refinera de Dos Bocas, ¿no pueden reasignar 10 mil para la seguridad de los estudiantes de todo el país? ¿No que el dinero del pueblo es para el pueblo?

Repiten y repiten que es mejor dar recursos sin intermediarios. Nada más les recuerdo que vivimos en un país democrático en el que elegimos autoridades para que se encarguen de atender las necesidades básicas de las y los mexicanos. Eso incluye la infraestructura educativa.

Es obligación del gobierno tener esta infraestructura y no de los padres de familia. Cumplan ustedes su obligación de asignarle al gobierno presupuesto para que no tenga pretextos y dejarle a los padres de familia la responsabilidad de atender esta infraestructura educativa, para que atienda lo que realmente es importante. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Bernal Bolnik. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Laura Barrera Fortoul, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1o. Permítame, diputada Barrera. ¿Con qué objeto, diputada? Sonido a la curul.

La diputada Rocío Natalí Barrera Puc (desde la curul): Una moción de orden.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Dígame, diputada.

La diputada Rocío Natalí Barrera Puc (desde la curul): Diputada presidenta, exigimos el respeto al pleno ya que se encuentra un grupo de jóvenes aquí, con el riesgo del covid,

ya que no tienen por qué estar aquí, pedimos que los retiren, por favor. Son ajenos a este lugar.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Le pedimos unos minutos para verificarlo, por favor. ¿Con qué objeto, diputada? Diputada Melissa Vargas, ¿con qué objeto?

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (desde la curul): Al respecto de lo que acaba de comentar también la compañera.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué moción? Perdón.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (desde la curul): Una moción de orden.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (desde la curul): Quieren sacar a unos jóvenes donde es la casa del pueblo porque dicen que nos ponen en riesgo por el covid, y lo que hicieron anoche nos puso en riesgo a todos. Comieron del mismo pastel todos y eso no les importó.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Diputado Elías Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Sobre el mismo tema, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Qué moción? Perdón.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, con mucho respeto, en nombre del Grupo Parlamentario del PAN, hemos procurado mantener el respeto, no solo a la sesión sino a la Presidencia de la Mesa Directiva, por lo que las personas que se encuentran en el pleno, cinco alumnos universitarios han sido debidamente

registrados y autorizados por la Mesa Directiva, por lo que no creemos que este tipo de observaciones ayuden. Además, en una sesión en la que todos los grupos parlamentarios estamos poniendo de nuestra parte y están todos con cubrebocas, no se preocupen, no van a morder todos del mismo pastel.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Elías Lixa. Tiene la palabra la diputada Barrera Fortoul.

La diputada Laura Barrera Fortoul: Gracias, presidenta. El artículo 9o., de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad dice a la letra: a fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los estados partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas, tecnologías de la información y las comunicaciones y otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Esto quiere decir que todos somos responsables de generar las condiciones de movilidad y, como bien se ha dicho, de generar un piso parejo para que puedan cumplir sus sueños.

Atendiendo a lo que se lee en la Constitución, debemos ser garantes de la igualdad de los derechos humanos de manera universal, progresiva y sin discriminación. Lo hemos platicado, hay más de 20 millones de personas con discapacidad, más de 8 millones tienen una condición de movilidad y la beca que ustedes han asignado, sin duda puede ser útil, pero 42 pesos diarios no es la panacea y, sobre todo, no genera las condiciones de inclusión digna.

Y, aunado a esta eliminación y esta es la propuesta, les suplicamos de la manera más atenta que no se acostumbren a esta indiferencia y este corazón cerrado y este alzar la mano simplemente de manera sistemática. Porque insisto, no lo hacen hacia nosotros, lo hacen hacia nuestras hermanas y hermanos con discapacidad.

Y quienes hemos tenido el privilegio de trabajar durante toda una vida en favor de ellos, lo hacemos con plena congruencia el día de hoy de frente y de cara. Y, sobre todo, con las condiciones para, reitero, hacer equipo y generar condiciones en favor de ellos.

La reserva es para que generen las condiciones del Fondo de Accesibilidad al Transporte Público. Yo los invito a que conozcan los distintos modelos que existen en el país. En Sonora hay una adaptación muy importante de camiones que tienen los mecanismos para que las sillas de ruedas sean accesibles. En Coahuila tienen las condiciones, los bicitaxis, justamente para las sillas de ruedas.

En cada uno de sus estados hay ejemplos que vale la pena que ustedes conozcan y los mecanismos de transparencia que ustedes consideran que deban etiquetar los recursos para que bueno, en aras de esta... en esta, este discurso trillado de la corrupción, pero bueno, no comprueban ni uno y al final no sucede nada. Pero bueno, al final generen las condiciones para que las cosas sucedan.

Es muy importante que seamos congruentes y no caigamos en contradicciones e incongruencias. El año pasado aquí se aprobó una iniciativa muy importante para agregar a la Constitución el derecho a la movilidad y la seguridad vial, pero desaparecieron... Una vez más, hay discurso sin recurso y eso es terrible demagogia.

Compañeras y compañeros, garantizar los derechos de todas y todos debe ser prioridad de Estado. Dejar sin recursos la movilidad e inclusión de las personas con discapacidad es una aberración, se trata de su dignidad, independencia, libertad y felicidad. Y bueno, pues yo les suplico que puedan tener en consideración y que puedan generar las condiciones, para que las hermanas y hermanos con discapacidad puedan verse reflejados e incluidos en el presupuesto. Y bueno, pues, amén del cumpleaños, despierta México, despierta. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Barrera Fortoul. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria diputada. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: Con permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: Hay dos clases de funcionarios, los que quieren quedar bien con su jefe y los que quieren que su jefe quede bien. Yo los invitaría a que ustedes fueran de los que quieren que su jefe quede bien y, por lo tanto, le ayudan y, por lo tanto, le dicen la verdad.

La salud es fundamental para las personas, se trata sin duda de uno de los derechos humanos más importantes para conservar la vida, la integridad y la dignidad. Este gobierno que se dice de izquierda debiera saber que un Estado de bienestar es el primer aspecto que debe ser cubierto, para que cumpla sus postulados.

Lamentablemente vemos con preocupación y tristeza que en estos últimos tres años se ha observado una degradación de la política de salud, que ha traído como consecuencia la muerte.

Para 2020, la cifra de personas que no se encontraban afiliadas a ningún sistema de salud pasó de 20 a 35 millones de personas, no lo digo yo, lo dice el Coneval. El fracaso absoluto del Insabi, la fallida política de salud ha dejado sin medicamentos a miles de mexicanos.

La política restrictiva de salud, que es la que debiéramos darles a estos jóvenes que están aquí, eso es lo que ha dejado claro el fracaso de esta política que han implementado; las consultas médicas para siete tipos de enfermedades en la Secretaría de Salud cayeron en casi 49 por ciento durante 2020. El gasto bolsillo de los hogares incrementó 40 por ciento. Solo el gasto destinado a medicamentos se incrementó el 68 por ciento, al pasar de 376 pesos de 2018, a 2020 a 632.

El IMSS Bienestar es lo peor que podemos tener en el sector salud. Con la menor tasa de atención entre los subsistemas, la tasa de atención de este programa fue de 10.3 por ciento contra 28.5 por ciento del sistema público. Por eso, es una mentira decir primero los pobres.

Las familias hoy están endeudadas, las mujeres mueren de cáncer de mama más que nunca. Ustedes cuando dicen que había corrupción, había medicamentos. Cuando dicen que había corrupción, había acceso a la salud. Hoy no sé qué hay, pero les quiero decir una cosa, la ineficiencia también es una clase de corrupción y la corrupción en el sector salud es muerte. Eso es lo que hemos tenido. Quienes hemos vivido de cerca perder familiares por covid, sabemos lo que es este sector.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Viggiano. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Sue Ellen Bernal, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: El derecho a la salud es un derecho humano fundamental. Es bueno ver que hay un incremento en este rubro. Es bueno ver que en este pleno se preocupen por el tema de salud, como lo acabamos de ver hace un momento.

Pero no nos engañamos ni tampoco quieran engañar a las y los mexicanos. Este tan anunciado aumento en este sector es lo mínimo que se merecía después de los recortes que había recibido en los últimos dos años, aun con todo y la peor pandemia que hemos enfrentado en las últimas décadas.

En esta tribuna un compañero diputado del partido de la mayoría vino a querer defender lo indefendible, el nuevo esquema y compra de medicamentos, el que combatiría la

corrupción, la palabra mágica con la que justifican el desmantelamiento de todo aquello que funcionaba. Y por si no la han notado o viven en otro país, permítanme actualizarlos, ni se acabó la corrupción ni hay abasto de medicamentos, y si no, pregúntenle al presidente.

Aquí han venido a decir muchas veces, como se los dije en mi intervención anterior, que el dinero del pueblo es para el pueblo. Pues denle presupuesto al pueblo, denle presupuesto para que los niños con cáncer tengan acceso a sus medicamentos, para que las mujeres con cáncer puedan ser atendidas, para que las personas con VIH tengan una atención integral, para que el personal de salud tengan los insumos básicos para poder hacer su trabajo, para que las y los mexicanos tengan nuevamente su seguro popular. En eso consiste la reserva que vengo a presentar.

¿Por qué darle casi 30 mil millones de pesos al programa Sembrando Vida y no asignarle más recursos al cuidado de la salud de las y los mexicanos? Compañeras y compañeros, sean congruentes, si realmente les importa el pueblo denle más presupuesto para que pueda atender lo más valioso que tienen, que es su salud. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Bernal. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas: Miren, tengo la fortuna de tener en casa a alguien a quien yo considero es un gran economista, esa persona es mi padre. Y platicando con él, él me explicaba acerca de este contraste que estamos viviendo sobre dos modelos económicos, el neoliberal que impulsó Milton Friedman, que busca privatizar los bienes del Estado, reducir el gasto público y disminuir cualquier regulación en los mercados. Y, por otro, un modelo económico que impulsa el progreso y el bienestar, que es el que sugirió Keynes, que mantiene o busca estabilizar la economía sin aumentar impuestos, pero sobre todo que invierte en la gente, que invierte en proyectos de infraestructura.

Pero el mundo sabe, y no podemos negar, que la inversión en infraestructura es uno de los principales motores de la economía y generadores de empleo. Me voy a permitir citar al Banco Interamericano de Desarrollo. Abro cita: “La inversión en infraestructura tiene un impacto directo sobre el crecimiento económico, ya que tiene efectos multiplicadores, generando en un periodo de cinco años un 150 por ciento de rendimiento sobre lo invertido”. Cierro la cita.

Ustedes están hablando que les preocupa mucho el tema de la generación de empleos. Ustedes están obsesionados con el proyecto del Tren Maya, el proyecto de la refinería de Dos Bocas y el proyecto del aeropuerto.

Señores, estos tres proyectos, que por cierto solamente representan el 20 por ciento de la inversión total de proyectos de infraestructura, generan 213 mil empleos directos y 591 mil empleos indirectos. Tanto se están quejando del Programa Sembrando Vida, les paso el dato, 451 mil campesinos y campesinas beneficiadas con este programa.

Ustedes han dicho que no los escuchamos, que no los apoyamos, que no podemos atender sus demandas, que no leímos su presupuesto alternativo. Pero leyéndolo, en la página 17 lo primero que encontramos es que ustedes quieren el aumento al Ramo 23, donde están los fondos de los moches. Quieren moches. Pues así no los vamos a apoyar y no los vamos a contemplar.

Pero para que vean que sí hay disposición, les voy a decir cómo sí lo podemos solucionar. Y para esto le pido a la Presidencia que me permita ejercer el artículo 118 del Reglamento de esta soberanía y me conceda una moción de ilustración.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante. Adelante, Secretaría.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas: Gracias. Pido que se lea un párrafo del libro *A la mitad del camino*, en la página 71, décimo tercer renglón. Es el párrafo que prosigue después del punto y seguido.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, secretaria.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Sí, presidenta. “Estoy obligado a informar por ética y honestidad que en los últimos sexenios los grandes contribuyentes se beneficiaron con condonaciones por 366 mil 174 millones de pesos. Y que sólo 58 de ellos, de mil millones a más, dejaron de pagar 189 mil 18 millones de pesos”. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias. Continúe el orador.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas: Gracias. 190 mil millones de pesos, eso es lo que ustedes están aquí. Vayan a reclamarles a sus promotores esos 190 mil millones de pesos que les condonaron. Y en lo que lo hacen a nosotros, déjenos trabajar por el bienestar de México. Retiro mi reserva. Y es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Carrillo Cubillas. Habiendo retirado la reserva no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Mónica Herrera Villavicencio, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo primero.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio: Compañeras y compañeros, muy buenas tardes. Les quiero platicar que soy una persona que desde hace muchos años he venido realizando un activismo social, precisamente a favor de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

Realicé cientos de oficios y visitas a las inoperantes oficinas de gobierno encargadas de atender a las personas con discapacidad y grupos vulnerables. ¿Y saben qué me encontré? Nada, ningún apoyo. Solamente en campañas políticas los candidatos nos invitaban para tomarse la foto, nos utilizaban y de ahí nos relegaban al olvido, como siempre.

Allá, en provincia, la Fonaris nunca se hizo presente. La política neoliberal nunca movió un dedo para apoyar a las personas con discapacidad y grupos vulnerables en los estados. Ahora, con este gobierno es la primera vez que las personas con discapacidad realmente estamos recibiendo un apoyo con un incremento en el Presupuesto 2022 del 16.3 por ciento. Subiendo de 16 mil a 20 mil millones de pesos en el Programa de Bienestar para las Personas con Discapacidad. Es la primera vez que con el apoyo del gobierno federal se han impulsado acciones afirmativas que nos han permitido a mí y a otros compañeros estar representando a otros grupos aquí en el pleno.

Estamos hablando de más de 323 millones de pesos en apoyos que impactarán de manera directa en beneficio de los grupos vulnerables. En la cuarta transformación se acabaron los simuladores, se acabaron esos gobiernos que fingían apoyar a las personas con discapacidad, cuando solo nos tomaban en cuenta en campañas electorales. Se los dice una persona que tardó 17 años luchando en ser tomada en cuenta para poder ocupar un cargo público y poder así trabajar en pro de nuestros derechos.

Este es verdaderamente un gobierno inclusivo, un gobierno con un presupuesto sin moches y en el que el presupuesto realmente va enfocado a quienes más lo necesitan. Este no es un gobierno mezquino y corrupto y simulador con los grupos vulnerables como lo fueron gobiernos anteriores, pero no basta lo alcanzado, vamos por más y el Presupuesto 2022 lo demuestra.

Termino, presidenta, vamos por más beneficiarios de programas sociales, más acciones afirmativas y personas con discapacidad ejerciendo sus derechos políticos y económicos, por eso estoy aquí y por eso dejaré el alma en esta tribuna.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, diputada.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio: Estoy segura que lo vamos a lograr porque en esta ocasión tengo un partido político que sí me respalda y un presidente...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio: ...que sí pone en primer lugar a los que más necesitan. Por eso el presupuesto se va a aprobar. Feliz cumpleaños, presidente. Muchas gracias. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Herrera Villavicencio. Habiendo retirado la reserva, no hay materia de consulta.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame, del Grupo Parlamentario de Morena, retira su reserva. El diputado Ismael Brito Mazariegos, de Morena, retira su reserva. El diputado Ismael, con otra reserva que tenía, asimismo la retira.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Jaime Bueno Zertuche, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Jaime Bueno Zertuche: Muy buenas tardes. Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Jaime Bueno Zertuche: De todas y todos. Antes que nada, desde aquí un abrazo solidario a un compañero que estaría aquí al pie de lucha de Coahuila, nuestro compañero Toño Gutiérrez Cardón, que está pasando una muy lamentable pérdida. Desde aquí nuestro abrazo y nuestro acompañamiento, Toño. Que todo vaya mejor.

Una, dos, tres, cuatro, cien, doscientas, casi mil veces hemos levantado la mano después de cada exposición. Ni siquiera para pedir que aprueben inmediatamente una reserva, compañeras y compañeros, sino para seguirla discutiendo, para seguirla debatiendo, para seguirla negociando y dialogando.

¿Qué no merecen las mexicanas y los mexicanos al menos eso por parte de nosotros? Hoy vengo a presentarles una reserva más al anexo 1 del dictamen de Presupuesto, con el fin de asignar más recursos al Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.

Como ustedes saben, este gobierno desconoce la preservación del medio ambiente, la protección a la sustentabilidad

y descubre a la ciudadanía que respalda estos programas. México vive una situación de emergencia, el crecimiento de la sociedad ha generado daños permanentes en la ruta de sostenibilidad que se había planteado en sexenios anteriores.

Mucho de ello, además de estar enmarcado en compromisos internacionales como la Agenda 2030, también es parte de las obligaciones del país para tener un país rico, un país congruente con sus recursos naturales. Pero estos compromisos no nada más abarcan los problemas de la tierra, el desarrollo sostenible también tiene una agenda pendiente con la equidad de género, con los derechos universales, con el combate a la pobreza.

Son instrumentos de vanguardia que buscan proteger y respaldar a la ciudadanía para construir un futuro sostenible y exitoso. Sin embargo, no se ha escuchado el llamado global y en lugar de generar medidas auxiliares solo se han incrementado las problemáticas.

Es en este sentido que los compañeros legisladores desde el PRI hacemos un llamado a la mayoría, para que tenga la visión de abrir el diálogo y debatir al menos una reserva en este pleno. La mayoría debe estar abierta a debatir y a ser inclusiva, cerrarse a la necesidad y a la negligencia. No le conviene ni al gobierno, y por supuesto a los mexicanos y mexicanas que votaron por ustedes.

Les exhorto a aprobar el debate y a discutir los retos que México tiene a nivel internacional, los compromisos se cumplen, no tenemos que ir a buscar a nadie a quién reclamarle, si a alguien vamos a reclamarles es a ustedes compañeras y compañeros que se niegan al debate, se niegan al diálogo y se niegan a dialogar y a negociar por México.

A México, a Coahuila, a Saltillo, a General Zepeda y a Parras, lo que les corresponde ni de más pero tampoco de menos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Jaime Bueno Zertuche: Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Bueno Zertuche. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite

a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

El diputado Hirepan Maya Martínez, del Grupo Parlamentario de Morena, retira su reserva. El diputado Héctor Armando Cabada Alvidrez, del Grupo Parlamentario de Morena, retira su reserva. El diputado Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario de Morena, retira dos reservas más.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1o. Adelante, diputada.

La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, en la peor crisis mundial de los últimos 100 años tenemos al mejor presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, así ha sido reconocido internacionalmente y así ha sido reconocido por el pueblo de México.

El despojo del petróleo a las y los mexicanos bajo el amparo de políticos corruptos debe parar, por eso Morena seguirá trabajando por el rescate del sector energético. El dictamen que hoy discutimos busca fortalecer la empresa más importante del país, pero sin duda alguna también la más saqueada durante las últimas décadas.

Las administraciones anteriores acabaron, principalmente, con la fuente de recursos de la nación, el petróleo. ¿Ya se les olvidó? Su estrategia funcionó por mucho tiempo. La sobreexplotación, la corrupción y el enriquecimiento obscuro de unos cuantos, como la orquestada por el líder sindical Carlos Romero Deschamps.

Con la reforma energética impulsada en los noventa por el Prián, inició el desmantelamiento de Pemex, para así justificar la entrada de capital extranjero. Que no se les olvide el Prián se sirvió del pueblo, haciendo negocios leoninos y robos descarados, a través de las empresas del Estado. Por

ello es que desde diciembre de 2018 estamos trabajando arduamente para recuperar el patrimonio de las y los mexicanos.

El proceso electoral de este año reflejó la voluntad del pueblo de continuar con la cuarta transformación y defender la soberanía del sector energético. Por ello es que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió un presupuesto que fortalece al recurso de Pemex, con un incremento de 92 mil 480 millones de pesos. Sí señores, escuchen, un incremento. Nunca más los intereses particulares estarán por encima de los y las mexicanas.

Los recursos públicos son para vacunas, para educación, para la gente más humilde y, sobre todo, para invertir en refinerías. Nunca más el patrimonio de la nación será saqueado por ustedes, saqueadores de la nación. La cuarta transformación es por el pueblo y para el pueblo. Es por ello que los y las legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia estamos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Martha Camacho Reynoso: ...con el presidente. Pero no solo eso, el pueblo de México está con el mejor presidente de la República Mexicana...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Martha Camacho Reynoso: ...Andrés Manuel López Obrador. Viva la cuarta transformación. Larga vida a nuestro presidente. Señor presidente, feliz cumpleaños.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Camacho Reynoso.

La diputada Martha Camacho Reynoso: Retiro la reserva. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Habiendo retirado la reserva no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Adriana Campos Huirache, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1, en relación con el anexo 16.

La diputada Adriana Campos Huirache: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Adriana Campos Huirache: Qué lamentable que en los rubros ambientales y en el rubro del agua potable, del drenaje y alcantarillado y tratamiento de ordenación de aguas residuales, se proponga con un presupuesto 2022 tratar trabajar con los presupuestos más bajos de los últimos años.

Con esta situación no solo está en riesgo el mejoramiento medioambiental, sino el rescate de la actividad económica de muchas regiones del país, mismas que se dedican a las actividades primarias de producción, agricultura, ganadería y pesca. Adicionalmente, de las actividades de transformación, como lo es la agroindustria.

Miles de michoacanos de mi región me han hecho el encargo de traer hasta esta tribuna su voz, la región del río Duero, que comprende municipios gobernados por todos los partidos políticos, incluyendo de Morena.

La región del río Duero, en Michoacán, está en riesgo al no cumplir con los estándares de sanidad e inocuidad agroalimentaria por la falta de inversión en este rubro, con lo que se podría terminar con el sustento de miles de familias de la cuenca.

Diputadas y diputados de Morena, al no aprobar esta reserva ponen en riesgo la estabilidad económica y ambiental de la zona del río Duero, un tema que, por muchos años, muchos, se ha gestionado y se hace ahora urgente resolver, por el problema de la contaminación en toda la cuenca.

No es posible que, por un lado, se continúe en la necedad de invertir en gran parte del presupuesto asignable a solo unas cuantas obras y, por el otro, dejar vulnerables a la mayor parte del país.

Es incomprensible su postura al no querer debatir y aceptar las propuestas que son de todos los mexicanos. Ustedes los están desprotegiendo y abandonando, el dinero es de los mexicanos y debe ser utilizado para resolver los problemas que nos aquejan, como lo es en este momento el saneamiento del río Duero en mi región.

Ustedes les están dando la espalda a los michoacanos y a los mexicanos, al no escuchar sus reclamos y propuestas. Tal es

la razón, que nos lleva a proponer una inversión para el rescate y saneamiento del río Duero, lo que significa el primer paso para poder resolver esta problemática.

Les agradezco mucho su atención y los invito a poner atención en esos temas que implican, no solamente un tema ambiental, sino el sustento de miles y miles de familias michoacanas. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Campos Huirache. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por seis minutos, la diputada Saraí Núñez Cerón, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar en conjunto 11 reservas al anexo 1.

La diputada Saraí Núñez Cerón: Con la venia de la Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Saraí Núñez Cerón: Los temas que quiero presentar no solo tienen que ver con nuestra facultad exclusiva que está en la Constitución, tienen que ver con tratados internacionales que ha firmado nuestro país y compromisos que hacen cada mañana desde el Palacio Nacional.

Miren, los ciudadanos y los pobres de los que tanto hablan, lo único que quieren son resultados y estos no se pueden lograr sin recursos. Este presupuesto está abandonando a las mujeres. ¿Cómo? Recortando el recurso de los refugios para mujeres violentadas, abandonando a las niñas y los niños. ¿Cómo? Negándoles las vacunas y negándoles los medicamentos y tratamientos a las y a los niños con cáncer,

abandonando a los migrantes. ¿Cómo?, desapareciendo el Programa 3x1 Migrante y quitándole como nunca el apoyo a la protección consular, abandonan a la educación.

Miren, una de mis reservas se refiere a restituir el Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Con este programa, escuelas como la General Pedro María Anaya, en la comunidad de La Laja, en Guanajuato, me cuentan todo esto la señora Fany, presidenta de la mesa directiva de padres y su director Adolfo Cervantes, 385 alumnos, es decir, 385 familias podían tener gracias a este programa una comida caliente digna y las madres podían ir a trabajar sin preocupaciones, sabiendo que sus niñas y niños estaban en buenas manos.

Están abandonando a la cultura, al deporte, a los enfermos, a los municipios, a las colonias y a las comunidades rurales, y peor, están entregando a sus hijos e hijas un país violento del que ustedes serán responsables.

El único aumento en cifras ha sido el de muertes por la violencia que impera en este país. Los cuerpos de seguridad y las estrategias de seguridad preventiva han quedado a su suerte, los recursos están mal asignados y están centralizando todo en programas clientelares y obras para el faraón. Le están quitando la oportunidad a los policías municipales a que se profesionalicen y hagan un trabajo adecuado en la prevención.

Yo soy de Celaya, Guanajuato, y no soy yo quien lo pide, son los ciudadanos los que piden regresen el Fortaseg, denle recursos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública que hoy, en 2022, le están otorgando el presupuesto del 2017. Mientras ustedes escatiman en la inseguridad y en la seguridad que queremos las y los mexicanos, el crimen organizado se está riendo.

Del campo ni hablemos. Hoy alzo la voz por don Juan, quien todas las mañanas se levanta a la cosecha de fresas en Irapuato. Por don Álvaro, que siembra maíz en Celaya para su tortillería y que genera más de 15 empleos. A la señora Carmen, desde Rincón de Tamayo, que todos los días ordeña a sus vacas, vende su leche y sus quesos. A don Lorenzo que siembra jícamas y que contribuye a la generación de empleos e impuestos que ustedes aquí definen a donde se van a ir para más de 20 familias.

Compañeros, reviren su posición, lean los que les proponemos, entiendan lo que sucede. Los recortes en estos últimos tres años han sido atroces, el ejemplo del campo es

reflejo de lo que hoy sucede. Hace tres años su presupuesto era de cerca de 100 mil millones de pesos. Hoy, es solo de 35 mil y en este presupuesto le aumentaron 3 mil.

Los aumentos de los que hoy se ufanan no se acercan ni de broma a lo que antes había y mucho menos a la inflación que, por cierto, acaban de anunciar será la más alta que el país ha vivido en los últimos años. La peor inflación, lo único que sube es la tortilla, es el jitomate, es la cebolla, es el miedo lo único que sube y por qué empeñarse en condenar a un pueblo solo para satisfacer a su líder. Eso solo pasa en las peores dictaduras.

Piénsenlo, es lo que han estado haciendo los últimos cinco días. Acéptenlo, compañeras, compañeros, aquí han pasado propuestas que verdaderamente transformarían la vida de las y los mexicanos, y ustedes están convencidos que es lo correcto. Aun así, tienen que levantar la mano en contra.

Lamento muchos compañeros la posición en la que los someten, porque no seremos nosotros quienes los juzguen, serán las y los mexicanos y la historia. Finalizo parafraseando a la legendaria respuesta de Miguel de Unamuno, al Ejército franquista cuando llegó a tomar la Universidad de Salamanca. Les digo a las y los diputados de la cuarta transformación, que están votando cosas que dañan a sus estados, a sus municipios y a sus distritos, que tendrán que ver a los ojos a los papas de los niños con cáncer y decirles que pudieron darles recursos y no quisieron, que podrán ver a las viudas de los policías y que pudieron comprarles chalecos, pero no quisieron, qué podrán ver a las niñas...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Saraí Núñez Cerón: ...y a los jóvenes que no encontraron un lugar en la escuela pública porque no quisieron. Hoy solo han demostrado, y concluyo, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor.

La diputada Saraí Núñez Cerón: ...Que no han tenido, ni tendrán la fuerza, ni la responsabilidad de defender a México. A ustedes les digo que podrán tener los votos, pero la razón...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada, concluya por favor.

La diputada Saraí Núñez Cerón: ...y la verdad no están con ustedes. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Núñez Cerón. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por seis minutos, la diputada Krishna Karina Romero Velázquez, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar en conjunto 23 reservas al anexo primero.

La diputada Krishna Karina Romero Velázquez: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Krishna Karina Romero Velázquez: Noviembre de 2021 va a quedar grabado en la memoria de todas y todos los mexicanos, porque en esta fecha las y los diputados de Morena y sus aliados les dan la espalda. Prefieren agachar la cabeza, levantar la mano, obedecer y privilegiar los caprichos de un presidente antes que las necesidades de la gente. Ya sabemos que van a votar estas reservas en contra. Pero desde aquí quiero que se enteren todas y todos los mexicanos que a Morena y sus aliados no les importa la crisis de salud, que no sólo fue generada por una pandemia mal manejada, sino también por la falta de medicamentos y de infraestructura hospitalaria.

Que lo escuchen todos los habitantes del Estado de México, Morena no quiere que se termine nuestro Hospital Regional de la Zona Oriente en Tlalnepantla. En lugar de que se abra este hospital, prefieren dar los recursos a un tren que no es prioritario. Que lo escuchen los habitantes de Tlalnepantla, de

Ecatepec, de Atizapán, de Naucalpan, que nuestro otro Hospital Regional de Valle Ceylán, también ubicado en Tlalnepantla, va a seguir sin función, cerrado como lo ha estado estos años.

Compañeras y compañeros diputados, dejen ya atrás el pasado y las excusas y veamos hacia el futuro. Está en sus manos reintegrarles el derecho a la salud, a los casi 4 millones de habitantes de esta región tan importante de nuestro querido Estado de México, de los casi 63 mil millones de pesos que pretenden destinar al Tren Maya solamente necesitamos el 1.4 por ciento para que podamos habilitar estos 2 hospitales regionales del Estado de México, que tanta falta les hacen a los mexiquenses.

No quiero terminar esta intervención sin recordarles a las diputadas y a los diputados de Morena que no le apuesten a la desmemoria, porque este año los ciudadanos del Estado de México, de la Ciudad de México y de otros estados les demostraron que no olvidan y que saben premiar, pero también saben castigar cuando no hay resultados.

Así que no les sorprenda, compañeros, que el día de mañana, particularmente los mexiquenses, les den la espalda como ustedes lo están haciendo el día de hoy votando en contra estas reservas. Es cuanto, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Romero Velázquez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Muy buenas tardes. Recursos para la economía y emprendimiento. Mis queridos narcomoreños y hoy satánicos compañeros de

la mayoría calificada para desgracia de México y, por supuesto, a su rémora, que aquí están, como expresidenta de mujeres empresarias a nivel estatal y también como exdirectora nacional de emprendimiento, hoy le digo a mis cooperativas que desarrollan la economía social, también les digo, que este gobierno no las va a apoyar.

Pedimos fondos para su reactivación y qué creen, que supuestamente no hay recursos. El desarrollo económico y social es indispensable para todos ustedes, pero aún sin su apoyo crearemos formas para que emprendamos juntos. México es más fuerte.

Para este gobierno no existen. Para el inquilino del Palacio es un crimen buscar mejorar económicamente, no le conviene. Al presidente le molesta que la gente busque progresar, emprender, crear, construir, poder vivir mejor.

El neoliberalismo ha apoyado el emprendimiento y México crecía cada sexenio, hoy, vamos a la baja. El neoliberalismo apoyaba y fomentaba el emprendimiento y con ello generaba empleos. El 10 por ciento se calcula que el emprendimiento hizo que el empleo subiese.

¿Por qué no desea que las cooperativas, este pequeño bufón, que estas pequeñas empresas de México despeguen? Como tampoco quiere que la gente tenga dinero, así de claro. Nos quiere tener en un puño, necesitando siempre de sus programas. No es casualidad que este sea el gobierno en el que más presupuesto se destina a los programas sociales, de cada 100, 30 se irán a este rubro. A pesar de esto, existen más pobres que nunca en la historia de nuestro México moderno.

López decía antes de la pandemia que la economía mexicana crecería al 4 por ciento, pero en su primer año el crecimiento solo fue del 0.2 por ciento, es decir, nada. Después, dijo que era culpa de la pandemia, pero la realidad es que desde que él llegó los resultados fueron malísimos a peores, año tras año, porque es claro que gobernar sí tiene ciencia.

Tanto critica el neoliberalismo, pero resulta que cuando sí había, nos iba mucho mejor. Teníamos un crecimiento constante que hoy ya no existe. Teníamos fondos, teníamos programas, existía el Inadem, Nafin, Secretaría de Economía, Secretaría del Trabajo daban apoyos, hoy, a la Secretaría de Economía le han recortado el 50 por ciento de sus presupuestos.

En resumen, nos quiere a todos pobres, pero no se preocupen, se los vuelvo a repetir: con López, sin López y a pesar de

López vamos a salir adelante. Por fortuna, cada vez menos estos diputados de dedazo, de tómbola, las rémoras, pronto se irán al rancho de nuestro querido y mal llamado buen presidente. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Castell. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por cinco minutos la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar seis reservas al anexo 1.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Quiero empezar mi intervención en esta tribuna recordando una famosísima frase que todas y todos aquí conocemos, pero que ha dañado muchísimo el quehacer político de nuestro país: Al pueblo pan y circo. Lamentablemente, el oficialismo ha actuado más o menos así, porque ha traído muchísimo circo a este recinto, pero no están apoyando el presupuesto para que haya pan en la mesa de las y los mexicanos.

Tenemos ya cuatro días viéndolos que suben a tribuna para retirar sus reservas. Ustedes son, como se dice, mucho ruido, pero pocas nueces. Nosotros sí venimos a presentar reservas, porque no nos da miedo el debate, porque tenemos los argumentos necesarios, pero sobre todo porque queremos regresar con la cara en alto a nuestros distritos y a nuestros estados.

Aquí hay diputadas y diputados de Zacatecas que no tenemos ninguna necesidad de mandar boletines con verdades a

medias explicando lo que va a llegar de Ramo 28 y 33 a nuestro estado, porque sabemos que justo esto significa que no pudieron gestionar nada, ya que estos ramos están establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal con base a indicadores, porque sabemos que aun cuando Zacatecas está gobernado por Morena, amor con amor se paga.

Un 1 por ciento de crecimiento en el presupuesto, contra más del 5 por ciento que se prevé de inflación es nulo, nulo como el amor que le tiene el presidente de la República a monrelandía. Nosotros sí tenemos cara para regresar al Zacatecas real, al Zacatecas de las familias de luto porque diario somos nota nacional por los asesinatos cometidos en las narices de las autoridades.

Nosotros sí podemos decirles que luchamos por el Fortaseg. Nosotros sí podemos regresar al Zacatecas de las maestras y los maestros que tuvieron que salir del aula para tomar calles y edificios porque ni siquiera le respetaron su derecho humano al salario digno, porque nosotros sí queremos que haya presupuesto para garantizar su nómina.

Nosotros sí podemos regresar al Zacatecas de los productores del campo desesperados, porque allá nadie los oye y nosotros sí venimos a luchar porque se suban los precios de garantía. Nosotros sí venimos a luchar para que haya estímulos para que puedan comprar maquinaria. Nosotros sí venimos a luchar porque haya un seguro sobre las catástrofes.

Podemos regresar al Zacatecas de las y los jubilados y de los burócratas que el gobernador del estado diario ofende en los dichos y en los hechos, porque nosotros sí queremos garantizar que exista seguridad social en este país y en nuestro estado.

Nosotros sí podemos regresar al Zacatecas de los migrantes, de esas mujeres y de esos hombres que se tienen que ir porque en el estado no hay oportunidades y que ahora el señor Monreal les quita su Secretaría y no apoya el Tres por Uno.

Nosotros sí podemos regresar al Zacatecas del que nos sentimos orgullosos de su cultura y de sus edificios porque sí queremos presupuesto para los pueblos mágicos. Por eso podemos regresar al Zacatecas que ni siquiera se puede transitar por la inseguridad, pero también por las condiciones de sus carreteras y que hay diputados y diputadas de ese estado que se conforman con cero pesos para la infraestructura carretera de nuestro amado estado.

Por eso, quiero concluir diciendo con muchísima claridad que si algo le falta a este país es que haya mucho menos circo y mucho más pan. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Berenice Luna. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por seis minutos, el diputado Ismael Alfredo Hernández Deras, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar, en conjunto, 10 reservas al anexo 1.

Diputados y diputadas, les pido orden, les pido respeto para que el orador pueda exponer. Asimismo, les exhortamos podamos respetar los acuerdos del órgano de gobierno, donde establece que debemos respetar los escudos.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Compañeras, compañeros...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Gracias, presidenta. Hace 83 años, en el congreso que dio vida a la Confederación Nacional Campesina, un hombre señaló con toda claridad: las organizaciones campesinas tienen una misión más alta que cumplir, velar por la realización del programa social que habrá de elevarlos en lo moral y en lo económico, a los campesinos mexicanos.

Y expuso lo siguiente: hay que entender que estamos dentro de un régimen revolucionario y que se hace indispensable que concurren al mismo fin social que se persigue, autoridades y sectores interesados en la realización de los postulados de la Revolución Mexicana, y antes que aconsejar

luchas estériles, hay que actuar dentro de un plano consciente de responsabilidad.

Zapata y Villa fueron los rostros de la lucha armada. Cárdenas es la institucionalización de la lucha campesina. Como lo señaló el general Cárdenas, hoy tenemos una enorme responsabilidad y a ella debemos de concurrir, organizaciones sociales de todas, organizaciones productivas y autoridades.

Compañeras y compañeros, se ha hablado aquí mucho del precio del dólar, del precio de la gasolina, del precio del gas, pero poco se ha hablado del precio de la comida, de los productos de la canasta básica. Y les pongo un ejemplo, compañeras y compañeros, que nos debe preocupar a todos por igual, el precio de la tortilla hace tres años valía 12 pesos, después de tres años el precio de la tortilla hoy vale más de 20 pesos en diferentes regiones del país, esto es producto, compañeras y compañeros, del abandono a la actividad productiva en el campo mexicano.

Cómo se extrañan en estos tiempos los postulados agrarios de la Revolución y una política agropecuaria, como la del general Cárdenas. Él entendía que la forma de superar la pobreza era con productividad. El general Cárdenas repartió 20 millones de hectáreas y no solo 20 millones de apoyos sociales. Impulsó la producción de pequeños y medianos productores en todo el país. El general Cárdenas trataba de mejorar las condiciones de empleo e ingreso de las familias, de satisfacer las necesidades alimentarias, de abastecer el mercado interno y las demandas de la exportación.

El general Cárdenas apostó por la organización y por los productores. El general Cárdenas apostó por la asistencia técnica a través del extensionismo. El general Cárdenas creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal. El general Cárdenas generó el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas.

Amigas y amigos, qué diferencia con la política agropecuaria de hoy, que no quieren que los productores se organicen. Que se les castiga porque producen alimentos, porque se les castiga en el crédito y les desaparecieron el Fideicomiso de Garantías en la Financiera Rural.

¿Qué se ve? ¿Qué ven ustedes en el campo? Un campo electoral, pero no un campo productivo. Se siguen rompiendo récords, compañeras y compañeros, de importación de granos básicos a este país.

Por eso, sin apoyo, sin apoyo para el Seguro Catastrófico, sin apoyo para los gobiernos estatales y municipales en el Programa de Concurrencia de Entidades Estatales. Sin apoyo el fomento a la agricultura comercial, sin apoyo para proyectos productivos de jóvenes campesinos, sin apoyo para mujeres rurales productoras.

Nuestro presupuesto, compañeros que gritan bien y mucho, compañeros, nuestro presupuesto alternativo tiene respuestas bien concretas para los productores rurales en el país. Nosotros les decimos, amigas, amigos, les extendemos nuestra mano todos los del presupuesto alternativo, porque se están equivocando...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Concluyo, presidenta. ¿Por qué se están equivocando, compañeros de Morena, del PT y del Verde?...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Porque si no hay apoyo para los productores rurales, no hay justicia para el campo y no habrá desarrollo para México. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Hernández Deras. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, permítame diputada secretaria. Les pido a los legisladores que puedan liberar el área de la Secretaría, por favor. Continúe, secretaria, con la votación.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Roberto Carlos López García, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 1o, adición de un artículo transitorio.

El diputado Roberto Carlos López García: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Roberto Carlos López García: Para Morena no existen los campesinos. Debemos dejar de lado las diferencias políticas y la denostación para comenzar a trabajar. Los invito a que le demos uso de la dialéctica si es que en verdad quieren a México.

En el Partido Revolucionario Institucional lo dijimos muy claro el martes y hoy lo ratificamos. No se trata de pelear, sino de buscar una vía que permita integrar los intereses de quienes representamos. Sabemos que no lo quieren hacer, tú, Hirepan, no lo quieres hacer. Sabemos que para ustedes la política es aventar la piedra y esconder la mano. Para nosotros, en la coalición Va por México sabemos que el campo es la prioridad y por eso estamos aquí defendiéndolo.

No es un secreto para nadie que el gobierno pretende impulsar al sector con dádivas, con la intención de generar solamente votos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputado López García. Les pido a los legisladores y legisladoras que tengan respeto hacia el orador, por favor. Adelante, diputado López.

El diputado Roberto Carlos López García: No es un secreto que para nadie...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputado López García.

¿Con qué objeto diputado Hirepan Maya?

El diputado Hirepan Maya Martínez (desde la curul): Por alusiones personales, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Cuando termine el orador, por favor, cuando concluya.

El diputado Hirepan Maya Martínez (desde la curul): Gracias. Le agradezco mucho.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias. Adelante, diputado.

El diputado Roberto Carlos López García: No es un secreto para nadie que el gobierno pretende impulsar al sector con dádivas, con la intención de generar votos, lo cual, señores diputados, no impulsa al sector primario, sino más bien genera una falsa apreciación del trabajo y, mientras, el campo muere lentamente.

Hoy los pueblos, las comunidades y los ejidos son el sector social más abandonado por este gobierno, y testimonio de ello es la Ley de Ingresos que acaban de aprobar hace unas semanas. Compañeras y compañeros diputados, les propongo que en el apartado del Ramo 8, en el anexo 11, le quitemos 6 mil millones de pesos a los operadores de la nación, para que crezca a 6 mil 525 auténticamente con recursos el fomento a la agricultura y a la ganadería.

Dejemos ya el asistencialismo para fomentar auténticamente el desarrollo del campo de México. Seamos pues insistentes, persistentes, necios y hasta irracionales si en verdad nuestra lucha debemos de afianzarla para recuperar la productividad de México y para rescatar a las familias del campo mexicano. Menos politiquería y más productividad.

Si me permiten, diputados de la mayoría, colaboren con su presidente, hagan que cumpla para el campo, porque lo único que han demostrado gracias a la incapacidad de su gabinete y a ustedes, lo único que cumple son años de edad. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado López García.

Adelante diputado Hirepan Maya, con su moción. Sonido a la curul del diputado Hirepan Maya, por favor.

El diputado Hirepan Maya Martínez (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Nada más dejar clara una cosa. En el Partido Revolucionario lo que se dedicaron a hacer fue dilapidar las políticas sociales y el proceso de redistribución de la riqueza propuestos por el general Cárdenas en el país.

Impulsaron un Tratado de Libre Comercio y una política neoliberal que destruyó y abandonó al campo mexicano. Abandonaron a los campesinos y, más aún, contaminaron la tierra y el suelo de nuestro país. El único campo, los únicos campos que han impulsado y la única política al campo que ha impulsado el Revolucionario Institucional es la de la creación de campos de golf, para que vayan a jugar sus políticos. Y es lo que han hecho, impulsar los campos de golf de Claudio X. González.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Hirepan Maya. Continúe la Secretaría.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Ismael Alfredo Hernández Deras, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Queridos compañeros, estimadas diputadas, el Tratado de Libre Comercio, hoy a este gobierno de Morena le preocupa enorme que se vaya a romper con Estados Unidos y Canadá. Fue una excelente creación sin duda, que ha generado empleo y economía regional en diferentes partes del país. En 3 años se han dejado de sembrar más de 3 millones de hectáreas, amigos y amigas.

Compañeras y compañeros, estamos frente al dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación, el más debatido en la historia de nuestro país. Muchas preocupaciones se han externado aquí. Retos de ahora y retos añejos también. Pero entre las demandas y las preocupaciones tenemos el tema de la salud y de la alimentación. Nuestras familias siempre lo dicen: habiendo salud y comida todos podemos salir adelante. La pandemia nos lo confirmó.

Esta reserva, amigas y amigos, es para proponerles, primero, hacer un reconocimiento al gobierno federal para que, desde nuestra perspectiva, para el Plan de Agua Saludable para la Laguna –está siendo una respuesta enormemente positiva que apoyamos todos al señor presidente– para desarrollar ese proyecto de agua, que habrá de ser una respuesta histórica que requería la región lagunera de Coahuila y de Durango.

Por eso, hay que reconocer cuando hay actividades y acciones que provocan desarrollo y una respuesta de largo plazo, como es el caso del Plan de Agua Saludable para la Laguna. Mi planteamiento aquí es una reasignación para prevenir el problema que aconteció en la laguna y que ya viene para la capital del estado de Durango, el Valle del Guadiana, y se requiere, amigas y amigos, una reasignación de mil millones para el inicio de la Tunal II, una presa que va a impactar a más de 800 mil duranguenses.

Sabemos bien que esta presa ya está con el registro en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto nos ayudaría con la presa Tunal II, dar una respuesta anticipada. La inversión en la región lagunera para el tema del agua son 11 mil millones de pesos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Gracias, concluyo.

...que estamos aprobando hoy todos aquí. Y estamos todos los grupos parlamentarios de acuerdo en apoyar esta propuesta del gobierno federal. Les pedimos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: ...les pedimos su apoyo en esta reserva para los mil millones de la presa Tunal II del Valle del Guadiana en el estado de Durango.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Hernández Deras. Consulte la

Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Laura Lorena Haro Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1, en relación con el anexo 19.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez: Con la venia, presidenta. Compañeras y compañeros diputados, el morenavirus es realmente peligroso, el morenavirus es destructor, destruye, destruye y destruye; ¿pero saben qué?, no lo vamos a permitir. Por eso llevamos aquí días enteros de discusión, porque nosotros hemos estado proponiendo temas sensibles, temas objetivos, temas que tienen toda la relevancia y ustedes han actuado como siempre, de manera mecánica atendiendo únicamente las indicaciones que les dan.

¿Saben qué sí podría decir? Que ustedes son buenos empleados, pero son buenos empleados de una sola persona, son empleados de quien les dice...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada. ¿Con qué objeto? Continúe, diputada, por favor.

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez: Son muy sensibles. Y ustedes podrían ser eso, son buenos empleados de una sola persona. Es más, yo creo que erraron de carrera, podrían ser buenos porristas y nunca es tarde para reflexionar, pero México necesita buenas y buenos legisladores, profesionales que vengan aquí a hacer uso de la máxima tribuna para atender, para escuchar lo que allá afuera está exigiendo la sociedad mexicana en medio de la peor crisis de la humanidad.

En medio de la peor crisis que hemos enfrentado las y los mexicanos, a ustedes lo único que se les ocurre es venir a denostar, a gritar, a violentar, a humillar lo que con argumentos no han podido hacer durante horas y horas y horas de debate. ¿Pero saben qué?, su indiferencia a nosotros no nos afecta. ¿Saben a quién afecta?, a quien espera lo mejor de nosotros; ¿y saben por qué estamos aquí y por qué seguiremos subiendo y por qué no nos vamos a cansar?, porque es importante, es necesario que la gente, que la sociedad vea cómo se comportan ustedes, cuál es su actitud y la poca disposición que han mostrado y que han tenido para escuchar los argumentos sólidos que han venido aquí a manifestar.

Yo les diría, si bien son buenos empleados de una sola persona, se les ha olvidado que los que estamos aquí somos empleados de más de 120 millones de mexicanas y de mexicanos, y yo aquí quiero hacer un amplio reconocimiento a todas mis compañeras y a todos mis compañeros, que lo han hecho muy bien, que con argumentos sólidos se han preocupado por atender los temas más relevantes, los temas de salud, de abasto de medicamentos, para que hoy el tema más sensible, el que más duele, que es que las niñas y los niños con cáncer no tengan quimioterapias ni tengan medicinas, aquí se ha venido a decir una y otra vez.

Apoyos para la educación, para las universidades, para la protección del medio ambiente, en medio de la peor crisis medioambiental que hemos enfrentado en la humanidad que aquí se ha venido a decir una y otra vez los apoyos para el campo, reales, serios para generar un campo productivo, no dádivas.

Aquí se ha venido también a hablar sobre temas de la niñez, de la protección a la infancia. Aquí se ha venido a hablar mucho sobre la reactivación económica, sobre lo que hoy más se demanda en las familias mexicanas.

Aquí mucho se ha dicho, y ha sido correcto, y por eso quiero felicitarlas a todas y a todos ustedes, que no han venido aquí solamente a dar discursos ideológicos, sino que han venido a proponer reservas importantes, no todos son trenes, no todos son refinerías, no todos son proyectos del pasado; ¿y saben qué han venido a hacer ustedes y lo han hecho muy mal?, a evocar el pasado, viven del pasado, no entienden el presente y les vale el futuro, y eso, de eso ya se está dando cuenta la gente, por eso será importante comunicar, transmitir, evidenciar que quienes les han dado la espalda, quienes han traicionado lo más valioso que puede darnos las personas, que es su confianza, han sido ustedes.

Y era solamente, es solamente hacer ejercicios de trasladar recursos para proyectos que son relevantes, y no esos que son absolutamente irrelevantes, y yo diría, hasta berrinchudos.

Yo, les voy a decir, yo veo en muchas y muchos de ustedes que no están de acuerdo con levantar la mano de manera automática, se les ve, lo podemos ver y por eso apelamos a su conciencia y a su corazón; ¿y saben qué les diría a ustedes, a los que dicen –oye, esas personas que suben ahí con argumentos sólidos, tienen razón?, les haría una invitación, atrévanse, libérense, háganlo con conciencia, ayúdenos, ayúdenosle a México para que a México le vaya mejor.

Es cuanto. Muchas gracias. Va por México y que viva México.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Haro Ramírez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que están por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Esta Mesa Directiva hace un atento llamado a respetar los acuerdos de los órganos de gobierno. Los invitamos a no tapar el Escudo y a liberar los espacios de las Secretarías de la Mesa directiva.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada María del Refugio Camarena Jauregui, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada María del Refugio Camarena Jauregui: Abraham Lincoln, quien fuera presidente de los Estados Unidos y aliado del presidente Benito Juárez, decía: se puede engañar a parte del pueblo, parte del tiempo. Pero no se puede engañar a todo el pueblo todo el tiempo.

Ahora vemos cómo los integrantes de la 4T, quienes son seguidores de los principios de Benito Juárez, le dan la

espalda a México y le aplauden a la mentira y al engaño. Le aplauden sin parar a la pobreza, al desempleo, a la inflación y a la alza de precios y a la inseguridad.

Qué rápido, ¿no? En tan solo tres años a México lo han convertido en un país sin futuro, en un país donde las inversiones se van por la falta de certeza legal; donde las y los pequeños productores y emprendedores se van porque hay limitada falta de presupuesto. Pero, bueno, quienes sí queremos lo mejor para México estamos dando la batalla, porque el presupuesto para el año 2022 que ustedes quieren aprobar no refleja certeza, no refleja igualdad, no refleja sororidad y, mucho menos, solidaridad hacia las expectativas de inversión, empleo y crecimiento que nuestro país necesita.

La 4T y sus aliados no quieren moverle ni una coma al presupuesto, y con ello están castigando a los pequeños productores. Diputadas y diputados de la 4T, no sirve de nada vestirse con sombrero y con botas y decir que representan al sector primario, cuando desde su encargo como legisladoras y legisladores se sienten cortos de poder y votan un presupuesto que da cero pesos y desaparecen programas en materia rural y pecuaria.

Conozco a varios y a varias que vienen del sector primario, igual que yo, y que seguimos el legado que nuestro padre o nuestra madre nos ha dejado, y que este mismo legado le vamos a dejar a nuestros hijos, así como yo lo voy a hacer con mi hija; pero ahora yo les pregunto a esos diputados y a esas diputadas que vienen representando a la 4T y a sus aliados, que representan cada uno de sus distritos de población rural, ¿cómo pueden mirar de frente a los pequeños productores pecuarios que los acompañaron en sus campañas, cuando votan un presupuesto que lesiona sus derechos y pone en riesgo su patrimonio familiar?

¿Con qué cara llegan ustedes con sus electores para decirles que tuvieron que votar por la desaparición de programas y que les recortaron recursos? ¿Con qué cara llegan, diputadas y diputados, que representan también al sector primario?

Por eso, desde esta tribuna, hago un llamado a que rescatemos presupuestalmente las actividades del sector pecuario, por ello mi reserva es para crear...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui: Concluyo, presidenta.

Es para crear el programa de rescate para el pequeño productor pecuario, dirigido principalmente a los productores...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui: ...que tienen de 5 a 15 unidades de ganado y colmenas. En el PRI, y los que integramos la alianza Va por México, les decimos fuerte y claro...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui: Concluyo, presidenta.

...rescatemos a México de la incertidumbre de la 4T, provocado por su visión autoritaria. Y me voy a dar la...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui: ...libertad de grabar a quienes sí queremos realmente un beneficio para nuestro país y a los que nada más lo dicen de dientes para afuera. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Camarena Jáuregui. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada...
Diputada María del Refugio, ¿nos permite que pueda pasar el siguiente orador?

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Frinné Azuara Yarzabal, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar su reserva al anexo 1.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal: Diciembre 2019, un enemigo invisible que brotó de la naturaleza infectó a mujeres y hombres de todo el planeta. Desquició al mundo entero en pleno siglo XXI, la humanidad entera se cimbró. La crisis emocional se adueñó de nuestras vidas y puso a prueba a la ciencia en contra del tiempo.

Gracias a la ciencia, en poco tiempo se descubrió la secuenciación del genoma del virus SARS-CoV-2, que sentó las bases para que los científicos del mundo desarrollaran las primeras vacunas en menos de un año, lo que normalmente se obtiene en menos de 10 años.

¿Cuánto hubieran dado por tener los avances científicos y tecnológicos de hoy los 500 millones de seres humanos que han muerto por viruela? Los 200 millones que murieron durante la peste bubónica y los 21 millones de seres humanos, en 1918, murieron por la gripe española.

Entonces cómo aceptar que, teniendo en nuestras manos uno de lo más grandes avances científicos de este siglo XXI, como es la vacuna contra el virus del SARS-CoV-2, que a la fecha ha matado a un poco más de 5 millones en nuestro planeta, haya un gobierno que se las niegue a nuestros niños y adolescentes, cuando la realidad ha demostrado que también son vulnerables, que se han enfermado de gravedad, requiriendo hospitalización, y desafortunadamente también fallecen por esta causa.

¿Qué no es obligación del gobierno proteger a nuestra niñez? La sobrevivencia de la humanidad en esta etapa ha sido gracias a la contribución de hombres y mujeres de ciencia que obsequiaron al mundo entero su talento, conocimiento y esfuerzo. Gracias a ellos pudimos saber cómo prevenir, contener y atacar a estas amenazas.

Por eso no entendemos y mucho menos aceptamos que, en México, la comunidad científica sea objeto de persecución, dándoles el trato de criminales. Este gobierno ha sido tan

eficiente que ha logrado que las mentes mexicanas más brillantes en el campo de la ciencia, se vean obligados a huir a los países en donde sí valoran y los impulsan, en donde sí invierten lo suficiente, en donde sí le apuestan al futuro, porque los países que ya invierten hoy en la ciencia, serán los países ricos del mañana y, por lo que veo, México está sentenciado a ser pobre, porque no quieren invertir ni un quinto más en la ciencia y tecnología. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Azuara. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea, si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Cristina Ruiz Sandoval, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: A los diputados de Morena no les gusta un pueblo educado y saben por qué, porque no quieren que las niñas, niños y jóvenes se den cuenta de lo farsantes que son. Por eso hoy vengo a presentar esta reserva para reincorporar un monto por 5 mil millones de pesos para el Programa de Mantenimiento de Infraestructura Educativa.

La educación es un factor que influye en el avance, en el progreso de una sociedad; pero, además, en proveer conocimientos, enriquecer la cultura y los valores. El impacto de la pandemia por covid-19 ha sido desastroso, el panorama

es totalmente desalentador. Se estima que 5.2 millones de estudiantes abandonaron sus estudios y, de estos, cerca de 3.6 millones lo hicieron porque tuvieron que verse obligados a trabajar.

Morena habla de bienestar, pero como las escuelas no votan, por eso no les interesa destinar recursos, porque para Morena hablar de bienestar solo es factible si es un programa que les genere votos y no les importa en lo más mínimo la seguridad de los alumnos, las alumnas, maestros y maestras, que asisten todos los días a la escuela. Y lo digo con preocupación, las escuelas en México hoy no son seguras.

Se acuerdan cuando se desaparecieron de un plumazo el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa. Sí, el Inifed, aquel que garantizaba la infraestructura escolar. Hoy no quiero ni pensar si tuviéramos un terremoto como en el de 2017. Qué pasaría con nuestros niños y niñas por esa falta de recursos, por esa falta de recurso para la infraestructura escolar. Pero eso, insisto, a Morena no le interesa.

Sabían que existen casi 10 mil escuelas con daños, robos, maleza, escombros, vidrios rotos, tras el cierre de estos centros educativos por el tema de la pandemia. No, seguro no lo sabían, porque eso a Morena no le importa. Y ya lo he dicho, no les importa porque las escuelas y los niños no votan. Basta ya de hacer a un lado la educación; la educación, entendiéndolo bien, es la herramienta para hacer un verdadero cambio. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputada Ruiz Sandoval. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen. Tiene la palabra hasta por tres minutos el diputado Hirepan Maya, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Hirepan Maya Martínez: Muchas gracias, presidenta. Pedirle de favor si nos pudiera ilustrar al pleno la definición sobre glotopolítica y falacia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, Secretaría.

El diputado Hirepan Maya Martínez: Para que pongan un poquito de atención, compañeros.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Dé lectura la Secretaría.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: La glotopolítica es una perspectiva crítica para estudiar lo político en el lenguaje. En algunos espacios también es entendida como una subdisciplina de la sociolingüística. Es cuanto, presidenta.

El diputado Hirepan Maya Martínez: No entendieron. Muchísimas gracias. Y falacia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. Continúe el orador. Adelante con el siguiente concepto, por favor, Secretaría.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Con gusto, presidenta. *Falacia*. “Engaño o mentira que se esconde bajo algo, en especial cuando se pone de manifiesto su falta de verdad”. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. Adelante, diputado Hirepan.

El diputado Hirepan Maya Martínez: Muchas gracias, presidenta.

Qué bueno que ya despertaron los diputados de la priandemia. Andaban un poco desveladones, creo que hasta medios crudos. Pero qué bueno que ya están presentes en el debate.

Me he preguntado seriamente sobre el tipo de falacias utilizadas de manera recurrente por los diputados de la priandemia. Existen varios tipos de falacia, y me doy cuenta de manera sorprendente que ustedes han usado casi todos los posibles en la lingüística universal. Falacias de ambigüedad, falacias contra las personas, falacias circunstanciales, falacias ofensivas.

Ustedes se han convertido en un objeto de estudio para la glotopolítica. Su lenguaje tan violento; sus palabras que encubren daño, el daño que le han hecho al país; sus estrategias que tienen como objetivo el olvido; su defensa de eso que se conoce como neoliberalismo; no solo tiene consecuencias éticas y políticas, compañeros. Es un artificio lingüístico que debería estudiarse para que este aprendizaje de su retórica perversa quede ya planteado y definitivamente identificado y demostrado en la historia de nuestro país.

Ustedes no pueden, simplemente, proponer un proyecto alternativo de presupuesto a la nación por una simple y sencilla razón: su propuesta es regresiva. ¿Y saben por qué? Porque ustedes ya fracasaron.

Sus proyectos ya se llevaron a cabo y dejaron en ruinas al país, a ese país que ustedes dicen defender con sus falacias. Sus proyectos ya demostraron que su política fue de saqueo y de corrupción. Lo que ustedes buscan es la restauración del neoliberalismo; no, la búsqueda de los moches. Buscan la restauración integral de todo el neoliberalismo.

Miren, compañeros, ahora que estamos en el Buen Fin, deberían aprovechar y registrar su marca colectiva, porque hay descuentos en el INPI, y rematar, por último...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputado Hirepan.

Les pido respeto a las legisladoras y a los legisladores, para que podamos escuchar al orador, por favor.

Por favor, ¿podrían ajustar el tiempo a 24 minutos, por favor.

El diputado Hirepan Maya Martínez: Segundos, segundos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Segundos, perdón, a 24.

El diputado Hirepan Maya Martínez: Como decíamos, deberían aprovechar su marca colectiva y rematar, de una vez por todas, lo poco que les queda de dignidad. El pueblo de México ya se dio cuenta de que la oposición PAN, PRI y PRD, son la marca comercial de Claudio X. González, ese mismo que les regaló sus playeritas con la x grandota para que sepan para quien trabajan; porque para él, es al que representan. Son ustedes la representación más clara de los privilegios...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Hirepan, por favor.

El diputado Hirepan Maya Martínez: Concluyo, diputada presidenta, con mucho gusto.

Ustedes representan una oligarquía lumpenizada...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Hirepan Maya Martínez: Claro que sí, diputada.

Eso es lo único que representan. Terminó, termino diciéndoles: nos vemos en marzo y nos vemos en junio de 2022 en el territorio nacional, ahí...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Hirepan Maya Martínez: ...en donde el pueblo de México, el pueblo que nos quiere, nos va a respaldar, como respalda al presidente de la República.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Hirepan Maya Martínez: Retiro mi reserva, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Hirepan. Habiendo retirado la reserva no hay materia de consulta.

La diputada Olegaria Carrasco Macías, del Grupo Parlamentario de Morena, retira su reserva.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Manuel Vázquez Arellano, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1.

El diputado Manuel Vázquez Arellano: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Manuel Vázquez Arellano: "La modernidad se asemeja a un tren que marcha a gran velocidad, dentro del

cual se encontrarían viajando los modernos. Ellos nos exigirán al resto subir al tren, pero no disminuirán la velocidad, sino que nos pedirán acelerar la nuestra”. Guadalupe Valencia, de la UNAM.

Esta idea de desarrollo es la que la llamada oposición defiende, aquella donde solo unos cuantos se benefician en detrimento de la mayoría de la población. En cambio, la nuestra es lograr que todas y todos se incluyan al tren del desarrollo, no disminuyendo el ritmo del crecimiento ni parando el tren, pero sí dotando a las mayorías de herramientas para alcanzar a subirse.

Eso es lo que refleja el presupuesto en su más amplia extensión. Aquí nos vinieron a hablar de que defienden la tierra. Yo soy campesino de Guerrero, y a los únicos que he visto que defienden la tierra son a las organizaciones campesinas, a los pueblos originarios, a mi padre, a mi madre y a mis hermanos, pero no a las elites que tanto se mofan de defender la tierra. En el pasado fueron Zapata y Villa, fueron Lucio Cabañas, fueron Genaro Vázquez, fueron organizaciones, pero no ellos.

Nosotros entendemos que la oposición albergue esperanzas de restauración, esperanzas que se convierten con frecuencia en tentativas de restauración. Es normal, tienen sus razones, siguen siendo, si no fuertes, sí muy ruidosos. Les quedan los vínculos con la oligarquía financiera internacional y con la prensa, les quedan los hábitos de administración y las mañas, les queda el saber técnico, les queda la fuerza de la costumbre y las viejas inercias, que a veces, es cierto, hasta los nuestros arrastran. Pero sobre todo les queda algo, un coraje que no soportan, porque no lo preveían, ni siquiera lo esperaban.

No aceptaban ni la sola idea de que Andrés Manuel López Obrador ganara en 2018, y les molesta mucho que las y los guarachudos, quienes comemos con las manos, los y las trabajadoras y no los patrones, hoy estén bien representados en el gobierno del país. Su clasismo les hace odiarnos, pero tienen que respetarnos.

Es más, como decía Fidel Castro, tienen que admirarnos porque estaban acostumbrados a ver cómo el pueblo se les ponía de rodillas, y no soportan, les da rabia, no toleran, sufren mucho cuando ven que este pueblo respalda a su gobierno y este pueblo se llama México y no, no va con Claudio X. González, va con López Obrador hasta el 2024, y quién sabe, a lo mejor todo el siglo, con la cuarta transformación. Es cuanto. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Vázquez Arellano. Habiendo retirado su reserva no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Gabriela Sodi Miranda, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar dos reservas.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Nada más fifí que una taza conmemorativa de cierto evento. Bueno, qué decir de una moneda conmemorativa de cierto evento, me recuerda a Las Vegas, solo que les falta el flamingo, no, no estamos obsesionados con sus obras, estamos verdaderamente reales que conocemos sus obras, por eso lo sacamos de la Ciudad de México.

Sus obras, en su periodo neoliberal, que tanto cacarean realizaron estas obras de estos puentes que definitivamente destruyeron la Ciudad de México y que de alguna manera rompieron toda la relación entre colonias y barrios, porque los conocemos, porque lo sabemos lo sacamos de aquí. Sabemos que su infraestructura se cae, sabemos que su infraestructura se inunda y sabemos también que ustedes jamás, jamás están en conservación de nada.

Las reducciones y los recortes para los segmentos en el anexo 1, planteados para la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, pone en riesgo la preservación de nuestro patrimonio histórico, como el templo mayor, que jamás tuvo un cuidado específico, que ha caído en preocupante descuido. Así como las zonas arqueológicas, cuya protección y mantenimiento –palabra que no conoce este gobierno, mantenimiento– corresponden directamente al gobierno federal.

No será incrementando las tarifas, que ustedes votaron, sí compañeros de Cultura, Morena y sus aliados, votaron estos incrementos, estos incrementos en las tarifas de acceso a las áreas arqueológicas y a los museos, que están muriendo.

Tampoco vamos a aceptar que la Secretaría de Cultura renuncie a sus facultades de realizar y fomentar la lectura a favor de un vasallo del régimen, que busca controlar el acervo literario de nuestro país a través de fusionar el Fondo de Cultura Económica, las librerías de Educal y las direcciones generales de publicaciones tanto de la SEP como de la Secretaría de Cultura, lo que ha perjudicado gravemente la producción editorial de nuestro país, y además que produce puros textos de demagogia para fundamentar la construcción de su dictadura.

Estos dos elementos que encontramos aquí, representan a Las Vegas, a ese aeropuerto que en este momento se encuentra en medio de la nada que a la letra dice Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, aeropuerto seguro, moderno, funcional y cerca de ti, aquí, aquí señores está el presupuesto de la cultura, aquí señores está el presupuesto de las quimios. Aquí, señores, en este gastos superfluos, fifís, que hacen ustedes a la manera que acusan neoliberal...

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: ...aquí está nuestro presupuesto, y lo necesitamos para que México siga de pie. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada María del Rosario Banquells Núñez, del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Castell, ¿con qué objeto?

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (desde la curul): Gracias, señor presidente. Para una moción de ilustración.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Sobre qué tema, diputada?

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (desde la curul): Sobre el que acaba de tocar nuestra compañera

Sodi. El significado de la palabra mantenimiento, por favor, para ilustrarnos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No la escuché.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (desde la curul): El significado de la palabra mantenimiento, para ilustrar al pleno.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: La palabra mantenimiento. Adelante, secretaria. Permítame, diputada Banquells, por favor.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Mantenimiento. Conservación de una cosa en buen estado o en una situación determinada para evitar su degradación. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada Banquells, por favor. Tres minutos.

La diputada María del Rocío Banquells Núñez: Presidente, pedirle por favor, mi nombre es María del Rocío, no del Rosario.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Discúlpeme, María del Rocío Banquells Núñez. Adelante. Tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos. Una disculpa, diputada. Adelante.

La diputada María del Rocío Banquells Núñez: Gracias, presidente, con su venia.

El dictamen que se discute plantea 66 mil 542 millones de pesos correspondientes al anexo 16, recurso para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, que representa un decrecimiento de 3 mil 732 millones de pesos en relación a los 70 mil 274 millones de pesos que se aprobaron para el Ejercicio Fiscal 2021. Esto es que se pretende reducir en un 5.6 por ciento.

En contexto con lo que se propone en el Presupuesto de Egresos 2022, de un total de 7.08 billones de pesos el recurso para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático representa el 0.94 por ciento.

Deseo precisar a esta soberanía popular que 48 mil 67 millones de pesos, que representan el 72 por ciento de los

recursos propuestos en el anexo 16, se destinan a la Comisión Federal de Electricidad del señor Bartlett.

Compañeras y compañeros diputados, la manera como los gobiernos eligen recaudar y gastar dinero, resulta decisiva para lograr la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. El reto climático exige a los gobiernos alinear todos los canales de financiamiento público con los objetivos climáticos y de crecimiento. No pueden ser desviados para cumplir caprichos personales.

Por ello, la presente reserva plantea reducir el presupuesto para el tren Maya, que tiene proyectado un presupuesto de 62 mil 942 millones de pesos, y ser congruente en los hechos, con el cuidado del medio ambiente, y fortalecer los programas de protección forestal, vigilancia epidemiológica, servicios de educación superior y postgrado, protección contra los riesgos sanitarios, reconstrucción y conservación de carreteras, investigación en cambio climático y sustentabilidad y crecimiento verde, y para la protección y restauración de ecosistemas y especies prioritarias y, sobre todo, también respeto y protección a los derechos de los animales.

Aprobar lo anterior no únicamente es congruente con el discurso ambientalista que varios sostienen, sino que con ello se da un enfoque de desarrollo sostenible al presupuesto. Muchas gracias y, por supuesto, que va a por Tlalpan. Y, por supuesto, que va por México. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos de dictamen.

El diputado Mauricio Prieto, del PRD, ha solicitado que se inserte su reserva en el Diario de los Debates.

Ahora es el turno del diputado Jesús Alberto Velázquez Flores, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta una reserva, por lo que se le otorgan tres minutos.

El diputado Jesús Alberto Velázquez Flores: Con el permiso de la Mesa.

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, subimos a esta tribuna para solicitar se le puedan asignar 4 mil 174 millones de pesos, que se le descontarían a la obra del Tren Maya, para tratar temas de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como operación y mantenimiento de esta misma infraestructura.

Esta infraestructura es muy importante, ya que ataca directamente los índices de pobreza que el Coneval nos menciona. Debemos decir que en el 2018 teníamos 51.9 millones de pobres en México. En el 2020 teníamos ya 55.7 millones de pobres. El número de mexicanos en pobreza extrema aumentó 2.1 millones del 2018 al 2020. Esto demuestra que la política de primero los pobres no ha sido efectiva hasta este momento.

Van a decir inmediatamente que no al tema de quitarle dinero al Tren Maya. Mucho se ha hablado aquí de los negocios que dicen los morenos se hacían antes. Pero, déjenme decirles que el 70 por ciento de las obras que hasta este momento se han realizado en el Tren Maya han sido por adjudicación directa, solamente el 15.3 por ciento ha sido por invitación a cuando menos tres empresas y el 5.3 por ciento solamente se ha ido a una licitación pública.

¿Qué empresas han sido las beneficiadas? FCC Construcción, que para aquellos que dicen que las empresas extranjeras estaban en otros gobiernos, esta empresa es de España. También Grupo Carso ha sido de los más beneficiados, para aquellos que hablan mucho de los empresarios, esta empresa es de Carlos Slim, aquel que antes el inquilino de Palacio Nacional decía que era de los más corruptos que había en México y hoy, hoy es de sus mejores amigos.

Los trenes que se van a usar en el Tren Maya, van a ser hechos por franceses y por canadienses, entonces no entiendo dónde está la queja de Morena al decir que era antes que se les daba el dinero a empresas extranjeras.

Aprovecho para contestar a alguien que dijo, hace rato, que el morenavirus acabó con el PRD. Déjenme decirles que no, el morenavirus no acabó con el PRD. El PRD se vacunó a tiempo, porque si no, ahorita fuéramos pejezombies, que es la enfermedad que da con el morenavirus.

Por último, quiero decirles que esta política de austeridad que tanto presume el inquilino de Palacio Nacional, debería de empezar a aplicarla a aquí con su hijo, con su nuera...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Jesús Alberto Velázquez Flores: ...que se gastan el dinero de los mexicanos en estos lujos excesivos. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales, del Partido de la Revolución Democrática, ha solicitado que su reserva se inscriba en el Diario de los Debates. Se ordena que así se haga.

Es ahora el turno de la diputada Gabriela Sodi Miranda, del Partido de la Revolución Democrática, quien tiene reserva sobre el anexo 1, en relación con el anexo 16, por lo que se le otorgan tres minutos. Me informan, del Grupo Parlamentario del PRD, que se tiene por retirada. Ah, que se agregue al Diario de los Debates. Así se agrega.

Ahora es el turno de la diputada Fabiola Rafael Dircio, del Partido de la Revolución Democrática, que presenta tres reservas, por lo que se le otorgan cuatro minutos.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: Con su venia, Presidencia.

Buenas tardes, diputadas y diputados, deseo aprovechar este espacio para manifestar amplio respaldo a la ciudadanía. Decirles que, desde el Grupo Parlamentario del PRD,

estamos y seguiremos la discusión firme por un presupuesto que la coloque en el centro.

Por otra parte, de la mayoría legislativa les digo: cuando el interés real es mutuo, nadie, pero nadie, pierde el tiempo en querer disimularlo. Al pueblo de México, pero, sobre todo, a mi distrito 6, con cabecera en Chilapa de Álvarez, desde el estado de Guerrero, les expreso que al interior del grupo parlamentario hemos decidido pelear por las causas de la gente, porque las conocemos.

Durante 32 años de vida del PRD hemos velado por un gobierno incluyente, de puertas abiertas, progresista y humano. En esa línea desde este espacio manifestamos el inevitable compromiso por recuperar con recursos suficientes el Fondo de Desastres Naturales, Fonden.

Por ello proponemos reasignarle a más de 12 mil 700 millones de pesos, mismos que podrían obtenerse de los ya conocidos megaproyectos. La desaparición del Fonden ha sido una de las más lamentables disposiciones, es una estrategia política de un nuevo neoliberalismo.

También vemos necesario dotar de suficiencia presupuestal al sector ambiental, para cubrir el total de materia forestal del territorio nacional, que es de un 70.5 por ciento, lo que corresponde a 138 millones de hectáreas. Asimismo, proponer una reasignación presupuestal de mil 500 millones de pesos para Pueblos Mágicos y ciudades patrimonio que, por cierto, no están consideradas en este presupuesto.

Así como reasignar 4 mil 799 millones de pesos al Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias. (Habla en su lengua original) Muchas gracias. Y es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: El diputado Mauricio Prieto Gómez, del Partido de la... Un segundo. Consulte la Secretaría a la asamblea si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Mauricio Prieto Gómez, del Partido de la Revolución Democrática, ha solicitado que su reserva se inserte en el Diario de los Debates. Así se hará.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, ha presentado reserva... tres reservas, por lo que se le conceden hasta cuatro minutos.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Gracias. Con la venia, presidente.

Buena tarde a todos, a todas. Nos queda claro que no están dispuestos a mover una sola coma y un solo punto a este presupuesto. Ya los escuchamos, la negativa, siempre. Se niegan a escuchar que este presupuesto ocupa y necesita perspectiva de género. Es una herramienta específica, que no fue creada por ocurrencias, como parece que sí fue este presupuesto. Fue creada por necesidad.

Por ejemplo, la necesidad de contar con una defensoría de oficio para las mujeres de este país. La defensoría que pueda atender a niñas de la Montaña de Guerrero, que son vejadas por el solo hecho de ser mujeres. Ahora es el colmo. Estas niñas de la Montaña de Guerrero son vejadas hasta por su gobierno que... perdón, es dictado por el patriarcado, no por la mujer que se supone los representa.

Por supuesto que esta defensoría debería de actuar por estas niñas, que tan sólo en sus pequeños 17 años de vida son violentadas por con quien viven. O a lo mejor deberían hacerlo por Maribel Ortega, la enfermera del Hospital 1o. de Octubre, que se queda desprotegida de su institución, el ISSSTE, por falta de presupuesto, aun después de haber enfrentado la pandemia con ahínco y devoción para cuidar a las y los mexicanos. Hoy el ISSSTE la cesa y le cierra la puerta. Qué pena, es por falta de presupuesto, que podríamos arreglar aquí, pero no quieren.

Algo peor, y lo que acabo de decir es peor, pero esto todavía tiene un grado mayor, es que dejan sin presupuesto, por no tener a una defensoría de oficio, a las madres buscadoras, a ellas, a las que se las pasan de sol a sol buscando a sus hijos e hijas, ustedes las dejan sin presupuesto.

También dejan sin presupuesto a nuestras fiscalías especializadas, que son pocas, pero existen para erradicar los

feminicidios. Los investigan y ustedes les han recortado el presupuesto. La omisión es violencia y eso a este gobierno no le queda claro. O, más bien, le queda muy claro y es muy omiso. Se necesitan recursos para erradicar y sancionar la violencia y eso a ustedes no les importa.

Disculpen, disculpen niños y niñas que padecen cáncer. Disculpen ustedes, que se quedan sin estancias. Disculpen, madres buscadoras. Disculpen ustedes, niñas de guerrero violentadas. Disculpen ustedes, las mujeres que han sido violentadas en su casa y en el seno de su familia. Disculpen, fiscales especiales. No les vamos a poder ayudar para hacer su trabajo, para erradicar el feminicidio en este país.

Disculpe la ciudadanía toda, a pesar de nuestros grandes esfuerzos y nuestros enormes argumentos, aquí tenemos legisladores y legisladoras que no quieren escuchar, que no les importa la ciudadanía que representan. Al contrario, denuestan a quienes sí queremos sacar adelante a este país.

A pesar de nuestros esfuerzos, les ha importando poco que aquí la lucha feminista, en este país, esté siempre pensada en las calles. Pero no se preocupen tanto, vamos a regresar a reconquistar este Congreso. Se los dijimos hace rato, lo vamos a hacer una y otra vez. Aquí no estamos jugando, el PRD sí es feminista. Lo declaramos en nuestro Congreso.

Aquí nosotros tenemos la posibilidad de que erradiquemos por fin la violencia. Nosotros no andamos jugando con la lucha feminista, lo hacemos tal cual. Somos, somos feministas y lo vamos a seguir siendo porque es nuestra convicción, porque de ahí salimos y vamos a seguir caminando con este movimiento. Ustedes, el cargo dura tres años, pero la vergüenza les va a durar toda su vida.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno de la diputada María del Rocío Banquells Núñez, del Partido de la Revolución Democrática... Me actualiza, me actualizan del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática que solicitan se inserte en el Diario de los Debates.

Mismo caso de la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, del Partido de la Revolución Democrática, que también solicita que se inserte en el Diario de los Debates. Y la diputada María Macarena Chávez Flores, también del Partido de la Revolución Democrática, mismo caso, se ordene que las tres se inserten.

Ahora es el turno de la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática.

Para actualizar a la asamblea. Las reservas de las diputadas María del Rocío Banquells, María Macarena Chávez Flores, Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, María del Rocío Banquells nuevamente, que tiene dos más, Fabiola Rafael Dircio, otra de María Macarena Chávez Flores y María del Rocío Banquells nuevamente, se insertan en el Diario de los Debates, como me lo han solicitado. Se ordena la Secretaría que así lo haga.

Es ahora el turno del diputado Alan Castellanos Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos.

El diputado Alan Castellanos Ramírez: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Alan Castellanos Ramírez: Legisladores del grupo mayoritario, les pregunto por qué quieren eliminar el Programa de Microcréditos para el Bienestar. ¿No que estaban a favor de la economía mexicana y su bandera es eliminar la pobreza?, pues en este Presupuesto de Egresos no se refleja el apoyo a todas y a todos los mexicanos; nótese en los indicadores económicos.

El Inegi ha informado que tenemos una inflación del 6.7, su mayor nivel desde 2017. Contamos con más de 10 millones de nuevos pobres, y de acuerdo al Censo económico de 2019, más de un millón de Mipymes han cerrado en México.

Las Mipymes están atravesando por un momento crucial, derivado de los estragos que está dejando la pandemia provocada por el covid-19, y es nuestro deber como

legisladores cobijar y sostener a nuestros emprendedores y empresarios, que son de suma importancia en la economía nacional.

En ese sentido, propongo y exijo asignar recursos al Programa de Microcréditos para el Bienestar dentro del Ramo 10; este programa otorgará microcréditos a quienes deseen iniciar y consolidar un negocio; asimismo, proveerá recursos para entregarse a través de préstamos a micro y pequeños empresarios.

Me dirijo hoy también a los habitantes de los municipios de La Paz, Chimalhuacán que confiaron en un servidor para poder expresar su voz desde este Congreso; pero, de igual forma, a los habitantes de Ameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Chalco, Ecatzingo, Ixtapaluca, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Valle de Chalco, Nezahualcóyotl y Chicoloapan.

Un servidor es el único diputado de la zona oriente del Estado de México que está alzando la voz en pro de todos sus beneficios, porque el grupo mayoritario no quiere regresar a programas como el Seguro Popular, Estancias Infantiles, Comedores Comunitarios, mucho menos es de su interés apoyar la educación o impulsar el deporte y promover acciones en beneficio de los grupos más vulnerables.

No quieren que regrese el Fondo Metropolitano para la infraestructura que de mucho beneficiaría a esta zona. Es por eso que les pido, con responsabilidad habitantes de todos estos municipios, que no confíen más en Morena.

Aquellos que con el discurso convencieron, pero que con el ejemplo están defraudando, no solo a quienes confiaron en su palabra, sino a toda una nación. En múltiples ocasiones nos han insultado y nos han arremetido cada que hemos subido a la tribuna para exponer propuestas que den viabilidad.

Reconozco el trabajo de los compañeros del PAN, a los camaradas del PRD y también las aportaciones de Movimiento Ciudadano. Nos han querido ignorar, pero no nos vamos a dejar. Nos quieren silenciar, pero aquí vamos a dar la batalla un día sí y el otro también. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno de la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios, quien presentará dos reservas, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Con su venia, presidente.

Recursos para las instituciones. No mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Ese es rezo a la incongruencia de los narcomorenos y satánicos diputados.

Sabemos que no destacan por ser brillantes, pero no es difícil entender por qué se dejan manipular. ¿Qué les dio para quitarles su libertad, a cambio de?

Les voy a explicar con manzanitas para ver si así despiertan. ¿El bufón de Palacio acaso les dijo que vendería el avión presidencial? ¿Que terminaría con la corrupción? ¿Que en tres años tendríamos un sistema de salud como en Suecia? ¿Que terminaría con la violencia? ¿Cumplió? ¿Cumplió? No. Entonces, eso se llama mentir.

Con este presupuesto le están robando su dinero a todos los mexicanos para cumplir sus caprichos, como cualquier sultán del palacio. Tal como en la antigüedad, México esclavo construyendo con su esfuerzo, trabajo y dinero las obras de un faraón. Y así traicionó la confianza de 30 millones de mexicanos, en donde me incluyo, que creíamos que él sería el cambio. A mi México y a nuestra gente nos engañó.

Entonces, ya mintió, ya robó y ya traicionó. Hay un López enfermo de poder, representa los siete pecados capitales.

Pereza. Porque solamente trabaja en su show mañanero y el demás tiempo nadie sabe qué hace. El único presidente del mundo que pierde dos horas diarias en un país con tantas necesidades. Gula. Porque campantemente se la pasa comiendo con nuestro dinero.

Ira. No soporta que le hagan ver sus errores, que le lleven la contraria, por eso él siempre tiene otros datos. Envidia a todas las personas que han tenido éxito, por eso con rabia siempre les dice, aspiracionistas, conservadores, fifí, denostando a toda persona que ha salido adelante.

Soberbia. Porque es incapaz de escuchar a cualquier otra persona que piense diferente a él. Avaricia. Todo nuestro dinero lo quiere acaparar como si fuera suyo, porque él es un fracasado y resentido. Si no fuera por la política, él jamás hubiera logrado nada. No sabe trabajar. No ha resuelto nada.

Lujuria. Porque le causa placer burlarse de la gente y salirse con la suya. Odia a la clase media y dice odiar a los ricos, aunque él y su familia vivan como ricos a costa de todos nosotros.

Porque hoy, en su natalicio, a ese bufón del Palacio le digo fuerte y claro, que aquí hay una oposición firme y responsable. Hoy no pudieron darle el presupuesto con mariachi en su cumpleaños, como en la legislatura pasada. Hoy no hay nada qué celebrar. México despertó y no volverá a dejar que un farsante y sus lacayos lo vuelvan a engañar.

López, aquí esta Teresa Castell y toda la fuerza de Acción Nacional, del PRI, del PRD y de Movimiento Ciudadano. Contigo, sin ti y a pesar de ti México va a salir adelante.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Jazmín Jaimes Albarrán, del PRI, para presentar una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Jazmín Jaimes Albarrán: Con la venia de la Presidencia.

Compañeras y compañeros diputados, Tomás Moro decía: El campo son los pies que sostienen la nación y aunque a la agricultura se le considera como el arte de saber esperar, hoy ya no puede esperar, hoy requiere una respuesta clara e inmediata, con menos discurso y más recurso.

En el distrito 36 del Estado de México, al que represento, la agricultura es un sector muy importante para nuestra productividad, que necesita ser fortalecido mediante una visión social que verdaderamente represente sus intereses, atienda sus necesidades y responda a los retos que enfrentamos.

Uno de los sectores más castigados en el Presupuesto de Egresos, ha sido el campo. Desde el 2019 prácticamente se les ha recortado su recurso en un 50 por ciento. Esto ha generado un impacto negativo inmediato a la productividad del sector, pues se han dejado de sembrar casi tres millones de hectáreas en el país.

Mientras que México se ubica en el segundo lugar con más importaciones de maíz a nivel mundial, los programas enfocados en atender la productividad del sector agropecuario ya no existen más. La caída en la producción de alimentos y el aumento de la compra de productos de consumo primario es consecuencia de la falta de apoyos.

Cada día nos alejamos más de la autosuficiencia alimentaria. Les pido su comprensión, pero también les pido su apoyo para que juntos logremos ayudar a todas las personas dedicadas a las labores del sector primario. El campo nos necesita, es urgente su rescate.

Con el programa de Fomento a la Agricultura atenderemos una necesidad básica y urgente, no puede ser que solo 3 de cada 100 pesos de la Secretaría de Agricultura sean para los fomentos productivos. Es tiempo de que tengamos empatía, sensibilidad y comprensión para ayudar a las y los campesinos. No les demos la espalda, en el Presupuesto de Egresos se debe considerar una prioridad el lograr un campo competitivo. Compañeros, les pido que reflexionemos, hagámoslo por el sector más noble de este país. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa,

sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno de la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: Con permiso, presidente. Les tomamos la palabra, que los recursos lleguen de manera directa. Qué bueno que hoy los apoyos sociales se depositen electrónicamente, porque eso nos puede llevar a revisar los gastos de operación que tienen los programas sociales.

Ustedes tal vez no saben, estoy segura que no, pero es importante lo sepan, para que lo hablen con sus súper delegados, que a lo mejor no son sus amigos, 11 mil 500 millones de pesos son para gastos de operación de los programas sociales.

¿Para qué queremos gastos de operación si todo llega electrónicamente en una tarjeta? Tan solo de adultos mayores, son 8 mil 500 millones de pesos de gastos de operación. Con ello podríamos hacer muchas cosas, entre ellas, resarcir los daños que le han hecho a Tula abriendo las compuertas en el Valle de México.

El Valle de México, durante 13 años, ha tenido más 32 mil 500 millones de pesos para encauzar sus aguas, que manda a Tula como aguas negras, que nos inundan y nos contaminan. En cambio, nosotros, en Hidalgo, les mandamos agua limpia de nuestros pozos del Valle de Tizayuca, para que puedan abastecerse en la Ciudad de México.

De ese tamaño es la injusticia de este gobierno, que en 2019 decidió poner a operar el emisor oriente y con ello provocó la inundación que tenemos hoy en Tula y a seis semanas no hemos tenido una respuesta. Con ese dinero podríamos hoy pavimentar muchas carreteras en Hidalgo, porque el fondo indígena hoy ha sido prácticamente desaparecido para la infraestructura de los más pobres.

En Huejutla nunca habíamos tenido una carretera que va desde Pachuca a la ciudad, se llama México-Tampico, como la tenemos ahora, llena de baches y maltratada, porque

redujeron el fondo para mantener las carreteras del estado. Y no me digan que corrupción, porque las maneja la SCT federal. Todos estos son fondos, los manejan el gobierno federal.

Con ello podríamos tener dinero para que el otomí-tepehua tenga buenas carreteras, para que el Valle de Mezquital tenga buenas condiciones sus canales de riego. Con esos 8 mil 500 millones podríamos tener en buenas condiciones muchos lugares de la sierra alta y gorda de Hidalgo.

Yo les pido a los legisladores de Morena de Hidalgo, que son ocho y que hace tres años eran la totalidad. No han hecho nada por su estado. No le den la espalda a Hidalgo y ayúdenlo a modificar el presupuesto para devolverle lo que necesita Hidalgo. Eso es lo que les pido, no le den la espalda a Hidalgo y ayúdenle al presidente, denle un... Miren, como a ustedes no les costó ganar la elección, porque todos se cuelgan del presidente, por eso no tienen ustedes nada que hacer en su territorio, porque lo único que necesitan es colgarse del presidente de la República y no se han sabido ganar un voto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: ...ustedes ahí. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra la diputada Jazmín Jaimes Albarrán, del Partido Revolucionario Institucional, para presentar una reserva por tres minutos.

La diputada Jazmín Jaimes Albarrán: Con la venia, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados, existen tres claves para ser ganadero: amor, afición y sacrificio. Esta última palabra es la que más viven todos los ganaderos del país. Esta reserva busca apoyar a uno de los sectores más importantes de nuestro país, que representa el 4.2 por ciento del producto interno bruto. Para detonar todo su potencial, impulsar su productividad y garantizar la seguridad alimentaria se necesitan recursos, todos los que se puedan destinar.

Las actividades primarias en todos los países del primer mundo reciben subsidios y apoyos para protegerlos. México es un país ganadero, debido a que es el onceavo productor mundial de ganadería primaria. Asimismo, de los 51.9 millones mexicanos que trabajan, 842 mil personas alimentan y cuidan al hato ganadero directamente. Sin embargo, desde el 2019 no existe un programa destinado única y exclusivamente a los ganaderos en el país. Actualmente el Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura destina más del 90 por ciento de los recursos de su bolsa para la pesca, por lo que los subsectores ganaderos y agricultores se encuentran severamente afectados en su productividad.

Acorde con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la autosuficiencia de un país debe ser de un 75 por ciento. En el 2020 México comprende una autosuficiencia del 60 por ciento, y cada año va disminuyendo.

En el reporte de comercialización de animales hacia Estados Unidos, se exportaron más de 850 mil cabezas, lo cual fue menor al año anterior, con una caída de 23.1 por ciento. Entre enero y agosto de 2021 el valor del ganado importado fue de 62.6 millones de dólares, superando 87 por ciento a lo registrado en el 2020. La importación de la carne aumentó en un 25 por ciento, que fueron 130 mil toneladas, lo que equivale a 900 millones de dólares.

Compañeras y compañeros, la forma de hablar en el campo es sencilla y honesta. De esa forma les pido, de favor, que nos podamos dirigir a todos los ganaderos, sin mentiras, sin demagogia y, sobre todo, sin arrogancia. Tenemos una última oportunidad para voltear a ver a los pequeños y medianos ganaderos. No los abandonemos ni los dejemos solos. Desde el Grupo Parlamentario del PRI tienen todo nuestro apoyo. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:

En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno del diputado Alan Castellanos Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, quien tiene una reserva, por lo que se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos.

El diputado Alan Castellanos Ramírez: Con su permiso, presidente. Señoras y señores diputados, los estados, municipios y toda la República tienen como tarea esencial disminuir los niveles de pobreza, así como combatir todas aquellas carencias que refleje la población en todo el país. Sin embargo, hoy en día el gobierno de México no está interesado en atender lo que más contamos en el país, que es la pobreza alimentaria.

Por ello, la actual administración decidió eliminar el Programa de Comedores Comunitarios, pues desde hace algunos años y no recibieron recursos esos comedores, que estaban a cargo de la extinta Sedesol, ahora Secretaría de Bienestar.

No obstante, hoy podemos subsanar esto. Por ello, registré esta reserva, con el propósito de asignar recursos al Programa de Apoyo Alimentario de la Ciudadanía, dentro del Ramo 20, Bienestar, a fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

La ciudadanía está hablando, les exijo respeto para nuestros representados. Exijo respeto para los millones y millones de habitantes del país que no votaron por ustedes, pero también respeto para los ciudadanos que creyeron en su proyecto, a quienes hoy ustedes les dan la espalda con un presupuesto que en nada les beneficia.

Pero no olviden que un número considerable de municipios que gobernaban en las pasadas elecciones los perdieron, porque la ciudadanía se dio cuenta de su engaño, de su incapacidad de gobernar.

Analizo y reflexiono sobre su verdadero interés. A ustedes no les interesa el bienestar de la gente, solo buscan centralizar el poder. Solo les importa alimentar sus egos y su sed de venganza, confrontando familias y sociedad, politizando a toda una nación.

Y así como reaccionaron en estos municipios que perdieron, así será la reacción del resto del país, porque México somos todos, porque México merece respeto. Va por México está aquí para defender cada uno de nuestros conciudadanos. Va por México está aquí para defender a nuestro país y levantar la voz por todos y cada uno de los habitantes. Aquí están, aquí seguiremos con la lucha para demostrar y evidenciar los engaños de Morena, que con su doble moral dicen erradicar la corrupción y han superado en tan poco tiempo cualquier acción de gobierno anterior.

Que dicen primero los pobres y los ignoran con sus acciones. Pero aquí seguimos nosotros de pie y con la frente en alto, puestos y dispuestos a seguir en la batalla, porque México nos necesita, porque México merece un mejor futuro, y porque México somos todos y seguiremos adelante sumando voluntades. Agradezco, una vez más, la confianza que depositaron en su servidor todos los representantes de la alianza y sí, aquí hay un ejército priista que los respalda ciudadanos, porque va por ti, va por cada uno de los habitantes del Estado de México, va por cada uno de los habitantes de este país...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Alan Castellanos Ramírez: ...y aunque les duela, va por México.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:

En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa,.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno del diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas, del Partido Acción Nacional, quien presentará cinco reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, hoy que nos ilustraron con la definición de la palabra glotopolítica, entiendo porqué se propone al presidente López Obrador para el Premio Nobel de la Paz.

Compañeras y compañeros diputados, decía Churchill que, si abrimos una disputa entre el pasado y el presente, estamos perdiendo el futuro, y aquí en el debate solamente estamos escuchado permanentemente los ataques a un gobierno que en 2022 cumplirá 10 años de haber salido, y lo que tenemos que discutir es lo que está haciendo el gobierno actual, lo que tenemos que analizar es lo que está haciendo el presidente López Obrador al frente del gobierno de los mexicanos.

Lo que estamos discutiendo es el Presupuesto y es el futuro de la nación. Ni el pasado nos va a servir para solucionar los problemas de los mexicanos, pero sí analizar lo que está pasando. Y dicen aquí que es el cuarto presupuesto que el presidente de la República somete a consideración de esta soberanía, y yo pregunto, ¿vamos a analizar los resultados de los anteriores presupuestos? Porque aquí nos dicen que es una maravilla, que es un presupuesto que beneficia a los pobres, que es un presupuesto incluyente, pero es un presupuesto que no escucha a la oposición.

Revisemos los resultados, rubro por rubro, ¿qué está pasando en la seguridad del país? 100 mil muertos, más de 100 mil homicidios dolosos. Ya no voy a hablar del pasado, al que tanto critican, hablemos del presente y sus 100 mil muertos.

¿Qué pasa en salud? ¿Qué pasa con la salud de los mexicanos? Hablemos de los muertos por la inoperancia del gobierno federal. ¿Y qué pasa con la economía? ¿Y qué pasa con el combate a la pobreza? ¿Y qué pasa con la crisis ambiental que también vivimos? Porque hoy en la COP26 nos acaban de dar el premio al país, a México, como el Fósil del Año. Vaya conquista.

Vayamos al tan cacaraqueado tema de la corrupción. Quiero felicitar al gobierno de la cuarta transformación, porque hoy superamos al Congo, Uganda y a Sierra Leona en materia de corrupción. Somos el lugar 135 del mundo, eso es lo que tenemos que discutir aquí, un presupuesto que cambie el futuro del país y no un presupuesto que esté destrozando este país.

Y hoy, quiero referirme a la economía y a un tema muy especial, el empleo; ¿qué es el empleo?, y lo dijo aquí nuestro coordinador Jorge Romero hace unos días, el empleo es el elemento primario, el elemento básico de justicia social, es la obligación de todos nosotros crear empleo para nuestros mexicanos, porque hay millones de mexicanos que no tienen para llevar alimento a su casa, que no tienen para vivir, que no tienen para vivienda, que no tienen para alimentación, que no tienen para vestido y un empleo es la fórmula que tenemos que buscar para resolver ese problema.

Y, ¿qué es lo que estamos proponiendo? Estamos proponiendo, en esta reserva al anexo 1, que se devuelva el dinero para la pequeña y mediana empresa, México ha perdido un millón, un millón de micro, pequeñas y medianas empresas de la pandemia para acá. ¿Cuántos millones de empleos hemos perdido con un millón de empresas cerradas? Y, aquí se le está quitando el 50 por ciento del Presupuesto al sector de la economía, se está quitando los apoyos a la economía familiar, a la pequeña y mediana industria, que genera el 80 por ciento de los empleos de este país.

Compañeros, trabajemos para que los mexicanos tengan empleo, que es lo mínimo en justicia social que podemos esperar. Somos el único país de la OCDE que no dio apoyo para el empleo ni a la pequeña y mediana empresa, somos el único país que abandonó a su suerte a los empresarios, pequeños empresarios mexicanos con la pérdida de millones de empleos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas: Por eso le pido, y les pido que regresemos los fondos de la pequeña y mediana empresa, que trabajemos para que México vuelva a tener empleo y para que las empresas mexicanas se reactiven. Olvidémonos de Dos Bocas y...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas: ...demostramos que comen a millones de mexicanos que necesitan empleo. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:

En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Román Cifuentes Negrete, del Partido Acción Nacional, quien presenta reservas, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Román Cifuentes Negrete: Gracias. Muy buenas tardes, con su permiso, presidente.

Hoy ¿por qué seguimos insistiendo en estas reservas? ¿Por qué seguimos dando la batalla en esta tribuna en defensa de un federalismo hacendario? Porque en México, durante muchos años, luchamos para dejar atrás las prácticas negativas del autoritarismo centralista de la figura del presidencialismo todo poderoso.

Y hoy nos preguntamos ¿cómo es que de pronto hemos regresado a un sistema que redime todas las viejas prácticas del presidencialismo autoritario, que incluso anula la división de Poderes?. Y para mayor ejemplo, aquí está esta Cámara, a la cual se le juzga y se le hace renunciar a su responsabilidad constitucional.

¿Por qué tenemos un gobierno macuchón y gandalla, que se queda con recursos que les corresponden a los estados y municipios? Déjenme platicarles el caso de Guanajuato. Guanajuato es el estado número seis en aportar al producto interno bruto, y en lo que retorna por gasto federalizado per cápita es el estado número 31. Por eso, este sistema injusto debe cambiar.

¿Pero cómo llegamos a este sistema caduco, populista de los años setenta? Pues, porque aquí ya nos han dicho que hubo una coalición que decía, hay que regresar a la prehistoria. Y hoy les volvemos a decir ¿qué es lo que no entienden de por qué estas prácticas del presidencialismo autoritario solamente garantizan mediocridad e ineficiencia? Y este gobierno de la 4T es el mejor ejemplo.

Y se los voy a dar, no con datos míos, con datos de las dependencias oficiales. Ustedes ya se gastaron los recursos

de estabilización. Ya se gastaron los recursos de los fideicomisos, y con este presupuesto habrán incrementado en 3 millones de pesos más la deuda, 3 millones de pesos más la deuda. Lo más grave, se quedan con los recursos de los estados y municipios y hoy quieren meterle la mano a las reservas del Banco de México.

Y con todo y eso, este gobierno macuchón, centralista, autoritario solamente consigue fracasos. Este gobierno ha sido incapaz de reactivar la economía, datos del Inegi, Banco de México y de la Secretaría de Hacienda. Ha sido incapaz de controlar la inflación, datos del Inegi y de la Secretaría de Hacienda.

Este gobierno ha fracasado en salud, datos del Inegi, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Ha fracasado en el combate a la corrupción; hoy somos calificados como uno de los peores países en esta materia. Han fracasado en seguridad, datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Han fracaso en sus políticas públicas, tenemos 4 millones más de pobres, datos del Coneval. Hoy por eso les decimos sus proclamas, sus proclamas populistas de los setenta, dan hueva...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Román Cifuentes Negrete: ...si de eso se sienten orgullosos, qué tristeza para México. Concluyo, presidente. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:

En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Mario Gerardo Riestra Piña, del Partido Acción Nacional, quien ha

presentado una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Mario Gerardo Riestra Piña: Con su venia, presidente.

Esta es la vaquita marina, una especie mexicana, 100 por ciento mexicana, en peligro de extinción. Es una especie amenazada, y por ello se le considera prioritaria.

Según especialistas, tenemos en nuestras aguas nacionales apenas 10 ejemplares de esta especie, en este caso el tiempo es crucial, no podemos quedarnos en la inacción. De no actuar rápido, el daño será irreversible, y una vez extinta esta especie no habrá nada que podamos hacer. Y aun a pesar de ello, el programa para la protección y restauración de ecosistemas y especies prioritarias, por tercer año consecutivo contempla un recorte.

En los últimos tres años han quitado 140 millones de pesos para este programa y, si comparamos el presupuesto propuesto para el 2022, con el que tenía en 2020, la reducción asciende a 140 millones de pesos, el 80 por ciento, al pasar de 174 millones, apenas a 34 millones de pesos. Esto es una verdadera vergüenza.

Según el Centro Mexicano para el Derecho Ambiental, el proyecto de Presupuesto 2022 estima que solo se estarían destinando 2 pesos para la protección de las especies en peligro de extinción por cada hectárea. Una verdadera vergüenza.

Y no se trata solamente de la vaquita marina, se trata del lobo mexicano. Y ahí los legisladores de Chihuahua y de Sonora, por ejemplo, tendrían que interesarse. Se trata del águila real, nuestro emblema nacional, que también está seriamente amenazado. Y se trata de otras especies como el ajolote de la laguna de Alchichica. Todas estas especies se encuentran en peligro de extinción.

Y, sin embargo, el Partido Verde guarda silencio. El Partido Verde guarda un silencio cómplice que ya no le extraña a nadie. Es el único Partido Verde en el mundo a favor de la pena de muerte. Se dicen ecologistas, pero están a favor de una reforma que cierra las puertas a las energías limpias. Y se dicen ambientalistas y animalistas, y están condenado a la vaquita marina a la extinción.

Los reto a que voten a favor del medioambiente y a favor de la vaquita marina. En esta votación vamos a ver si el Verde

Ecologista está del lado del medioambiente, o si lamentablemente permanece del lado de la lambisconería legislativa.

Ya les hemos recomendado en el pleno que lean sus propios estatutos. Y, por si no lo han hecho, déjenme decirles que el propio Partido Verde estipula como causal de expulsión a aquellos que tomen decisiones y que dañen irreversiblemente el medioambiente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Mario Gerardo Riestra Piña: Por el bien de México, primero la vaquita marina. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Enrique Godínez del Río, del Partido Acción Nacional, quien presentará tres reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

El diputado Enrique Godínez del Río: Con su permiso, señor presidente.

El acceso al agua es suficiente, salubre, aceptable y asequible. Es un derecho de las y los mexicanos que debe de ser garantizado por el Estado. Sin embargo, esta responsabilidad recae en los municipios, por lo que su gestión es uno de los retos que debemos de tener prioritario en la asignación de este presupuesto.

Además, la eminente actualización de la norma 001, con parámetros de descargas más exigentes, que tendrá un impacto presupuestario a los mismos. Por eso solicito que se hagan ampliaciones presupuestales a dos programas a cargo

de Conagua, que beneficien a los mexicanos en los municipios y a los distritos.

No podemos darle la espalda a diputadas y diputados. El programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola, en el año 2022, en este Presupuesto, le tienen asignados mil 434 millones de pesos, 230 millones menos que el año pasado.

Hoy les quiero solicitar que nos den 150 millones de pesos para el estado de Michoacán, donde los distritos de riego estarían dando un peso adicional para poder lograr 300 millones de pesos y poder tener una mejor infraestructura en todos sus canales de riego para aprovechar mejor el agua.

Este monto de ampliación lo podemos obtener del programa Sembrando Vida. ¿Qué no es mejor apostarle al agua, pero también sembrar vida y lograr autosuficiencia alimentaria, diputadas y diputados?

Por otra parte, el Programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en el 2018 tuvo un presupuesto de 3 mil 587 millones de pesos, cuatro años, cuatro años después –y ustedes dicen que el presupuesto está más equilibrado– pues quiero decirles que le quitaron mil 442 millones de pesos a este concepto. En lugar de ir para adelante, con ustedes vamos para atrás. Hoy, este programa, los organismos operadores, podrían dotar de más agua, más drenaje y más saneamiento a todos los hogares de los municipios, por lo que un aumento presupuestal está más que justificado, al ser un servicio básico para las familias.

Pido para los municipios de Zamora, Yurécuaro, La Piedad, Ecuandureo, Ixtlán, Zináparo, Churintzio, Tanhuato, que orgullosamente yo represento, porque tengo la firme convicción y tienen proyecto para poder invertir en mejor drenaje, colectores, saneamiento, conducción de agua, para darles a más de 180 mil habitantes que mejoren su calidad de vida.

Y nosotros lo único que pedimos son más de 300 millones de pesos para poder sacar a 180 mil millones que tengan agua en sus casas. Pido atentamente a mis compañeros, votar a favor, sabiendo que este es de su interés, beneficiar a las familias y a los trabajadores del campo. Con este presupuesto tendremos agua para todos y para todos los usos. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, Juan Guadalupe Torres Navarro, diputado Juan Guadalupe Torres Navarro, de Morena, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Juan Guadalupe Torres Navarro: Con vuestra venia, diputado presidente. Buenas noches a todos los grupos parlamentarios. Diputado presidente, solicito que se integre el texto al Diario de los Debates.

Me han sorprendido ustedes, los del PAN, los del PRI, los del PRD y de Movimiento Ciudadano. Declaran que les importan los pobres, cuando en los hechos jamás se acordaron de ellos. Con Calderón la pobreza aumentó 7.1 porcentuales. Ese sexenio México terminó 44.4 por ciento. Y la pobreza extrema se duplicó de 6.8 a 12.9, de acuerdo con las mediciones de la Cepal. Según el organismo, durante los sexenios de Calderón y Peña Nieto, el número de mexicanos pobres aumentó en 12.2 millones.

Hablan de corrupción y se les olvida que sólo entregaron una barda de la Refinería Bicentenario, Hidalgo, endeudando con mil 500 millones de pesos. Y eso, eso sólo hizo Calderón. El saldo del abandonado proyecto es de 22.8 millones de pesos mensuales de intereses. Amnesia. La planta de Tula, Hidalgo, que Peña Nieto dejó inconclusa, ya AMLO la reinició. Amnesia.

Saben por qué no doblamos el presupuesto. Pues por la deuda endemoniada que nos dejaron ustedes de 11 billones de pesos. Y que en el presente... Dicen: “ustedes viven en el pasado”. No, señores, ese pasado nos endeudó y los mexicanos lo seguimos pagando. La deuda pública se paga con las contribuciones que se realizan al Estado mediante el pago de impuestos, de servicios y bienes, y se descuenta de los ingresos de personas asalariadas. Con la cuarta transformación tenemos solidez y estabilidad en la economía. Y primero los pobres. Viva la 4T. Viva la 4T...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Juan Guadalupe Torres Navarro: ...nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La diputada María Leticia Chávez Pérez, de Movimiento Ciudadano, presenta cuatro reservas. Respecto de dos, solicita que se inserten en el Diario de los Debates; de las otras dos, participaría. Se le concede el uso de la palabra por tres minutos.

La diputada María Leticia Chávez Pérez: Con su venia, presidente. Muchas gracias. Hemos venido hablando durante toda la semana de lo mucho que nos preocupa que el presupuesto sea aplicado correctamente. En eso sí estamos de acuerdo con la bancada de Morena, del PT y del Verde.

Sí, muy preocupados. También con el presidente, que también se preocupa mucho. A lo mejor ahorita con su festejo ya no esté tan preocupado, pero sí. No, no se trata de cuán preocupados estemos, sino de lo ocupados que debemos estar para que este presupuesto sea ejecutado correctamente, de manera equilibrada y justa.

Es por eso que vengo a esta tribuna, a colocar al centro de la discusión una propuesta que debe ser considerada por todos nosotros y que es necesario que tenga una visión de Estado, a fin de velar por una educación integral de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Y digo nuestros, porque los niños de México son de todos nosotros. A todos nosotros nos corresponde velar porque cada uno de ellos tengan una educación de calidad. Hoy venimos a tener lo que estamos pasando de una pandemia: la

normalidad. La nueva normalidad por esta pandemia que nos vino a revolucionar la vida, que nos cambió totalmente el esquema de trabajo y el esquema de vivir.

La niñez de México debe de crecer en un entorno sano y feliz, y para eso debemos de trabajar todos los días. La magnitud de este problema del que voy a hablarles es en materia de cultura física y deporte. Hay muchos de nuestros niños que ingresaron a su ciclo escolar, desde el año pasado, y que ni siquiera supieron que tenían esta materia, en la cual ellos podían desahogar todo el estrés que viven en casa y poder desarrollar sus habilidades y sus aptitudes para generar deportistas de alto rendimiento en un futuro.

Pero qué creen, para ellos no existe el futuro, porque México no está trabajando para ellos ni para el futuro que tanto hemos presumido. Hemos trabajado para muchas cosas, menos para construir ese México del que tanto hemos presumido. Es muy difícil pretender que el día de hoy sigamos viviendo con este tipo de problemas, y la magnitud del que hoy les estoy hablando no es menor, ya que en este presupuesto nada más hubo un aumento del 2 por ciento, que ha sido el más bajo de los últimos años para este ámbito, pero es claro que no se cumplirá con las expectativas y, por lo tanto, no se contribuirá para el desarrollo del país.

Los niños ya pasaron momentos difíciles, nuestros adolescentes también, y no se diga los jóvenes. Es momento de actuar señores, debemos de unirnos para generarles las condiciones de las que tanto hemos peleado.

Un aspecto que no podemos descuidar en materia de educación es la salud física y del confinamiento que trajo consigo la falta de actividad. Por otra parte, debemos de tomar en cuenta que en el acuerdo de la Unicef nuestro país es el mayor consumidor de ...

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada María Leticia Chávez Pérez: ...de comida procesada... Concluyo presidenta.

...azucarada en América latina, dando por resultado que uno de cada 20 niños y niñas menores de cinco años padezca obesidad infantil. Hablar del futuro de México sin educación de calidad y sin condiciones óptimas para los educandos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María Leticia Chávez Pérez: ...de nada nos sirve. Por favor, asumamos nuestra responsabilidad como legisladores. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Chávez Pérez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos, la diputada María Leticia Chávez Pérez, para presentar reserva al anexo 1, en relación con el anexo 17.

La diputada María Leticia Chávez Pérez: Muchas gracias. Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María Leticia Chávez Pérez: Gracias. El objetivo de esta reserva es fortalecer un ámbito en educación por medio del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica, en el cual apoya a las entidades federativas y municipios para el desarrollo de nuestros jóvenes.

Este fondo tiene como principal objetivo prestar servicios de calidad en la enseñanza e investigación científica y tecnológica, mediante la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos con bachiller, a través de un modelo basado en competencias.

Las erogaciones para el desarrollo de los jóvenes son destinadas también para la construcción y rehabilitación de aulas, sanitarios, bibliotecas, laboratorios, talleres, áreas deportivas, salones de usos múltiples, patios, áreas

administrativas. Y en el caso de equipamiento, éste comprende sillas, bancos, butacas, pizarrones, equipo de cómputo, electrónico, de laboratorio y talleres.

Estamos viviendo en un país de la cuarta transformación, y no es posible que estemos pidiendo esto para que las escuelas estén equipadas. No es posible que sigamos viviendo bajo este esquema.

No podemos omitir que a través de este fondo la educación media superior se ha visto fortalecida, ya que impulsa diferentes instituciones nacionales que dependen del mismo, como lo son el Cebetis, el CETIS y el Conalep. Es por lo anterior que proponemos redistribuir los recursos disponibles a fin de aumentar los recursos destinados al FAETA, ya que el presupuesto disminuyó en 115 millones de pesos.

La ampliación de recursos tiene una razón, siendo esta que la educación tecnológica permite a los educandos adaptarse al aprendizaje digital y los prepara para convertirse en pensadores críticos, colaboradores y creadores.

La educación tecnológica es una disciplina esencial en una sociedad de transformación continua, donde los conocimientos y habilidades son un binomio, por lo cual la bancada naranja está comprometida con la enseñanza y la investigación científica y tecnológica, que son los pilares para transformar el aprendizaje.

Hoy, más que nunca, debemos de estar al lado de los profesores y de los alumnos, los cuales deben recibir la formación y el apoyo adecuados. Seamos reactivos y congruentes con la realidad para el país aumentando los recursos que para esto nos haga posible.

Sin futuro no hay nada. México nos necesita, la educación es la base para continuar en este país tan hermoso que hoy más que nunca necesita de la voz de cada uno de ustedes y del apoyo. Muchas gracias y espero contar con todas y cada uno de ustedes ya que estoy aquí siendo la voz de todos los estudiantes de México, niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Muchas gracias y es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Chávez Pérez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al anexo 1.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas: Compañeras y compañeros legisladores, esta cuarta transformación ha sido incluyente, ha dado la oportunidad a personas que hemos estado en la lucha social recorriendo las comunidades, conociendo el México real.

Conocimos de propia voz la corrupción y la desviación de recursos públicos porque fuimos afectados directamente; por eso, en el 2020 se llevó a cabo la extinción de 109 fondos y fideicomisos públicos, ya que generaban serios, discúlpenme, pero me estoy emocionando mucho.

Aunque digan lo que digan, aunque digan lo que digan, vengo de donde vengo para decirles a ustedes... 109 fideicomisos han sido retirados, ¿por qué? Por la corrupción de ustedes, de ustedes mismos que nuestro pueblo es el que ha sufrido y que en tres años no hemos podido limpiar la... tan grande que hicieron ustedes.

Por eso estoy aquí, vengo de abajo y esta cuarta transformación, este presidente nos ha incluido, pero no vengo a hablar de mí, vengo a hablar de lo que ustedes se han robado. Y vengo a hablarles de la famosa licuadora. La licuadora de Javier Duarte, donde se desviaron miles de millones de pesos y dejaron sumido en la pobreza al estado de Veracruz. Se acuerdan muy bien de eso. Yo creo que hasta ahorita todavía existe esa famosa licuadora, donde inyectaban los fideicomisos y los desaparecían. Ya se callaron, ahora sí se callaron ¿verdad? Porque les quedó bien

claro. Bueno, no, no, no, no, no. Asimismo, asimismo los fideicomisos del sistema de los retiros de los trabajadores. Muchos de nuestros trabajadores murieron y nunca, nunca les dieron un peso de esos fideicomisos.

Por eso estoy aquí, porque en esta cuarta transformación les vamos a dar a ustedes; la cuarta transformación va a llegar a todo el pueblo, a los más desprotegidos. Nunca voltean... nuestro presidente está para callarlos a todos ustedes, porque está trabajando con los más pobres. Bien claro tiene.

Hoy, este día, hace 68 años, nació un verdadero hombre, el benemérito viviente, nuestro licenciado Andrés Manuel López Obrador y cuando se refieran a él lávense la boca. Es cuanto, señora presidenta. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Diputada Chávez Rojas, habiendo retirado la reserva no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por seis minutos, el diputado Héctor Chávez Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar 33 reservas en conjunto al anexo 1.

El diputado Héctor Chávez Ruiz: Muchas gracias. Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Héctor Chávez Ruiz: Miren, ante la falta de argumentos comienzan las descalificaciones, por eso, toda nuestra solidaridad con nuestra compañera Olga Luz, por la violencia que sufrió el día de ayer en este pleno.

Miren, decidí agrupar este número de reservas porque muchas versan sobre el mismo tema, pero también porque es evidente que no le van a mover un solo peso al Presupuesto que está en discusión, pero creo que es importante externarle al pueblo de México y de Hidalgo, del que soy originario, que hicimos un buen número de reservas para que los Pueblos Mágicos tuvieran mayores recursos.

Quiero decirle al pueblo de Hidalgo que hicimos un buen número de reservas para regresar las estancias infantiles, para atender la emergencia de la región de Tula y Tepeji, para que le regresen el Fortaseg a los municipios, por recursos para el Fonden, para comedores comunitarios, para refugios para mujeres víctimas de violencia, entre muchas otras.

El pueblo de Hidalgo y de México debe saber que nuestras reservas no las desecharon por falta de viabilidad, fundamentación o consistencia. Las reservas las desechan por consigna, porque no puedo concebir que algunos de los diputados, sea del partido que sea, estén en contra de que les vaya bien a sus representados.

Los diputados de Morena dicen defender al pueblo, pero solamente están obedeciendo órdenes del inquilino de Palacio Nacional, y con ello quitan recursos, quitan programas, quitan esperanza, quitan sueños y anhelos, pero hay algo que no nos van a poder quitar, y son las ganas de luchar por un México próspero, por un México de libertades, por un México justo y un México mejor.

Y miren, muchos han venido aquí a tachar a las y los diputados del PRD como traidores. Y miren, yo luché y marché para combatir los excesos del régimen cuando pretendía desaforar a quien hoy ocupa el Palacio Nacional.

Yo sufrí hambre, frío y coraje por más de 60 días, luchando porque se respetara el Estado de derecho y por los principios democráticos de este país. Hice todo eso cuando muchos que hoy están en esa masa amorfa que se llama Morena, estaban en sus partidos de origen. ¿Quién es el traidor en este recinto?

Y no saben, y no saben, el orgullo que siento de saber que sigo del lado correcto de la historia. Los vamos a seguir combatiendo. No vamos a permitir la instauración de una dictadura en nuestra nación.

Y, miren, ya para concluir, les quiero adelantar a mis amigos pejezombies, con la vara que midieron en este presupuesto, es la vara con que los vamos a medir en sus reformas constitucionales. Yo también le deseo larga vida a Andrés Manuel López Obrador. Pero allá en su rancho, donde no venga a hacerle daño a México. Es cuanto, ciudadana presidenta.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados

que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Prado de los Santos, de Morena. Presenta una reserva, por lo que se le concede hasta por tres minutos.

El diputado Miguel Prado de los Santos: Con el permiso de la Presidencia.

Escucho voces de la oposición proponiendo un proyecto alternativo, de mentiras. En mi tierra a eso se le dice presupuesto de a chipo.

Parece que se les olvida que lo alternativo lo eligió el pueblo de México hace tres años, cuando votaron por el proyecto alternativo de nación, encabezado por el mejor presidente de la República, el presidente Andrés Manuel López Obrador, que los dejó colocados a ustedes en el basurero de la historia. Larga vida a Andrés Manuel López Obrador.

Legisladoras y legisladores de México, el dictamen que hoy discutimos es de suma importancia para el pueblo mexicano, en él se consolida la repartición de los recursos públicos y, por ende, la directriz en la que se destinará el gasto público para el siguiente año.

Si bien el proyecto presenta aumentos y disminuciones, la realidad es que estamos frente a un presupuesto justo, equitativo e incluyente. En su contenido no encontramos aumentos presupuestales absurdos o irracionales, no se preocupen, en este presupuesto no van incluidas estafas de luz ni mucho menos aviones presidenciales como el que ni Biden tiene, y que los ponían en el presupuesto de Felipe Calderón.

Tampoco encontraremos reducciones que pongan en peligro áreas vitales del gobierno federal, ni mucho menos atenten contra el Estado de bienestar que se ha impulsado en los últimos tres años.

Estamos frente a un Presupuesto de Egresos de la Federación responsable, ajustado a la política de austeridad republicana, empapado de los ideales de protección y salvaguarda de los derechos fundamentales de las y los mexicanos.

A esos que mal gobernaron cuando tuvieron oportunidad de hacerlo, el proyecto fortalece los programas públicos esenciales para el correcto funcionamiento del país y la sana convivencia del pueblo mexicano.

Somos conscientes que visibilizar a las personas más vulnerables no es del total agrado de la oposición, porque ustedes representan una marca y no es la de la equis, sino la de la k y de la ce, ¿qué significa? Kimberly-Clark. Ese es su verdadero patrón.

Durante sus administraciones nunca fueron capaces de distribuir los recursos públicos de manera justa e incluyente. Hoy la diferencia es que el gobierno federal ha hecho posible hacer más con menos recursos, el erario es gestionado con un enfoque realmente humanitario; es decir, prioriza el gasto en favor de los sectores más desprotegidos.

El camino no ha sido fácil, mucho menos cuando nos hemos enfrentado a grupos mezquinos que aún desean que impere un gasto público faraónico y que tanto extrañan sus moches. A este grupo conservador solo le falta ir a Europa a buscar a un emperador, porque no pueden ocultar su racismo, su clasismo, ambición...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Miguel Prado de los Santos: ...y ambición. Miren –concluyo presidente– México es un país más justo y aunque a ustedes no les guste; miren, México es el país del Estado de fraternidad y de bienestar.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Miguel Prado de los Santos: Muchas gracias, compañeras y compañeros. Retiro mi reserva, compañero presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Julieta Mejía Ibáñez, de Movimiento Ciudadano, quien presenta 17 reservas, por lo que se le conceden seis minutos.

La diputada Julieta Mejía Ibáñez: Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros legisladores. El Presupuesto de Egresos que Morena quiere aprobar en esta

Cámara tiene consecuencias negativas para los sectores más vulnerables. Esta propuesta es machista, centralista y contaminante.

Hay menos dinero para Nayarit y para la mayoría de los estados. Hay menos el 0.5 por ciento para el gasto federalizado y menos 4.7 por ciento para las aportaciones federales, en comparación al 2021. No se considera ningún proyecto que tenga un impacto social en Nayarit y en muchos de los estados.

Las mujeres quedan fuera, se destina solo el 0.59 por ciento enfocado para lograr la igualdad entre hombres y mujeres; habrá menos recursos para acciones contra el cáncer de mama, programas para erradicar la trata de personas, prevenir el embarazo adolescente, los refugios, entre muchos otros programas.

Energías sucias sobre las energías limpias. Se incrementa el presupuesto en 222 por ciento al mantenimiento de la infraestructura de Pemex y se le quitan recursos a la conservación y manejo de áreas naturales protegidas, a la Conafor, y menos recursos a CFE para el ahorro de la luz.

En la bancada naranja estamos a favor de la generación de energías limpias. Queremos futuro, no hidrocarburos. El presupuesto para el siguiente año da más dinero a Pemex y a CFE para seguir contaminando nuestro planeta. El presupuesto no considera recursos suficientes para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. Los programas identificados tienen recortes muy significativos.

La promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de energía, menos 85.46 por ciento. La operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica, menos 39 por ciento. La conservación y manejo de áreas naturales protegidas tiene un menos 37.06 por ciento. El servicio de transporte de gas natural, menos 10 por ciento. Es lamentable que la mayoría en esta Cámara esté comprometiendo nuestro futuro.

Proponemos quitarle el 50 por ciento de lo que va a recibir este año Pemex, relativo al mantenimiento de infraestructura, para que queden de la siguiente manera: apoyar a la protección forestal, la conservación y manejo de áreas naturales protegidas, el Fondo de Desastres Naturales, el Fondo de Prevención de Desastres Naturales. Adicionalmente, se pueden alcanzar también los siguientes objetivos: otorgar más presupuesto a la investigación del cambio climático, la sustentabilidad y crecimiento verdes. Transferir

al Ramo 20, de Bienestar, con la finalidad de asignar programas a Sembrando Vida al Ramo 16, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En suma, en la bancada naranja estamos a favor de darle más recursos a las áreas que de verdad importan. Y una fundamental es el medio ambiente y el combate al cambio climático. Un gasto público al servicio de las necesidades de las personas y de sus causas, que sí cambian la realidad de nuestro país.

Este proyecto de presupuesto que están por aprobar no representa los intereses, las aspiraciones ni las necesidades de las y los mexicanos. Por eso, en la bancada naranja ponemos a las personas al centro y sus causas al frente. Seguiremos dando la lucha hasta el último minuto. Aquí estaremos, porque queremos un presupuesto justo, un presupuesto que sea incluyente, sustentable y con perspectiva de género. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Gerardo Gaudiano Roviroso, de Movimiento Ciudadano, quien presenta tres reservas, por lo que se le otorgan tres minutos.

El diputado Gerardo Gaudiano Roviroso: Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros diputados. Este presupuesto, como lo hemos dicho a lo largo de la discusión, desde comisiones y a lo largo de estos días en los posicionamientos, está basado en ocurrencias del gobierno federal, en atender problemas que no defienden las necesidades de fondo del país. No se resuelve ningún problema estructural y no se

atiende el reclamo de millones de mexicanos de construir un futuro distinto.

En este sentido, en la bancada naranja estamos convencidos de que los temas más olvidados y no menos casos ignorados por este presupuesto son nuestros recursos naturales. Nuestra naturaleza, la protección y preservación de nuestros bosques, selvas, ríos y mares.

Mientras el mundo toma la protección de la naturaleza y el medio ambiente con urgencia y decisión, aquí ni el gobierno ni Morena tienen ninguna prisa por apostar por nuestros recursos naturales y por un futuro verde.

Dentro de estos recursos está el agua. En muchas zonas, regiones y estados del país este recurso se vuelve cada vez más escaso y no ha habido una discusión seria y profunda sobre cómo resolvemos, como país, la problemática del agua.

Miren, compañeros, para el año 2050 se estima que en este planeta seamos alrededor de 9 mil millones de personas. Pero también se estima que el 30 por ciento de la población no tenga acceso a agua potable de calidad. Este dato nos debe alarmar a todos, compañeros.

En México existen 653 acuíferos, de los cuales más de 100 ya están sobreexplotados. El 20 por ciento ya presentan problemas de contaminación y algunos ya tienen intrusión salina. Este es un dato, compañeras y compañeros, que ya se presenta en nuestro país.

Como saben, se presenta una dicotomía geográfica. En el norte tenemos problemas de escasez de agua. En el Sur-Sureste, mi estado, tenemos problemas por la abundancia, las inundaciones. Por eso no podemos estar de acuerdo con un presupuesto como el que se está aprobando el día de hoy para la Comisión Nacional del Agua.

En la bancada consideramos que es urgente y necesario que se rehabiliten y se modernicen las presas de nuestro país. Miren, se le está quitando un programa fundamental a la Comisión Nacional del Agua, un programa que tiene que ver con la rehabilitación de presas. En México hay más de 5 mil presas, compañeros y compañeras, 180 presas de esas 5 mil almacenan el 80 por ciento del agua que se distribuye a través de estas presas. Es fundamental que este programa de modernización y rehabilitación de presas se mantenga, compañeros y compañeras.

Provengo de un estado del sur en donde las inundaciones no han pegado fuertemente, pero no nada más hablo por mi estado, en Michoacán...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Gerardo Gaudio Roviroso: ...la presa el Infiernillo ya presenta problemas en los vertedores. Si estos vertedores se rompen, compañeros y compañeros, ponen en riesgo a la población, por eso, en la bancada naranja no estamos de acuerdo con este presupuesto. Es cuanto, señor presidente. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, de Movimiento Ciudadano, quien presenta 11 reservas, por lo que se le conceden hasta seis minutos.

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío: Una vez más, el ser migrante no se aprende en una universidad, en un taller o en una conferencia. Para ser migrante tienes que vivirlo, tienes que sentirlo, tienes que caminar el día a día con los otros, tienes que llorar nuestras tristezas, sufrir nuestros descalabros, pero sabes qué, también tienes que disfrutar nuestros éxitos y nuestras alegrías. Eso es ser migrante.

Con su venia, presidenta. Presidente, con su venia.

Compañeras y compañeros diputados, no se trata de que solo escuchen las reservas del dictamen en discusión, se trata que antes que voten en contra analicen y piensen que todos tenemos un familiar migrante y, en especial, hago un llamado a los diputados migrantes, ustedes tienen un compromiso con su comunidad antes que con su partido.

Morena señaló que se incrementó el presupuesto para el Ramo 05, de Relaciones Exteriores. Sí, sí se aumentaron las bolsas de manera tramposa, que son utilizadas de manera discrecional por el gobierno federal, y eso no es una política pública, porque no se aplica a nuestros mexicanos migrantes.

Lo que ustedes aprobaron se dirigirá a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que no es malo, pero no a nuestros migrantes. Por eso, una de mis reservas que tengo, es incrementar 105 millones de pesos al programa Atención, Protección y Servicios de Asistencias Consulares.

Nuestros mexicanos migrantes requieren asistencia consular, asesoría, protección, sus documentos, sus pasaportes, sus documentos de identidad y los consulares están rebasados, porque no hay presupuesto, no tienen personal.

La segunda reserva tiene como fin incrementar 75 millones de pesos al Programa de Atención a Migrantes, a los migrantes de grupos vulnerables como los niños no acompañados, incluyendo los niños mexicanos no acompañados. Todo migrante mexicano, inclusive migrantes que pasen por nuestro país tienen que ser tratados con dignidad, conforme a nuestra Constitución y a los tratados internacionales firmados por nuestro país.

Mi otra reserva, es crear el Fondo para repatriación digna, con 60 millones de pesos, a fin de facilitar el correcto y digno retorno de mexicanos que hayan perdido la vida fuera del país. Como migrante he sufrido, he vivido, hemos vivido, hemos llorado por nuestra gente que no tiene dinero para repatriar a sus connacionales porque no hay presupuesto y eso no puede ser así. Muy lamentable que el gobierno federal no respalde a nuestros connacionales en esos momentos tan difíciles, por ello les digo, hoy es el día para hacerlo.

Por otra parte, propongo que se asignen 200 millones de pesos para crear el Fondo de apoyo social para los ex trabajadores que hayan prestado sus servicios, o sea, nuestros ex braceros; ¿sabían que México ha descatado la resolución judicial que determina que a cada bracero se le adeuda un millón 96 mil pesos? Presidente López Obrador, cumpla su promesa de campaña de resolver el adeudo histórico de los ex braceros que tienen más de 70 años y está vigente.

Y, finalmente, propongo destinar 300 millones de pesos para crear el Programa conversión migrante o Tres por Uno, para realizar proyectos para el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes.

Todos sabemos que este programa va a continuar con el avance y realización de las obras que cada comunidad requiera, así como para el apoyo de proyectos productivos que generan empleos y fortalecen el patrimonio familiar en sus comunidades de origen.

Diputadas y diputados, les invito a demostrar su verdadero interés por quienes vivimos fuera de México, y que a través de las remesas contribuimos al desarrollo de esta hermosa nación. Estamos en un momento histórico, porque por primera vez existe la figura del diputado migrante. Hagamos valer nuestros derechos haciendo justicia a quienes representamos.

Otra cosa más, diputadas y diputados, recuerden, la vida da muchas vueltas y el día de mañana los mexicanos migrantes se van a dar cuenta de lo que ustedes están haciendo y nosotros vamos a poder cambiar esa elección. Porque realmente los diputados migrantes que traemos la camiseta puesta por nuestros mexicanos migrantes no nos vamos a vencer. Escuchen, no nos vamos a vencer y no nos van a ganar y vamos a cambiar esa elección. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, ha retirado su reserva.

Es ahora el turno de la diputada Ana Teresa Aranda Orozco, del Partido Acción Nacional, quien presenta 8 reservas, por lo que se le conceden hasta cinco minutos.

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco: Con su venia, señor presidente. ¿Quién desmiente al presidente López Obrador, a quien hoy podemos referirnos como el cumpleañero Andrés? ¿Quién desmiente a la cuarta transformación? ¿Quién desmiente a los diputados de

Morena, del Partido del Trabajo y del Verde? ¿Quién los desmiente?

No, no, no, no somos los diputados del PAN. No somos los diputados de Va por México. No, no, no, no los desmiente el neoliberalismo ni los desmienten los medios de comunicación, a quienes ustedes acusan de vendidos. ¿Saben quién los desmiente a ustedes? ¿A ustedes diputados de la mayoría oficialista y a su gobierno? A ustedes los desmienten los hechos. Esos hechos que consignan las instancias de medición que dependen de su gobierno. Sí, el Inai, el Coneval, el Inegi. Es esa espantosa realidad que los atropella y que ustedes se empeñan en ignorar.

¿Saben quién los desmiente? Los desmienten los 100 mil homicidios dolosos que nos ha dejado la inacción del gobierno ante el crimen organizado. Los desmienten los 600 mil muertos por el pésimo manejo de la pandemia.

¿Quién los desmiente? Los 35 millones de personas que no tienen acceso a los servicios de salud, 15 millones más que en 2018. Son también los 6 millones de hermanos nuestros que ustedes han arrojado de la clase media para engrosar las filas del desempleo y de la precariedad.

¿Quién los desmiente a ustedes, diputados de Morena, del PT y del Verde? ¿Quién desmiente a su gobierno? Los desmienten los 4 millones de mexicanos que cayeron en este sexenio en la pobreza extrema y los desmiente el rezago educativo que ha crecido 19 por ciento en este gobierno.

¿Quién los desmiente? Los desmiente la opacidad con la que manejan los recursos, el 80 por ciento de los contratos se dan en este gobierno por adjudicación directa. Señoras y señores del oficialismo, les hemos oído afirmar en esta tribuna que nos van a humillar con su mayoría, pero se equivocan, con su terquedad y con su soberbia, solo se humillan a ustedes mismos.

No sé si lo saben, pero los diputados y las diputadas somos por mandato de ley representantes del pueblo; y ustedes, perdóneme, no lo son. Ustedes no obedecen al pueblo mayoritariamente pobre de este país. Su patrón es don Andrés, sí, ese que dejó la republicana sede que construyó Lázaro Cárdenas y que eligió, ahí pobremente, para vivir un Palacio virreinal. Ese al que ustedes se empeñan en rendir pleitesía.

Su monarca camina en los pasillos del Palacio, esos pasillos de mármol y finas maderas, alumbrado por candiles de ricos

prismas, rodeado de gobelinos, de pinturas y de obras de arte de autores famosos.

Ustedes, señoras y señores diputados del oficialismo, renunciaron a ser dignos representantes de los mexicanos. ¿Y saben qué eligieron? Eligieron ser súbditos y lacayos. Este recinto les queda grande y el encargo también. Es cuanto, señor presidente.

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritz Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Contreras Duarte. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, para presentar tres reservas, el diputado Santiago Creel Miranda, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

El diputado Santiago Creel Miranda: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Santiago Creel Miranda: Llevamos días, y cientos de horas desde que inició esta discusión del presupuesto, tanto en comisiones como el día de hoy en el pleno. No hemos llegado a ningún acuerdo. Eso nos pone muy mal a todos nosotros, me incluyo, por supuesto, en primer lugar. Si alguien de este pleno se siente frustrado, ya somos dos, cuéntenme a mí en uno.

Vamos, no hemos podido ni siquiera acordar un formato para la discusión racional de este presupuesto. Apenas, y con mucho trabajo, hemos podido apenas, reanudar la sesión y

decidir cuándo la terminamos. Eso es todo. No ha habido más acuerdos.

Quiero llamar la atención ahora sobre un asunto de fondo, todavía más grave al hecho de no poder llegar a acuerdos políticos en esta Cámara. La preocupación que tengo, y la quiero compartir con todos ustedes, con todos los grupos parlamentarios, es que algunas partidas del presupuesto contradicen la progresividad que rigen los derechos humanos, solo menciono tres casos que corresponden a las reservas que he presentado.

El primero de ellos, es que no hay una sola partida en el presupuesto que garantice a las alcaldías y a los municipios para que reciban directamente los suficientes recursos para cumplir con su mandato constitucional de garantizar el derecho humano a la seguridad ciudadana.

El segundo ejemplo es el de la Fiscalía Especial para Delitos de la Violencia contra la Mujeres y la Trata de Personas, y aquí sí me declaro que, por supuesto, todas las compañeras diputadas tienen mucho, pero mucho más autoridad que yo, para hablar de esto, pero no lo quiero dejar a un lado. Y no lo quiero dejar a un lado porque esa Fiscalía tiene una reducción del 14.1 por ciento en su partida presupuestal.

Cada agencia ministerial de esa Fiscalía debe de atender 600 casos anuales. No hay manera, simplemente no hay manera que los pueda desahogar. El tercer ejemplo que quiero poner es el de las universidades públicas, muchas de ellas no tienen siquiera para pagar su nómina, mucho menos para pagar sus fondos de pensiones.

En el caso de la UNAM, nuestra máxima casa de estudios, hoy incomprensiblemente tiene una partida presupuestal inferior a la del 2016, cuando la educación superior no era obligatoria. Ahora que lo es y que se considera un derecho humano básico, su presupuesto es menor.

Les pido que repensemos el presupuesto a la luz del principio de progresividad, si no lo hacemos, los jueces tendrán que cumplir con nuestra responsabilidad, ellos fallaran controversias constitucionales y nosotros...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya diputado Creel, por favor.

El diputado Santiago Creel Miranda: ...dejaremos de cumplir con nuestro deber. Compañeras y compañeros. Ya termino presidenta.

Abramos la puerta de la política a este recinto de San Lázaro para que acalle insultos, descalificaciones, excesos verbales e que todos nosotros hemos incurrido. Hagámoslo sin que nadie claudique a sus principios, a sus ideologías...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputado Creel, por favor.

El diputado Santiago Creel Miranda: ...y a sus programas. Hagámoslo para lograr un campo común de acción y de pensamiento por nuestra patria, que es de todos, y esa es México. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputado Creel Miranda. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene hasta tres minutos la diputada Cristina Ruiz Sandoval, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al anexo 1, en relación con el anexo 36.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Cristina Ruiz, ¿va a presentar tres reservas? Okey. Tiene hasta cinco...hasta tres, no. Hasta cuatro minutos, perdón.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: Gracias presidenta. Con la venia de la Presidencia.

No puedo evitar subir a esta tribuna y recordar a una gran amiga, Eunice, una de mis mejores amigas diciéndome: No me dan cita. No me dan el medicamento, tengo que comprarlo yo. No tengo dinero. Creo que este tema nos duele a todas y a todos.

La reserva que vengo a presentar es trascendental para todas las mujeres que nos encontramos en este recinto, pero también para las poco más de 64 millones de mujeres que están allá afuera. Lo que les vengo a proponer es que volteemos a ver una de las emergencias de salud más graves de nuestros tiempos, y de las que aún no conocemos todas sus causas, la del cáncer de mama.

Y aunque esta es una enfermedad compartida con los hombres, los datos sobre su incidencia en nosotras deben generar medidas inmediatas para lograr intervenciones eficaces con recursos públicos. Tan sólo en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud, cada año se encuentran 1.4 millones de casos nuevos y cerca de medio millón de fallecimientos.

En nuestro país esta es la enfermedad que es la primera causa de muerte entre las mujeres. A la fecha, de acuerdo con datos del Inegi, se tiene un registro de más de 19 millones de casos, donde, desafortunadamente, casi 10 millones han perdido la vida. Se estima que de estas mujeres que perdieron la batalla apenas el 1 por ciento eran menores de 30 años. La tasa de mortalidad más grave entre las mujeres es de 45 y 59 años, representando casi el 40 por ciento.

Por eso hoy vengo a esta tribuna a reiterar el compromiso de nuestro partido con la salud y las mujeres de México, reconociendo el problema público que el cáncer de mama representa. Hoy día es necesario enfocar todos nuestros esfuerzos en generar un sistema de atención y prevención eficaz y responsable. Las mujeres somos más de la mitad de la población de nuestro país y estamos bajo un riesgo invisible que nos vulnera a todas sin que lo sepamos.

Por ello, compañeras y compañeros, los exhorto a abrir la discusión de esta reserva, bajo el mejor interés de la ciudadanía, que es su bienestar y seguridad. Un presupuesto federal no debe conocer colores ni ideologías, cuando se trata de la vida de todas nosotras.

También quiero compartir con ustedes, y presentar una reforma en apoyo para el bienestar de las niñas y niños hijos de madres trabajadoras. En este país la pobreza tiene cara y nombre de mujer y con este presupuesto no estamos haciendo nada para cambiar esta realidad. En México 7 de cada 10 desempleados por la pandemia son mujeres. A 2 años del inicio de esta crisis, todavía quedan más de 2 millones de puestos de trabajo por recuperar, mientras se agrava la precariedad laboral.

Esta es la realidad laboral de las mujeres en México. Por eso presento esta reserva, con el objetivo de asignar más recursos Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas, Niños hijos de madres trabajadoras. A Morena solo le interesan las mujeres en situación de pobreza y que reciben apoyos económicos para obligarlas a votar por ellos en las próximas elecciones. Morena administra y le saca provecho a la pobreza de las mujeres mexicanas.

Insisto, necesitamos un Presupuesto de Egresos acorde a las necesidades actuales del país. Se requiere reactivar los fondos destruidos por la actual administración. Es urgente generar programas de apoyo para las mujeres, escuelas de tiempo completo y de atención a mujeres indígenas.

Nuestro grupo busca ser responsable con las y los mexicanos, que día a día luchan por una mejor vida para sus familias...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Cristina Ruiz Sandoval: ...por aquellos que se enfrentan al desempleo, a la pobreza y la enfermedad. Concluyo, presidenta.

Hoy el país nos exige de las y los legisladores acciones responsables que atiendan las necesidades de la población. Estemos, por favor, a la altura del pueblo mexicano. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Ruiz Sandoval. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado José Miguel de la Cruz Lima, del Grupo Parlamentario de Morena, retira su reserva.

Tiene la palabra, hasta por seis minutos, la diputada Taygete Irisay Rodríguez González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar en conjunto 13 reservas.

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González: El presupuesto es un instrumento que tenemos en esta Cámara para tomar de manera directa la vida de las personas... para transformar de manera directa la vida de las personas y para marcar la pauta de la política nacional.

Hablar de igualdad de género y de protección a las mujeres son palabras que suenan muy bien en sus discursos, pero que solo quedan en eso, en palabras, mientras no se destinen los recursos que se necesitan para materializarlo, y eso es lo que tenemos en el anexo 13, palabras.

Este se planteó como una herramienta para incluir en el presupuesto la perspectiva de género, pensar en la lucha por la igualdad y para disminuir las injusticias y la violencia que sufren las mujeres, las niñas y las jóvenes de nuestro México. La razón de género en este país tristemente y desde su creación, y durante toda esta administración ha sido utilizado como una caja donde ponen cualquier tipo de gastos sin un análisis transversal y que con él solo se engaña al decir que hacen políticas por la igualdad.

Díganme ustedes qué política de género reduce el gasto del Sistema Nacional de Cuidados en guarderías, en refugios para víctimas de violencia de género y lo destinen a programas de subsidios a fertilizantes, a productos de hidrocarburos, al mantenimiento de maquinaria y a megaproyectos de infraestructura.

La asignación engañosa, la reducción del presupuesto específico de género y la discrecionalidad con la que se etiquetan los recursos del anexo 13 es una acción que engaña, que menoscaba los derechos de las mujeres, niñas y jóvenes mexicanas.

Es por eso que en la bancada naranja no nos vamos a quedar calladas ante este presupuesto que promueve la injusticia fiscal. Tenemos una obligación para luchar por un presupuesto justo, con perspectiva de género, que las

políticas públicas y los planes, programas que se implementen tengan una perspectiva transversal, integral y que incluyan a todas las personas, porque de ellas es el dinero que estamos asignando. El presupuesto es para y de las personas que todos estamos representando aquí.

Otra de las reservas que presento busca evidenciar la crisis de género en el sector salud. En años recientes se ha estado registrando una estadística alarmante, que es el incremento del 40 por ciento de la mortalidad por cáncer pulmonar en mujeres. El cáncer en 2020 fue la cuarta causa de muerte a nivel nacional, únicamente por detrás de la diabetes, el covid 8 y las enfermedades cardíacas.

Se trata de una enfermedad con un tratamiento costoso, que debe detectarse de forma temprana y cuyo tratamiento y cuidado requiere de toda una infraestructura médica. Además, esta enfermedad causa un enorme impacto a la vida de las personas que la padecen, su tratamiento es costoso y pone en riesgo otras dimensiones de la salud de quienes lo padecen. Con frecuencia se necesita el apoyo de las personas cercanas a los pacientes de cáncer para poder tratarlo efectivamente.

Las mujeres en México, desde toda su diversidad, tienden a ser personas encargadas de las labores del cuidado de sus familias, las mujeres no siempre tienen la posibilidad de cuidarse o de ser cuidadas, pues ellas son las que se dedican a ello, y el impacto del cáncer en las mujeres, desde un análisis con perspectiva de género, no habla solo de la crisis médica que se padece, sino de la crisis de los cuidados y el efecto desigual que puede tener una enfermedad en distintas personas por las desigualdades estructurales a las que nos enfrentamos.

Los recursos al programa Atención al Cáncer Pulmonar en las Mujeres ha ido a la baja durante los cinco últimos años, y este año no será la excepción en caso de aprobarse este Presupuesto que se plantea.

¿Cómo es posible que el Programa de Subsidios a Fertilizantes que, si de por sí no debería de incluirse en un anexo 13, cuente con más recursos que este programa? Un peso a las mujeres con cáncer pulmonar por cada 100 pesos para fertilizantes. ¿Cómo puede decirse que este es un Presupuesto con perspectiva transversal?

Las últimas dos reservas al anexo, que presento, buscan que se excluyan las partidas que no contribuyan a la igualdad y, en cambio, se otorgue un mayor presupuesto a las

dependencias que se dedican a la reducción de desigualdades y violencias, como el Programa de Apoyos a Instancias de Mujeres en las entidades federativas, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, entre otras instancias de suma importancia.

Nuestras reservas, diputadas y diputados, dan voz a las opiniones de expertas y expertos de la sociedad civil y a las personas que, desde sus trincheras, al igual que nosotros, dan la lucha por construir un país de iguales. Por eso, en la bancada naranja exigimos que se detenga la simulación y que se ejerzan políticas con presupuesto que verdaderamente ayuden a terminar con la desigualdad, la violencia y la injusticia de género. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Irisay Rodríguez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Arturo Bonifacio de la Garza Garza, de Movimiento Ciudadano, solicita se inserte su reserva al Diario de los Debates.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar en conjunto cinco reservas. Adelante, diputada.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Presidenta, quisiera precisar que presentaré dos reservas, la primera al anexo 1, en relación con el anexo 18 y 36, someter a votación y la segunda reserva al anexo 1, con relación al anexo 13, y después someter a votación para mis tres minutos correspondientes.

Y, antes de iniciar para solicitarle amablemente a manera de ilustración se dé lectura al artículo 4o. Constitucional, en los párrafos VIII, IX, X y XI, respecto de los derechos de la niñez, si es tan gentil, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Sí, diputada. Por favor, la Secretaría proceda a darle lectura.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: Artículo 4o., párrafo nueve. En todas las decisiones y actuaciones del Estado, se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos.

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

Los ascendientes, tutores y custodios tienen la obligación de preservar y exigir el cumplimiento de estos derechos y principios. El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Continúe, diputada Yolanda de la Torre.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Muchas gracias, presidenta. Con su permiso.

Compañeras y compañeros, la Convención de los Derechos del Niño es el instrumento internacional de derechos humanos al que más países se han sumado, aceptado y ratificado. La Asamblea General de Naciones Unidas lo puso a disposición y firma y ratificación en 1989, en su famoso acuerdo 44/25 de la Asamblea General. Y el reconocimiento de los derechos de nuestras niñas y nuestros niños en nuestro país se da a partir de esta firma de esta Convención, que fue en 1990.

Pero tardamos todavía 10 años entender esta armonización, que requeríamos después de haber firmado este instrumento y haberlo ratificado el Senado de la República. Y es así que, en abril de 2000, se da la primera reforma constitucional para reconocer a las niñas y a los niños sus derechos. Y después, el siguiente mes se emite la primera Ley de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Aunque fue una ley que no reconocía derechos, precisamente, era un catálogo enunciativo nada más, fue importante, porque generó la discusión y el análisis de cuál era la situación y el papel de los niños en México.

Fue hasta la reforma, la gran reforma de derechos humanos de junio 2011, cuando aquí, en esta Cámara, en la LXI Legislatura, cuando Rubén Moreira era presidente de la Comisión de Derechos Humanos, cuando don Juventino Castro y Castro, ministro en retiro y diputado, presidente de la Comisión de Puntos constitucionales, y Alejandro Encinas, hoy subsecretario de gobierno, y que estaba en la Comisión Constitucional, generaron las condiciones en esta Cámara para esta gran reforma. Y esa reforma significó todos los derechos para todas las personas.

Y fue después, en octubre de 2011, se dejó pasar este tiempo para no afectar esta gran reforma de derechos humanos. Y fue el 12 de octubre de 2011 cuando se publica la reforma que elevó a rango constitucional el interés superior de la niñez.

Y de verdad que para mí ese fue importante, para la de la voz, porque fue una reforma que impulsé y que hoy podemos ver que hay impactos positivos, solamente falta revisar las resoluciones que ha emitido la Suprema Corte de Justicia de la Nación y cómo han cambiado las políticas públicas en favor de la infancia.

Y en octubre, también de 2011, también se publicó la reforma al 73 constitucional, que es las facultades del Congreso General y donde se avaló la concurrencia en materia de niñas, niños y adolescentes del Congreso con las entidades federativas.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Concluyo, presidenta.

En este marco, nos vemos obligados a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes y es que estoy solicitando recursos adicionales para fortalecer al Sipinna y a la Procuraduría Federal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: ...porque estamos obligados a ellos en la Constitución. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Yolanda de la Torre. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Continúe, diputada Yolanda de la Torre, por favor, hasta por tres minutos.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Gracias, presidenta.

En el marco de la lectura que ya se nos dio, del interés superior y cuál es la situación de las niñas y los niños, solo les recuerdo que el parámetro de regularidad convencional y constitucional, como legisladores debemos entender y comprender qué es eso, no olvidemos que estamos obligados.

Después vino la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes en 2014, como una iniciativa preferente y fue una gran ley, porque cambió el paradigma. En primer lugar, pasamos de ver a los niños como objetos del derecho, donde el derecho sí regulaba algunas cuestiones, pero pasamos a la nueva visión de los niños y las niñas como sujetos de derecho.

Posteriormente, también se rescató en esa ley el sistema de adopciones, porque la mejor situación de los niños es una familia, nunca la institucionalización. Y aquí tendremos una tarea importante que hacer más adelante.

Las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, que han hecho un gran papel, así como el Sipinna, que es el sistema que articula y da verticalidad y horizontalidad a la coordinación y articulación de los tres

órdenes de gobierno, pero también con el sistema privado y público.

Y también como sociedad hemos sido muy duros, al juzgar a veces a niños y niñas. Y les voy a contar algo, y yo estoy segura que lo van a recordar, porque a veces hemos sido muy duros al juzgar a los niños y niñas cuando cometen delitos o, mejor dicho, niños y niñas adolescentes que entran en conflicto con la Ley Penal.

Y recuerdo un caso emblemático que muchos recordarán, el niño conocido como Ponchis. Su primer caso conocido públicamente de niño sicario. A sus 11 años degolló a la primera persona. A los 14 llevaba varios y armó un gran revuelo en este país.

El Ponchis venía de una familia disfuncional, se decía que su mamá se fue a la frontera a buscar trabajo, porque su padre los había abandonado y dejó a él y a su hermanita en Morelos y ella se fue a buscar trabajo. Las drogas siempre estuvieron a su alcance.

Las calles se convirtieron en su hogar, el crimen organizado lo enganchó y nadie dijo nada. Sus vecinos no lo extrañaron, no lo denunciaron, no dijeron nada, simplemente el Ponchis fue invisible.

Y les pregunto a ustedes, ¿cuál hubiera sido la historia de este niño sicario, si el Estado mexicano y la sociedad le hubieran garantizado sus derechos? ¿Si en lugar de engancharlo el crimen organizado y enseñarlo a delinquir, se le hubiera garantizado ir a la escuela? ¿Si en lugar de andar en la calle con los criminales, se le hubiera garantizado el derecho a tener una familia, simplemente se le hubiera protegido y garantizado sus derechos? Su historia sería diferente.

Y termino, presidenta.

Dice Julio Guerrero, en Excélsior, cito textual: Como decía Julio Scherer: sus delitos se dan por el hambre, los harapos, la mugre y el frío. Por ello les pido, compañeras y compañeros, recursos adicionales para la víctima del crimen organizado...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Concluyo, presidenta. Si este caso, que representa a muchos, no nos

hace reflexionar, tenemos que evaluar qué estamos aquí haciendo, discutiendo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: ...este presupuesto que no ha visto por las niñas y los niños de México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Yolanda. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, por favor, gracias. Mayoría por la negativa, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Marcela Guerra Castillo, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar, en conjunto, ocho reservas. Hago la corrección, van a ser seis reservas, por lo que tiene cinco minutos.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, señora presidenta. Honorable asamblea.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Bueno, empiezo con reservas que tienen que ver con mi estado, Nuevo León, y que son de sumo interés para todas y todos los que ahí vivimos. En octubre del año pasado, en el 2020, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció, dentro del Plan Nacional de Infraestructura, la construcción de un tren ligero, un tren suburbano en Monterrey, Nuevo León.

Se prevé que este tren conecte, en su primera etapa, al municipio de García con el municipio de Apodaca. La ruta total que se considera es de 73 kilómetros aproximadamente,

teniendo un estimado de todo el recorrido de 40 minutos. Se dará servicio aproximadamente a 850 posibles usuarios, y trasladará alrededor de 11 millones de personas en un año.

¿Qué beneficios a la comunidad tiene la construcción de esta obra? Punto número uno, mejora el tránsito de las zonas pobladas, reduce los contaminantes, mejora la calidad de vida de los ciudadanos y reduce los tiempos de traslado de las personas y también disminuye los accidentes.

Ahora bien, el gobierno federal y el estatal planean la inauguración en el 2024, la obra se desarrollará bajo la modalidad de asociación pública-privada teniendo una inversión estimada de 19 mil millones de pesos, y de dicha cifra el 90 por ciento será aportado por el sector privado, el 5 de los recursos federales y el otro 5 por los recursos estatales.

Por ello, se deben de proyectar recursos federales, que hasta la fecha no se ven proyectados en este ejercicio de presupuesto. Entonces, en ese sentido, quiero dejar constancia que el presidente de la República debe de cumplir con el compromiso de iniciar las obras del tren suburbano Monterrey, porque así lo prometió, aún y cuando no esté contemplado en este presupuesto. Es cuanto, en cuanto a esta reserva.

Continuo con otra reserva que tiene que ver con el agua, con los recursos hídricos, donde el Estado está en crisis en materia de agua. Nosotros, ustedes saben que somos prácticamente un desierto, junto con Coahuila y tenemos la necesidad constantemente de estar invirtiendo y modernizando nuestras presas.

Hasta antes de la temporada de lluvia, las principales presas del estado tenían niveles alarmantes de llenado. Por ejemplo, la presa del Cuchillo, al 52 por ciento de su capacidad, mientras que la presa se rompía al 16 por ciento. Adicionalmente en el mes de mayo el Comité de Contingencias Hidrometeorológicas de Nuevo León, solicitó la declaratoria de emergencia, y en una sequía tremenda; compañeras y compañeros, esto ha sido una sequía típica producto, por supuesto, del cambio climático.

Pero además, la sequía del territorio propicia incendios, destacándose que hasta el mes de octubre la Semarnat reportó 48 incendios en Nuevo León, la segunda más alta del 2013 y recordemos los incendios también en Coahuila, que fue devastada toda la sierra, y con ello murieron especies de animales y especies también endémicas de plantas.

La situación es crítica, por eso propongo el plan del 15 por ciento del presupuesto destinado al Programa Hidráulico para Nuevo León, incluso para Coahuila. Los recursos provenientes del Ramo 30, correspondiente a Adefas... y adeudos de ejercicios fiscales anteriores, los Adefas, perdón por la tergiversación verbal. Dejo constancia, compañeras y compañeros.

Siguiente reserva, que tiene que ver con los mexicanos y mexicanas que viven en Estados Unidos, que son 36 millones de mexicanas y de mexicanos, de los cuales 12 millones son nacidos en nuestro país, y alrededor del 63 por ciento trabaja entre 44 horas diarias... más bien no diarias... sí, a pulso con sus principales ocupaciones más a la semana, entre obreros, transportistas, trabajadores de la construcción.

Por ello es que nuestro país tiene redes consulares tan importantes, 51 consulados en Estados Unidos tenemos ahí. Difícilmente un país del mundo le permite a otro tener esta red tan robusta de consulados que atiendan a sus connacionales. Es por eso que estamos proponiendo precisamente que se amplíe el apoyo económico a la red consular.

Por eso vengo a proponer que, en lugar de los 600... mil millones de pesos que se les dan, se les den mil millones de pesos. ¿Para qué? Para que se amplíe el programa de protección consular a nuestros connacionales. Ellos aportan las reservas. Gracias a ellos en este tiempo de covid hemos podido salir adelante, económicamente hablando, aquí en el país. Gracias a compañeros, todos los que viven en Estados Unidos y que apoyan día con día aquí a sus familias mexicanas. Enhorabuena a ustedes. Es cuanto, compañeras.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Guerra Castillo. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo por favor, gracias. Mayoría por la negativa, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.